EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.218 | Fundado por Don José Estrañi | Martes, 26 de noviembre de 1935

POR LA VIDA CAMPESINA

¿Hay riesgo de una catástrofe?

Para la Jefatura de Obras públicas de la provincia se escriben principalmente estas líneas. Acaso no sea ella quien deba atenderlas, pero a nosotros no se nos ocurre que haya otro organismo oficial más indicado para recoger, tramitar y resolver una manifestación de alarma y de preocupación como esta, tendente a evitar una horrenda catástrofe posible. ¿Que examinado por los hombres de ciencia el temido peligro resulta que no existe tal y que sólo un excesivo temor de gente profana, agrandado por imaginaciones impresionables, ha dado lugar a que unos a otros se vayan comunicando el miedo al riesgo? Pues a nadie se habrá hecho daño positivo con ello, y más vale pecar de prevenido que llorar por imprevisor. Se trata de vidas humanas, de tranquilidad pública, de garantías de circulación de viajeros por una vía férrea, cerca de Santander.

En Renedo, cruzando el río Pas, hay un puente metálico del camino de hierro de la Compañía del Norte, por el que cada día pasan numerosos trenes de viajeros y mercancías. Ese puente se apoya sobre gruesos pilares de sillería, asentados en grandes bases de hormigón y, sin duda, construídos con arreglo a los más cuidadosos preceptos de ingeniería. Pero la corriente del río es por allí impetuosísima, especialmente en los días de arriadas, de gran frecuencia, las corrientes impetuosas son un formidable enemigo destructor de diques, empalizadas y defensas hidráulicas de todas clases. Las cepas, fuertísimas, tienen ya, en apariencia al menos, según nos afirman personas muy formales y veraces, socavados sus fundamentos. Alguna de ellas parece que está a punto de carecer de apoyo. Pescadores que han hecho, aterrados, esta observación, nos la han transmitido con honrada y justificada alarma, pidiendo que la hagamos llegar a los señores ingenieros de Obras públicas. He aquí por qué una de nuestras crónicas «de la vida campesina», dedicadas, desde hace tantos años, sólo a intereses agrarios, viene a tratar ahora un asunto que tanto importa al ciudadano de la capital como al habitante de la aldea. El caso es que se ha escrito a impulso y sugestión de gentes que a la vida y disfrute del campo se dedican, con manifiesta predilección y asidua preferencia.

Nos aseguran que el estado de los apoyos de los gruesos pilares desde la orilla del río, debajo del puente, cuando el nivel de las aguas permite ver descubiertas las bases de cada cepa, es verdaderamente inquietante. Y aunque la razón natural nos dicta que la Compañía ferroviaria tiene sus técnicos vigilantes y el Estado sus inspectores facultativos, que saben cumplir con su deber y no descuidan sus obligaciones, nosotros recordamos con espanto que también había técnicos de elevada categoría cuando sucedieron las dos horrendas explosiones del vapor «Cabo Machichacho», bien tristemente célebre e inolvidable, y como les hubo en la catástrofe del tercer depósito de Madrid y en otros muchos casos de desgraciada recordación, en que no hubo culpables de voluntad, pero sí imprevisiones dolorosas. ¿Qué mal puede señalarse, volvemos a decir, en dar cuenta de la alarmada observación de quienes, no siendo gente de ciencia, temen la posibilidad de una hecatombe y desean y solicitan que un dictamen facultativo asegure a todos tranquilidad?

Pues la apelación queda hecha, con el mejor deseo, con todo respeto. La garantía que merece el público viajero, ciudadano o campesino, exige de la sensibilidad del escritor este momentáneo apartamiento de sus temas habituales para pedir a las autoridades, a la Jefatura de Obras públicas concretamente, un rápido examen del estado de las cepas-sostenes del puente del ferrocarril del Norte, en Renedo, visto con tan alarmante inquietud por nuestros amigos los pescadores del río Pas.

Jesús DE COSPEDAL

SANTANDER-MEDITERRANEO

Santander debe manifestarse en favor de su ferrocarril.

El Comité convoca a la asamblea.

El presidente del Comité ejecutivo, aclamado en asamblea del 25 de mayo, convoca para hoy a nueva asamblea de corporaciones, entidades y personalidades destacadas de la Montaña, con objeto de dar cuenta del resultado de su viaje a la capital de la República, declarar el estado actual de nuestras aspiraciones y deliberar acerca de la conducta a seguir.

A nadie puede ocultársele la gravedad de los actuales momentos, no obstante el plano favorable en que nuestros anhelos se desarrollan. Por ello, es absolutamente preciso que nadie niegue su colaboración, que todo montañés, amante del progreso de su región, aporte su esfuerzo, grande o chico; que todos presten su asistencia y entusiasmo al actual Comité ejecutivo, o a cualesquiera otras personas, agrupación o entidad que puedan sustituirle, y asumir la dirección de este movimiento, nacido de causas tan justas y nobles.

No hay que regatear ningún trabajo, ningún concurso encaminados al progreso de nuestra región, de Castilla, de España.

★

Está bien clara la nota del Comité que trabaja sin descanso por la consecución de los anhelos santanderinos con relación al tendido de los raíles del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Está bien clara, y todos los santanderinos, ricos y pobres, chicos y grandes, derechistas e izquierdistas, deben leerla con desapasionamiento, acudiendo a la llamada, que es un clarín de concentración de fuerzas y no de combate.

Bilbao entero, sin distinción de clases ni de ideas, hace hoy un alarde de fuerzas concurriendo como un solo hombre al llamamiento de los que no defienden los intereses de aquella población, sino que se oponen al desarrollo lógico y natural de la nuestra.

Y los santanderinos no podemos hacer menos. Es preciso dar una nueva fuerza moral a la Comisión acudiendo todos los habitantes de la ciudad esta tarde, de seis en adelante, a los alrededores de la Diputación provincial, donde ha de celebrarse la asamblea que se convoca.

No pueden los santanderinos dejar que se oiga sólo en Madrid la voz estentórea de los bilbaínos. Tiene que oírse también la nuestra, que es tan fuerte como la del que más y está más llena de justicia.

Bilbao cierra hoy las puertas de su comercio de doce a una. Santander debe cerrarlas de seis en adelante, para que todo el mundo acuda al llamamiento de la Comisión.

Y estar derechos, en pie de guerra, debajo de los balcones de la Diputación hasta que la asamblea se dé por terminada.

Así se verá que Santander contesta en adecuado tono a la forma en que se ha de producir Bilbao. Ni un paso más adelante que el nuestro; ni una voz más alta que la nuestra.

Sólo así, defendiendo nuestro derecho con nuestra actitud y nuestra presencia donde quiera que se nos reclame, llegaremos a conseguir lo que en derecho nos pertenece.

Ya lo hemos dicho antes: Bilbao no quiere nada para sí. Sólo quiere que no se dé a Santander lo que le pertenece.

Pompas fúnebres Hijos de L. Cotera. Torrelavega. Teléfono 123.

†

EL JOVEN

Wenceslao Collado Bringas

falleció en esta ciudad el día 25 de noviembre de 1935

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don Mariano Collado y doña Luisa Bringas; hermanos don Mariano y don Luis; abuela materna doña Segunda de la Secada; tíos don Bernardo, don José y don Juan Collado y don Gonzalo y don Ramón Bringas de la Secada (ausente); tíos políticos don Pedro M. Gómez (del comercio), doña Soledad Otero, doña María Vergara (ausente), doña María Soto, doña Lucia Díaz y doña Celestina Secada; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, martes, a las diez de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Posada Herrera, número 12, al cementerio de esta ciudad, favores por los que les quedarán agradecidos.

Torrelavega, 26 de noviembre de 1935.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

La propaganda política de los partidos. Sánchez Román pronuncia un discurso.--La voluntad de vencer de los montañeses.--El avance de las sanciones.--Las restricciones que tiene que imponerse Italia.--Viaje del presidente de la República a Burgos.--La magnífica iluminación de la histórica catedral.

Burgos.—La excursión rápida del presidente de la República a Burgos para inaugurar la iluminación exterior de la catedral, nos ha traído a la vieja capital castellana, siempre acogedora y cordial. Hemos dejado Madrid en las primeras horas de la tarde para efectuar el regreso de madrugada.

Los actos políticos del domingo no han ofrecido ninguna novedad que se salga del marco de la típica propaganda de los partidos.

Don Felipe Sánchez Román rompió su mutismo y, aprovechando la circunstancia de un banquete en honor de la Junta del Partido Nacional Republicano, trazó las directrices de su programa, atento al punto fundamental de la necesidad del progreso social y a la implantación de una atinada economía, puesta al servicio de los intereses generales de España.

Aludió también al proceso de la coalición de los partidos de izquierda para la redacción del plan que se proponen acometer, con determinaciones concretas, frente a los magnos problemas apremiantes del país.

Ha terciado el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en las declaraciones domingueras para fijar concretamente su pensamiento, diciendo que las Cortes todavía deben y pueden rendir una positiva eficacia con la aprobación de los presupuestos, proyectos económicos, ley Electoral y reforma de la Constitución, que simboliza la obra de conjunto que ha de quedar en franquía antes de que las Cortes terminen su cometido.

Fuera del ambiente político, la jornada del domingo señala, entre otros resultados sorprendentes, el triunfo del Racing, de Santander.

El síntoma es revelador de que nadie en tierras de Cantabria se presta a un retroceso de indolencia, que implicaría una clasificación de segunda categoría y un anquilosamiento de la voluntad de vencer.

Menos tolerable y admisible ha de ser el que se considere por el envalentonamiento el más fuerte y trate de ponernos el pie para aniquilar todo un proceso de reivindicaciones de primera categoría. Frente único, unidad de pensamientos en posición firme e indestructible, serán nuestros arreos para ganar la batalla que se nos presenta y el terreno que la voluntad nos depare.

★

La política internacional destaca el comienzo de la semana su aspecto más interesante en torno a la progresiva extensión de las sanciones contra Italia.

En el telar de la diplomacia de Ginebra se tantea la posibilidad de aplicar en diciembre a Italia las sanciones sobre carburantes.

Los italianos, presintiendo como una gran dificultad la falta de gasolina, adoptan escrupulosas medidas restrictivas, suprimiendo con medidas rigurosas el tráfico de líneas de autobuses.

Italia aminora sus actividades y llega a restricciones pavorosas en el orden económico, aniquilando verdaderamente la solidez de un pueblo.

La aventura de Abisinia por la fuerza de las armas acarrea toda una serie de vicisitudes alarmantes hasta que se vislumbre la aurora de la solución de tan grave conflicto.

★

Si para el rey Enrique de Francia París bien valía una misa, hoy Burgos bien merece el honor de un comentario.

Constituye en la capital burgalesa el acontecimiento de la jornada la presencia del jefe del Estado y dos ministros para dar la máxima solemnidad al acto de iluminar su histórico templo.

La gigantesca mole de la catedral de Burgos, con su flamante iluminación, aparece ante nuestros ojos maravillados, blanca, vestida de novia y como acabada de hacer.

Descubrimos detalles de encaje sutil en las agujas, que constituyen una atrayente novedad, incluso para los mismos burgaleses.

En la maravilla de su silueta recortada, fina y elegante, se perfilan sus torres en un horizonte de cielo con nubarrones que semejan manchones de humo denso.

El templo monumental se nos muestra distinto de lo que es en las horas de luz solar. Hasta los regios pilares, con la huella de los siglos, adquieren una graciosa rigidez.

Con cincuenta reflectores, emplazados admirablemente para producir el haz luminoso, se han conseguido los contrastes de luz concentrados en ángulos de cuarenta y cinco grados, con lentes difusoras de iluminación a las dos grandes torres que cambian alternativamente sus tonalidades.

La ciudad castellana se muestra orgullosa al contemplar la fastuosidad de su tempo, orgullo de España, cuya belleza admiran extasiados los amantes de las artes, dentro y fuera del solar patrio.

En la sucesión perenne del tiempo, los turistas podrán recrear sus ojos enmudeciendo ante la magnificencia de los grandes artifices de la arquitectura gótica.

El presidente de la República salió ayer de Madrid, en automóvil, con su séquito, a las dos de la tarde. A las cuatro y media llegamos a Aranda de Duero.

Esperaban al jefe del Estado, en el albergue del Patronato Nacional del Turismo, los ministros de Estado e Instrucción, el gobernador de la provincia, el coronel de la Guardia civil y otras autoridades.

A las seis en punto llegó su excelencia a Burgos. A le entrada de la ciudad le esperaban: el alcalde, con una Comisión de concejales, y los diputados por esta provincia.

Los edificios lucían colgaduras. Un gentío enorme se agolpaba en las calles. Los balcones estaban repletos de gente. Una verdadera muchedumbre se dirigió a la plaza Mayor, donde una compañía del regimiento número 30, con bandera y música, tributó a su excelencia los honores correspondientes. Desde el balcón del Ayuntamiento presenció el presidente de la República el desfile de las tropas, después de haberlas revistado.

A pie, por El Espolón, llegó hasta el arco de Santa María, pasando a la plaza de la Catedral. Allí se había instalado el pulsador eléctrico para iluminar la Catedral.

En el momento de ser iluminada, el gentío que se hallaba en la plaza prorrumpió en vítores y aplausos.

El jefe del Estado examinó la Catedral desde distintos puntos, haciendo grandes elogios de los contrastes y efectos de la iluminación.

Realizó después una visita por el interior, contemplando el sepulcro del Cid y el tesoro de la Catedral.

A las siete y media, nuevamente a pie, se dirigió a la Diputación provincial, donde a las ocho se verificó un banquete en su honor, de cien cubiertos.

El presidente de la República entregó mil quinientas pesetas al presidente de la Diputación, y mil pesetas, al alcalde, destinadas a la Beneficencia.

A las diez emprendemos el regreso a Madrid, por carretera, para llegar a la capital de la República de madrugada.

HERRERO

PARA MUEBLES

ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid, donde pasará una corta temporada, nuestro querido amigo el joven doctor don Emilio Gómez Marañón.

LLEGADA DE UN ILUSTRE INGENIERO

De Madrid, y para resolver importantes cuestiones de su profesión, ha llegado a Santander el ilustre ingeniero industrial don Antonio Mora, presidente del Instituto de Ingeniería, y presidente también de la Asociación Mutualista de la Ingeniería civil. El señor De la Mora fué cumplimentado a poco de su llegada por una Comisión de ingenieros industriales de Santander. Sea bien venido a nuestra ciudad figura de tanto relieve de la ingeniería española.

UN BAILE ELEGANTE

Ya es hora de que en los bellos salones del Club de Regatas se repitan los bailes que con tanto éxito se han celebrado otros años.

El del domingo último tuvo por objeto festejar al cónsul de Cuba, don Andrés B. Abela, con motivo de la distinción de que le ha hecho objeto recientemente el Gobierno de su país.

El Club de Regatas, entidad de abolengo, estuvo lleno de mujeres bonitas que bailaron toda la tarde, prestando a la vieja Sociedad un «cachet» social que le va muy bien.

No citamos nombres por no incurrir en omisiones enojosas, pero podemos afirmar que allí estuvo congregado lo más selecto de nuestra sociedad femenina, formando un verdadero conjunto de belleza.

En la fiesta se convino por todos que el próximo día de Año Viejo se celebrase allí una gran cena-baile para recibir alegremente al Año Nuevo.

LA INDUSTRIA MINERA

La Cámara elevará una protesta contra la imposición del impuesto acordado por la Diputación.

Puede juzgarse como un desacierto, que se evidencia más conociendo las condiciones en que trabaja actualmente buena parte de la industria minera en esta provincia, el acuerdo de la Diputación reviviendo el propósito de implantar un impuesto a la explotación de toda clase de minerales y materiales de cantera destinados a la producción industrial.

Consideramos que es un desacierto en la situación actual, porque algunas de las Empresas mineras apenas si exportan los minerales que arrancan de las entrañas de la tierra, de los que tienen grandes reservas almacenadas en los cargaderos, y otras, y no las menos importantes precisamente, han tenido y siguen con sus explotaciones paralizadas por la escasa salida del producto. Otras Empresas han estado sosteniendo las explotaciones trabajando sólo tres días a la semana, y hoy es el día en que sólo se trabaja cinco días en tajos mineros de importancia.

Por otra parte, hay fábrica de productos en la provincia que, ante la crisis grave que padece su industria, han tenido que abandonar la elaboración de teja y ladrillo, que constituía la principal misión del centro industrial, y recurrir a elaborar otros productos, para no verse obligada a apagar sus hornos y parar los trabajos.

En general, los negocios mineros, salvo contadísimas excepciones, son algo ruinosos, cosa que, sin duda, no ha tenido presente la Diputación provincial al crear el impuesto sobre la producción de mineral de hierro, productos de canteras y otros del mismo género.

Protestando del nuevo impuesto, la Cámara Minera, según nos informan, se dispone a elevar un recurso en nombre de las Compañías y Empresas, poniendo de relieve algo de lo que nosotros señalamos, con gran acopio de datos encaminados a demostrar la improcedencia del impuesto, que ya intentó establecer hace tiempo, teniendo que volver de su acuerdo.

Claro está que si el impuesto acordado por la Diputación cuajase—cosa que podía haber ocurrido en épocas más favorables para la industria minera, sin quebranto sensible—, los ingresos del organismo provincial se reforzarían con unos cuantos miles de duros anuales, porque a pesar de la minería, todavía se producen anualmente en las explotaciones donde se trabaja unas 340.000 toneladas de piedra y arcilla destinada a la elaboración de diferentes productos, 385.476 toneladas de hierro—nos atenemos a lo extraído de la tierra en el año último en las minas de la provincia—, 65.665 toneladas de cinc, 9.025 de plomo, 4.971 de lignitos y 139.817 de sal común.

Los impuestos acordados por la Diputación, y que han promovido la protesta de las Empresas, las que reclaman la intervención de la Cámara Minera, son:

A la tonelada de hierro extraída, 0,25 pesetas; de sal común, 0,20; de piedra y arcillas, de 0,10 a 0,50 por tonelada; de lignitos, de 0,50; de cinc, dos pesetas por igual unidad, y tres pesetas por tonelada de plomo.

Aunque las circunstancias han reducido de manera lamentable el número de brazos ocupados en las explotaciones mineras de la provincia, este es uno de los contados sectores de la industria montañesa en los que tienen ocupación normal más de cuatro mil obreros, sin contar otros muchos que tienen ocupación en las industrias derivadas de la minería.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20 - 2.°

CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Suscripción a favor de la "Sam".

Periódicamente nos hemos venido dirigiendo a todas las clases sociales de la Montaña solicitando un donativo, en la medida de las fuerzas de cada uno, para aliviar la difícil situación de los proveedores de leche de la «Sam».

Un número reducido de personas ha acudido a engrosar esta suscripción.

El agradecimiento más sincero reina en los corazones de los socios de la «Sam» hacia tan generosos donantes, que han sabido percatarse de la transcedencia que para la Montaña tiene la vida de esta envidiada Cooperativa.

La incomprensión de esa mayoría de montañeses al no acudir en apoyo de la «Sam» en estos momentos graves que está atravesando, no podemos menos de lamentarlo.

La ausencia casi absoluta de nombres de personas pudientes en la suscripción, de ninguna manera la podemos ver justificada, pues precisamente son las personas que deben estar más interesadas en que una obra de esta naturaleza se consolide, aun cuando sólo sea mirada bajo el punto de vista de la garantía que representa para el orden social.

Aún tenemos confianza de ver a todas las personas pudientes de la Montaña figurar en las listas de suscriptores de la «Sam», pues no esperamos que dejen abandonada esta organización.

Todos unidos al lado de la «Sam», que es decir al lado de los campesinos pobres.

Duodécima lista de donantes.

Suma anterior, 134.439,45 pesetas.

Recaudado por el Sindicato de Santillana (segunda lista), 141 pesetas; don Juan Francisco Gutiérrez Colomer, 100; recaudado por el Sindicato de Gibaja, 670; don Canuto Pascual Besga, 100; don Aurelio Pascual Ruiz, 50; doña Angeles Hoyos, viuda de López, 250; don Luis Ortiz, 25; don Andrés Vázquez Andiande, 50; recaudado por el Sindicato de Anero (primera entrega), 1.005; recaudado por el Sindicato de Viveda, 462,50; recaudado por el Sindicato de Selaya, 553,30.

Total de la duodécima lista, pesetas 137.846,25.

«Noticiero Semanal»

El distinguido señor cónsul de Méjico en esta ciudad ha tenido la atención de remitirnos el «Noticiero Semanal», editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, de aquella República, y que contiene interesantes trabajos.

Agradecemos el envío del semanario aludido, que hemos leído con verdadero agrado.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.°

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Fernando Bolívar Pérez

QUE FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, hijos e hijo político, hermana y demás familia,

Participan a sus amistades que las misas que se celebren el citado día en las parroquias de los pueblos de Setién y Muriedas, las de ocho, en Santa Lucía y Sagrado Corazón, y las de ocho y media en los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.E.C.D. 2017

Ha comenzado la vista de la causa contra el Sr. Largo Caballero.

GRAN EXPECTACION.—LOS SERVICIOS DE POLICIA

Madrid.—A las siete de la mañana comenzó el público a formar «cola» para penetrar en el salón del pleno del Palacio de Justicia, donde se celebra la vista.

Guardias de Seguridad prestaban servicio de vigilancia, con el fin de garantizar el orden.

A las nueve de la mañana llegaron a la calle del Marqués de la Ensenada dos camionetas de la Guardia civil.

A las nueve y media llegó al Palacio de Justicia el director general de Seguridad, señor Gardoqui, quien dirigió personalmente los servicios de policía que en aquellos momentos se montaban.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

LLEGADA DE LARGO CABALLERO

Momentos antes de las diez llegó, en un automóvil, custodiado por otro, que ocupaban agentes de Policía, el presidente del Partido Socialista, señor Largo Caballero.

Durante algunos minutos permaneció en una dependencia de los pasillos bajos del Palacio de Justicia, conocidos corrientemente por «El túnel».

Minutos antes de las diez y media de la mañana, el señor Largo Caballero subió a una de las Secretarías de la sala segunda del Supremo, donde esperó el comienzo de la vista.

A esta hora, aproximadamente, llegaron también el presidente de la Sala que ha de sentenciar en este proceso, don Manuel Pérez Rodríguez, y los restantes magistrados.

PIEL Y SECRETAS
G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

LOS HIJOS DEL PROCESADO

Poco antes de dar comienzo la vista llegaron a la puerta de la plaza de París los hijos del procesado, quienes, por carecer de volante especial, fueron enviados a la cola. Después llegó la señora de Jiménez de Asúa.

Cuando los periodistas toman asiento en los bancos de Prensa, penetran en la sala los hijos del señor Largo Caballero.

Aún no se ha dado entrada al público que forma la cola, y los bancos de la sala están ya ocupados casi por completo.

Llega a la sala el abogado defensor del señor Largo Caballero, señor Jiménez de Asúa.

Son las once de la mañana.

Entre una pareja de guardias civiles entra en la sala don Francisco Largo Caballero.

El presidente del Partido Socialista ocupa un sillón, junto al banquillo donde toman asiento los guardias.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

COMIENZA LA VISTA

El presidente.

—Se abre la sesión.

Transcurren unos minutos sin que dé comienzo el juicio oral.

Unas parejas de guardias despejan los pasillos, de donde vienen rumores de protesta.

Los ujieres reclaman silencio, pero el silencio tarda en hacerse.

En el Tribunal han tomado asiento el presidente de la Sala segunda, don Manuel Pérez Rodríguez, y junto a él los magistrodos señores don Manuel Polo, ponente de la causa, y señores Robles, Crespo, Lacambra, Antón Onega, Rubio y Sastre.

Actúa de fiscal el de la República, don Marcelino Valentín Gamazo, y de defensor, don Luis Jiménez de Asúa.

INTERROGATORIO DEL PROCESADO

Comienza la prueba con el interrogatorio del procesado.

Se pregunta a éste la edad.

—Sesenta y seis años.

—¿Era presidente del Partido Socialista en octubre?

—Sí.

Como tal presidente y secretario de la U. G. T.—dice luego—iba a las oficinas de ambos organismos varias veces al día. También iba algunas veces por la noche. A las nueve y media de la mañana iba a la U. G. T.

—¿Cómo no fué durante los días de huelga a esas oficinas?

—No me pareció oportuno.

—¿Tenía algún temor?

—Ninguno.

—¿Dónde estuvo usted?

—En mi casa.

—¿No salió?

—No salí.

—¿Cómo no le encontraron los agentes?

—Mi familia tenía orden mía de no decir a nadie que estaba en casa.

—Durante los días de la huelga—sigue preguntando el fiscal—¿recibió usted alguna otra visita?

—Ninguna.

—¿Recuerda a qué hora llegó a su casa la Policía la noche del 13 al 14 de octubre a detenerle?

TOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

Después del interrogatorio a que fué sometido el procesado, tuvo lugar la prueba testifical.

—A las cuatro de la madrugada.

—¿Quién recibió a los agentes?

—No lo sé. Mis hijos me avisaron. Yo les dije que abriesen la puerta a quien fuese. No puedo precisar quién fué. Recuerdo que irrumpieron en mi casa numerosos agentes y muchos guardias de Asalto. Mis hijos, mi mujer y yo nos habíamos acostado.

—¿Recuerda haber solicitado que se uniera al sumario el libro «Discursos a los trabajadores»?

—Sí, porque de los discursos íntegros respondo; de los extractos, no.

Parte del público que esperaba, entra en la sala.

El fiscal lee unos recortes de «Renovación», órgano de las Juventudes Socialistas, que el señor Largo Caballero examina. Le entrega también el fiscal un suelto de «El Socialista».

—¿Estos recortes son auténticos?

—Como está publicado en «El Socialista», responde de ello. Y si lo que desea saber el fiscal es si esto, publicado el día 8 de diciembre, lo tenía yo en mi mesa de la U. G. T., he de responder que sí.

—¿Por qué razón las conservaba?

—A veces no tenía momentos libres para desembarazarme de papeles.

Estas preguntas se refieren a los informes de la Dirección general de Seguridad, encontrados en el despacho del procesado.

—Nunca supe quién los dejó sobre mi mesa.

Habla el fiscal de unos paquetes que se perdieron en el traslado de las oficinas de la U. G. T.

—¿Qué contenían?

—Documentos del Partido. Cuando me enteré, pregunté por ellos. Sin contrariedad. Era mi deber.

—¿Qué persona dió la orden de entrega de los paquetes.

—No recuerdo. Seguramente no dí yo la orden personalmente.

—¿Y no dijo usted que se entregaran a otra persona?

—No.

—¿Le visitaron don Juan Ponce y el señor Rosas, de Málaga?

—No recuerdo.

—Cuando vino a España se me presentó para decirme que no tenía colocación. Eso es todo.

—¿No se presentó Rodríguez Calvo para que le entregara los paquetes?

—Y yo le dije que los llevara a la Unión General.

—¿Y la escolta?

—Permanente desde el día en que fuí ministro hasta el 4 de octubre.

—Cuando usted ha tomado parte en algún movimiento insurgente, como en los años 17 y 30, ¿ha asumido usted siempre la responsabilidad?

—Siempre.

Largo Caballero dice después que del extracto de su discurso del Restaurant Biarritz no responde, porque allí no había taquígrafo.

Termina el procesado sus dos declaraciones, y el fiscal se ausenta.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Se reanuda la vista y comienza la prueba testifical propuesta por el fiscal.

Don Máximo Moreno Martín no puede comparecer por hallarse en Prisiones militares.

Comparece don Ignacio López Muñoz. (Es uno de los agentes que fueron a detener al señor Largo Caballero.)

—¿Les facilitaron inmediatamente la entrada?

—Tardaron.

—¿Quién abrió?

—No puedo precisarlo.

—Cuando usted vió al señor Largo Caballero, ¿estaba acostado?

—Sí, señor.

Pasa a declarar don Antono Huertas Torres, también agente de Policía.

—¿Usted recuerda si el señor Largo Caballero manifestó alguna contrariedad?

—No.

Declara don Luis Ríos, militar.

—Cuando usted se encontraba en la prevención de la Comisaría del Hospicio, ¿llegó una persona, quien confidencialmente anunció que el señor Largo Caballero iba a su casa?

—Sí.

—¿En un coche sanitario?

—Eso ya no lo sé.

(El testigo fué con los agentes a detener al señor Largo Caballero.)

—¿Usted no declaró en el sumario que tardaron media hora en abrir?

—No recuerdo.

—¿Qué encontraron en la casa?

—Papeles y una pistola.

El señor Jiménez Asúa se dirige al testigo para aclarar algunos extremos.

Comparece don Antonio Vargas Rivero, otro de los testigos propuestos por el fiscal. Es comisario de Policía.

—¿Ordenó a los agentes señores Bravo y Aparicio, el 5 de octubre, la custodia del señor Largo Caballero?

—Los agentes no pudieron cumplir su cometido por no encontrar al señor Largo Caballero. Les dijeron en su casa que había salido por la mañana y que no sabían dónde estaba.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Le interroga Jiménez Asúa:

—¿No hubo una confidencia de que don Francisco Largo Caballero llegaba a su casa?

—No lo sé.

—¿La vigilancia se verificaba solamente de día?

—Mi sección, sí.

—¿Los agentes que buscaron sin resultado al señor Largo Caballero se dieron a conocer como agentes en casa de éste?

—Una vez, sí, y otra, no.

Declara don Manuel Aparicio Torres, de 32 años, agente de Policía.

Se le pregunta si encontró al señor Largo Caballero el día 5 de octubre para prestar cerca de él la vigilancia que le estaba encomendada, y contesta que no.

—¿Qué vida hacía el señor Largo Caballero desde que cesó como ministro de Trabajo?

—Se recogía temprano. Después de las nueve de la noche no acostumbraba a salir. Los sábados por la tarde no salía de casa, y los domingos, sólo a los actos políticos en que intervenía.

Le interroga el defensor:

—¿El servicio que usted y los otros agentes prestaban era de protección o de vigilancia?

—Creo que de protección.

Añade que todos los días daban cuenta por escrito de este servicio. Le parece inverosímil que el señor Largo Caballero estuviera fuera de su casa durante los días de la revolución. Así lo manifestó ante el juez militar.

Declara el inspector de Vigilancia señor Albarrán.

Explica la forma en que se realizaba el servicio de protección del señor Largo Caballero, sin aportar ningún dato de interés.

—¿Tenían noticias de las personas que visitaban al señor Largo Caballero?

—Cuando eran conocidas, sí.

—¿Recibió usted el encargo de averiguar si la actuación del señor Largo Caballero era o no revolucionaria?

—No.

Le interroga el señor Jiménez de Asúa:

—Además de custodiar al señor Largo Caballero, ¿le vigilaba usted?

La respuesta no se oye.

—¿Mientras usted custodió al señor Largo Caballero observó algo sospechoso?

—No.

—¿Recibió a una Comisión de Málaga?

—No.

—Sus agentes, con cualquier pretexto, entraban en la oficina del señor Largo Caballero. ¿Y no notaron algo sospechoso?

—Nada.

Don Luis Rodríguez González, también agente de Policía.

Dice que el servicio de custodia al señor Largo Caballero era permanente y que él lo prestaba por la mañana, hasta las dos de la tarde.

—¿Filiaba a las personas que penetraban en la oficina del señor Largo Caballero?

—No.

A continuación de interrogarle el fiscal lo hace la defensa.

—¿El servicio era a un tiempo de protección y vigilancia?

—Sí.

—¿Vió usted algo sospechoso?

—No.

Pasa el agente don José Ontiveros, quien prestó durante siete días servicio de custodia. No aporta ningún dato de interés. Añade, como todos, que nada sospechoso observó en la conducta del señor Largo Caballero.

A la una y cuatro minutos de la tarde se suspende la sesión.

La sesión de la tarde.

CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

A las cinco y media se ha reanudado el juicio oral contra don Francisco Largo Caballero.

Continúan las pruebas de los testigos propuestos por el fiscal general de la República.

En el público, todavía más gente que en la sesión de la mañana, aun cuando en estrados hay menos profesionales. Muchas señoras en el salón.

En primer lugar comparece don Máximo Moreno Martín, teniente de Infantería, que viste de uniforme. Al preguntarle el fiscal contesta que estuvo procesado por los sucesos de octubre, y que fué de los que detuvieron al señor Largo Caballero. Manifiesta también que cuando llegaron al domicilio del ex ministro socialista les abrieron en seguida, encontrándose al señor Largo Caballero en la cama.

A preguntas de la defensa, manifiesta que rodeó la casa con las tropas, y que tiene la seguridad de que de allí no podía salir nadie sin ser visto.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

Después declara don Miguel Cabanellas, hijo del general. Este señor es inventor del aparato ametralladora cuyos planos se encontraron sobre la mesa del señor Largo Caballero. Dice que ignora por qué tenía los planos. Que seguramente sería porque alguno de los obreros de los quince talleres que trabajaban en la construcción del aparato debió facilitarlos.

A preguntas del defensor, el testigo declara que esos planos no sirven para nada. Que hace dos años había comenzado a construirse un aparato de esos y que aún estaba por terminar.

Declara Enrique Rodríguez Calvo. Dice que fué encargado por el señor Largo Caballero de trasladar los documentos de la U. G. T. al nuevo domicilio. Que cumplió las órdenes de trasladar los mencionados documentos, que había de entregar al señor Lain.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

A preguntas del defensor dice que el paquete sólo contenía documentos.

Dice que en la Comisaría le quisieron pegar, amenázandole para que firmara que en el paquete que el señor Largo Caballero le había ordenado trasladar al nuevo domicilio de la U. G. T. había armas.

Añade que estuvo tres días sin comer ni beber, y que no tuvo más remedio que declarar lo que quisieron los agentes, porque uno de ellos llegó hasta maltratarle. Cree que se llama Sáez o Sáenz.

Declara Federico Lain, quien parece que había manifestado que el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero; pero que dice ahora que lo dijo porque lo había oído, pero no porque lo supiera.

A preguntas de la defensa, manifiesta que la Policía le quería convertir en confidente; pero que él no se prestó a la conversión.

Hace su aparición en el salón la señorita Leonor Menéndez, socialista, y manifiesta que no se acuerda de nada de lo que declaró.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

La hija de don Francisco Largo Caballero, señorita Concepción Largo Calvo, comparece como testigo. Viste de luto riguroso.

El presidente, muy atento, invita a las partes por si creen necesaria la declaración de esta testigo, cuyo testimonio aparece en el sumario.

Tanto el fiscal como el defensor, con toda cortesía, renuncian a molestarla, recogiendo las frases del presidente, por virtud de las cuales reconocen que esta señorita se encuentra en una situación especial aflictiva.

A continuación declara Andrés Escudero Mora, conductor de automóviles.

El fiscal le pregunta si era el encargado de las ametralladoras socialistas.

Responde que no y que solamente recibía órdenes de Lain; pero no sabe quién se las daría a éste.

Manifiesta que formaba parte de la organización socialista, porque le parecía, y le parece, una cosa lícita.

Añade que no ha tratado jamás al señor Largo Caballero.

Comparece a declarar el testigo José López Rosas, y después de su declaración, el presidente suspende la vista, por quince minutos.

A las siete y veinte se reanuda la sesión, y comienza la prueba testifical propuesta por la defensa.

Comparece don Agapito García Atadell, tipógrafo, quien dice que fué procesado por combatir a la monarquía. Añade que él repartía la correspondencia llegada a la U. G. T., abría las cartas, y a veces encontraba documentos en que se amenazaba al señor Largo Caballero.

También dice que a veces recibía anuncios de pistolas.

Las cartas las llevaba a la Secretaría general, pero no las entregaba personalmente al señor Largo Caballero.

Comparece don Amado del Rosal, empleado de Banca.

EL VERDADERO
té nacional, más saludable que los extranjeros, es la manzanilla ESPIGADORA. Nuevo envase para 50 tazas: una peseta. En farmacias, droguerías y coloniales.

El defensor le pregunta si es verdad que en noviembre de 1934 fueron sacados la cárcel para ser trasladados a la Comisaría de la Universidad.

—Sí; en un coche particular. Allí me instaron a que declarara que el señor Largo Caballero conocía en Madrid varios depósitos de armas. Posteriormente me han amenazado a mí y a Fernando de Rosa para que dijéramos dónde había armas. Al día siguiente volvimos a la cárcel, de donde habíamos salido sin autorización del juez.

—¿Sabe usted si el señor Largo Caballero fué el director del movimiento?—pregunta la defensa.

—No, señor.

Se le preguntó si en la Dirección le insinuaron que denunciara en su declaración la participación del señor Largo Caballero en el movimiento, y el testigo dice que sí.

Declara a continuación Fernando de Rosa, periodista italiano, procesado por el atentado contra el príncipe del Piamonte.

Dice que al llegar a España ingresó en una organización llamada Defensa de la República; que intervino en la huelga para defender la República del 14 de abril; pero que no recibió orden alguna de ningún líder socialista.

En la Dirección general de Seguridad—añade—todos creían que el señor Largo Caballero era el jefe del movimiento. Yo dije que no lo sabía.

Le interroga el fiscal.

—Usted ha dicho que formaba parte de las Milicias de la Defensa de la República. ¿De quién recibía órdenes?

—No puedo decirlo. Mi jefe es republicano; pero no puedo dar su nombre. Doy mi palabra de honor de que no era el señor Largo Caballero, ni ningún socialista. Insiste en que no puede dar el nombre.

Pasa a declarar el señor Fuente Ortiz, panadero, presidente de la Juventud Socialista de Madrid.

—El señor Largo Caballero—dice—no puede darme ninguna orden, pues la Juventud Socialista es una organización autónoma, independiente del Partido Socialista.

Comparece don Carlos Hernández. Dice que es presidente de la Federación de Juventudes Socialistas, y que, por lo tanto, no tiene que recibir ninguna orden del señor Largo Caballero.

Don Juan Vidarte, abogado y diputado en Cortes:

—Con el señor Largo Caballero me unen lazos de amistad y compañerismo; pero ellos no me impedirán decir la verdad. Niega haber recibido ninguna Comisión de Málaga, y añade que delante del señor Largo Caballero no recibió a Comisión alguna para tratar de ningún movimiento.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones-Cirugía-Radiología.
Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

El presidente pregunta si el testigo es abogado y diputado en Cortes, y al contestarle éste afimativamente, ordena que le sea puesta una silla.

A preguntas del fiscal insiste en que no recibió ninguna Comisión de Málaga.

Declara don Ramón Lamoneda, diputado en Cortes, al que también se le ofrece una silla.

La defensa le pregunta si fué a Málaga en 1934, a lo que el testigo contesta afirmativamente, y que lo hizo para resolver algunos detalles referentes a su Congreso provincial.

—¿No es cierto que fuera con instrucciones secretas?

—En absoluto.

El presidente advierte al fiscal y a la defensa que faltan por declarar varios testigos.

El fiscal, cuyos son estos testigos, ruega que sean citados de nuevo. Si esto no fuera posible—añade—renunciaría.

El presidente accede a la petición del fiscal, y suspende la vista hasta mañana, a las diez y media de la mañana.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

VILLA MARIA Teléf. 1395
Calle del Monte, 61.
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO
médico-jefe de la Casa de Maternidad.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

—¿No recuerda tampoco una carta que le enviaron desde Málaga con el texto del telegrama que se había de cursar para comenzar la huelga?

—No tengo noticia.

—¿Ni del telegrama que se cursó?

—Yo curso habitualmente muchos telegramas. No puedo recordar.

El fiscal exhibe unos planos.

—¿Los tuvo usted en su poder?

—Llegaron a mí anónimamente, al igual que los informes de que se hablaba antes; pero no estuvieron en mi mesa. Desconozco qué objeto tengan estos planos. No sé quién haya podido enviarlos.

—¿Recuerda haber formado parte de un Comité revolucionario integrado por los señores Simeón Vidarte, Hernández Zancajo y Lamoneda?

—No. Y no tuve notificación del Comité.

—¿No se trató entre la Directiva del Partido Socialista de cambiar de manera violenta la política del país?

—No, señor. No tengo noticia.

—¿No se ofició entonces al Gobierno para evitar el movimiento?

—Ni por lo más remoto.

—¿Recuerda una pistola que estaba en su mesa del Ministerio del Trabajo?

—Recibía anónimos amenazándome de muerte. Vivo en sitio peligroso. La pistola era para mi defensa propia, y me la dió la Dirección general de Seguridad.

—¿Y cómo fué encontrada en la Casa del Pueblo?

—Por la misma causa. Seguían las amenazas. Incluso apareció una bandera fascista en la Casa del Pueblo.

—Entonces, ¿usted entregó una pistola para la defensa de la Casa del Pueblo?

—Yo no sé si será altruísmo, pero para la defensa de la Casa del Pueblo hubiera entregado muchas más.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

INTERVENCION DEL DEFENSOR

Jiménez Asúa interviene.

Dice que todos los discursos de Largo Caballero son anteriores a la amnistía de 1934.

—Todos estos discursos—pregunta a su defendido—, ¿no responden más bien a calmar las impaciencias de la clase trabajadora?

—A mí me decían que era necesario hacer algo. Yo respondía en mis discursos que no era fácil, pues el Poder público tenía enormes medios de defensa.

—Cuando se habla de revolución social—sigue Asúa—, ¿con qué sentido se hace?

—La revolución social no son los actos de violencia, sino la transformación de la sociedad. Esto es elemental; pero aquí reside el error. Actos de violencia, que nada tienen que ver con el socialismo, los realizan a veces hasta los reaccionarios. Así son nuestras guerras civiles.

—¿Cómo no se le encontró?

—Me parecía que salir por las calles durante la huelga era provocativo.

—¿Usted ha hablado alguna vez con Fernando Rosa?

—¿Cuánto tardaron en abrir?

—Diez minutos.

CARTELERA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, **La locura de Shanghai,** por Claire Trevor y Spencer Tracy. Completará el programa la cómica **Marinero de agua dulce,** por Buster Keaton (Pamplinas). Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — **En derecho propio,** por George O'Brien, y **Marinero de agua dulce,** por Buster Keaton (Pamplinas).

SALON VICTORIA.—A las 7,15, **Ladrón de amor,** en español, por José Mojica y Conchita Montenegro. Butaca: 0,75.

POPULAR VICTORIA.—**Ladrón de amor,** por José Mojica, en español.

MARIA LISARDA-COLISEVM
Hoy, martes, moda
A las 7,15 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO
JAMES CAGNEY · PAT O'BRIEN
AQUI VIENE LA ARMADA
James Gagney, Pat O'Brien y Gloria Stuart.
Con la colaboración de las Flotas del Atlántico y Pacífico de los Estados Unidos de América y del dirigible «Macor», siniestrado recientemente.
Mañana, miercoles, fémina.
RAYO DE PLATA
Una exaltación de lo dinámico y moderno.

GRAN CINEMA
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 PRECIOS POPULARES
RUMBO AL CAIRO
por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.
Música del maestro Guerrero. Canciones por el tenor Juan García.
Completará el programa Linternas japonesas (dibujo en tecnicolor) y un Noticiario Fox con los últimos acontecimientos mundiales y el regreso del aviador santanderino Pombo.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1. Principal: tarde, 1; noche, 0,75. Gradería: tarde, 0,75; noche, 0,50
Mañana, miércoles, Dos y media, por los ases de la risa Weeler y Woolshey, secundados por Spanky, el famoso héroe diminuto de «La Pandilla».—El jueves, un gran acontecimiento: El conde de Montecristo, por Robert Donald y Elisa Landi. El personaje que cautivó al mundo.

M.E.C.D. 2017

Hoy se conocerá la combinación de gobernadores, ya ultimada

POLITICA

El domingo se celebraron, sin incidentes, actos de propaganda en diversas poblaciones.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que en el día de ayer se habían verificado distintos actos públicos en la mayoría de las provincias de España, sin que se registrara ninguna clase de incidentes.

También tengo noticia—añadió—que se está efectuando la vista del proceso contra el señor Largo Caballero dentro de la más absoluta normalidad.

Preguntó un periodista al señor De Pablo Blanco si tenía ya ultimada la combinación de gobernadores civiles.

—Respecto a este asunto, me remito a las declaraciones que publicaba ayer «El Sol». Esto es, que sólo ha de referirse la combinación a traslados entre los actuales titulares.

—¿Pero nos puede usted decir cuándo se dará a la publicidad?

—Quizá esta tarde. De no ser así, pues estoy recibiendo telegramas a granel pidiéndoseme en unos que no sean movidos los que desempeñan el puesto, y en otros lo contrario, la combinación se conocerá en todo el día de mañana.

TOMA DE POSESION

El ministro de Trabajo ha dado posesión del cargo de director del Consejo de Trabajo a don Carlos García Oviedo, en sustitución de don Adolfo González Posada, recientemente nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION, A BURGOS

El ministro de Instrucción pública, señor Bardají, marchó esta mañana en automóvil a Burgos, en donde asistirá, en compañía del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al acto de la inauguración de la iluminación de la catedral, que se verificará esta tarde.

El señor Bardají regresará esta misma noche a Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MARTINEZ DE VELASCO ACOMPAÑA AL PRESIDENTE

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Francia.

Por la tarde, el señor Martínez de Velasco marchó con dirección a Burgos, acompañando al presidente de la República, con objeto de asistir a la inauguración de la iluminación de la catedral.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

A las doce y veinte llegó a su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitarles alguna noticia de interés.

El jefe del Gobierno dijo:

—Pues nada más que he trabajado en mi despacho del Ministerio de Hacienda hasta el momento de ir al Palacio Nacional para ver a su excelencia.

—¿Le ha sometido usted algún decreto de interés?

—En absoluto. Ninguno. He ido únicamente para despedir al presidente, que, como ustedes saben, esta tarde, a primera hora, marcha con dirección a Burgos, para inaugurar la iluminación de la catedral.

—¿Ha leído usted las declaraciones que el ministro de la Guerra ha hecho a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes»?

—No he tenido tiempo todavía, aun cuando sí he visto por encima los epígrafes de dicha información.

—Entonces—objetó el periodista—habrá usted visto que el señor Gil Robles augura una larga vida a las actuales Cortes, las que, según él, todavía han de realizar un gran labor legislativa después de aprobar los presupuestos.

—Y así es. Por lo menos, ese es nuestro propósito: que las Cortes tengan la existencia necesaria para que el Gobierno pueda realizar todo su programa.

—¿Recibirá usted alguna visita en estos momentos?

—Desde luego. Por eso precisamente he acudido un poco antes de costumbre a la Presidencia.

En efecto, poco después llegó al palacio de la Castellana el general Burguete y cinco minutos más tarde el embajador de Francia, señor Herbette. Este último conferenció con el jefe del Gobierno durante 35 minutos.

El señor Chapaprieta, a las dos de la tarde, pasó recado a los periodistas manifestándoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

GIL ROBLES Y DE PABLO BLANCO CONFERENCIAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que no hizo manifestación alguna.

A continuación llegó el señor Chapaprieta, a quien dijeron los periodistas:

—Arriba está el señor Gil Robles.

—Y otro ministro—añadió el señor Chapaprieta—, el señor De Pablo Blanco, que vendrá ahora.

—¿Se conocerá esta tarde la combinación de gobernadores?

—Eso, ahora vendrá el señor De Pablo Blanco, y precisamente vamos a reunirnos para tratar de ese asunto.

Minutos después llegó el señor De Pablo Blanco, ministro de la Gobernación, quien pasó a reunirse con los señores Chapaprieta y Gil Robles, sin hacer declaración alguna.

SE TRATO DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES

A las seis y diez de la tarde salieron de la presidencia los señores Gil Robles y De Pablo Blanco.

El señor Gil Robles dijo:

—Aquí les dejo a ustedes con el ministro de la Gobernación, que es el amo de los cuartos y de las noticias.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Pues ni soy el amo de los cuartos ni de las noticias. Conque les dejo.

—¿No nos va a facilitar la combinación de gobernadores?

—Ya les dije a ustedes que hasta mañana no se facilitaría.

Se le preguntó si en la reunión que acababan de celebrar habían tratado de este asunto.

—Sí, se han ultimado los traslados que han de servir de base para la combinación.

—¿Esa combinación es la misma que llevó el señor Chapaprieta el otro día a la firma de su excelencia?

—Y les he dicho que hasta ahora no ha habido ninguna combinación. No les puedo facilitar a ustedes los nombres de las personas que entran en ella, porque está ausente el presidente de la República, que tiene que firmarlos.

Cinco minutos después abandonó la presidencia el señor Chapaprieta.

A preguntas de los periodistas, dijo que iba a su domicilio y que ya no volvería a su despacho oficial, porque quería dedicarse a estudiar asuntos pendientes, casi todos ellos de interés.

Confirmó que había quedado ultimada la combinación de gobernadores.

—¿No se la han facilitado a ustedes?—preguntó.

—No. Nos han dicho que usted nos la facilitaría.

—Pues vayan ustedes a Gobernación, porque por mi parte no hay ninnún inconveniente en que se la faciliten.

Terminada la reunión de la presidencia los periodistas siguieron la pista de los ministros de Gobernación y Guerra y presidente del Consejo.

Gil Robles se dirigió al Ministerio de la Guerra y después de estar en su despacho breves instantes salió diciendo que iba a dar un paseo.

A pesar de que se dijo a los periodistas que en Gobernación facilitarían la combinación de gobernadores, De Pablo Blanco no había llegado al Ministerio a las siete de la tarde.

Preguntado el presidente del Consejo de ministros, en su misma casa, éste contestó que se había retirado a descansar y que la combinación de gobernadores estará ultimada, pero que no se daría a la Prensa hasta que no la conociera el presidente de la República.

SALON LICEO
Hoy, martes, estreno de la preciosa comedia en español
EL RAYO DE ACERO
por Dorothen Viec.
A las 7,15, Butaca, 0,50; a las 10,30, 0,40
Pronto: IDOLOS DE BUENOS AIRES.

LOS FERROVIARIOS ENTREGAN UNA INSTANCIA

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Obras Públicas una Comisión de ferroviarios de toda España para visitar al ministro y hacerle entrega de las instancias y pliegos firmados por los empleados y obreros de las diferentes compañías ferroviarias en solicitud de que entre vigor en seguida el decreto de 29 de agosto sobre transporte por carretera.

Los comisionados no consiguieron ver al ministro por encontrarse ausente, pero hablaron con el jefe de la sección de ferrocarriles, señor Ruiz López, a quien entregaron dicha instancia y pliego.

EL MERCADO DEL TRIGO

El comisario de trigo, señor Larraz, ha entregado hoy al ministro de Agricultura, Industria y Comercio el plan de medidas de urgente aplicación para movilizar el mercado del trigo. Las medidas se presentarán articuladas y precedidas de un sucinto informe.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada de que el presidente de la República había asistido en Burgos a la inauguración del nuevo alumbrado de la catedral, que es vistosísimo, y que había sido contemplado por gran gentío.

El jefe del Estado emprendió el regreso a Madrid a las diez de la noche y se esperaba que llegase a la una de la madrugada aproximadamente.

También dió cuenta el señor De Pablo Blanco de haberse resuelto una huelga que había desde hace unos días en una fábrica de papel de fumar de Alcoy.

La huelga había sido motivada porque unas obreras se negaban a trabajar en un local que entendían no reunía las condiciones higiénicas necesarias.

Los actos políticos del domingo.

MITIN SOCIALISTA EN TOLEDO

Toledo.—En el Teatro Rojas se celebró un mitin socialista, en el que intervinieron Serrano, Lorenzo y Rufilanchas, y los diputados Ruiz Lecina y Aguillaume. Todos fueron aplaudidos.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN RONDA

Ronda.—Se celebró un mitin de Izquierda Republicana, en el que hicieron uso de la palabra los catedráticos González Cuello, Mateo Huici y el diputado de las Constituyentes Antonio Jaén, que fueron muy aplaudidos.

LOS NACIONALISTAS VASCOS

San Sebastián. — En el Frontón Urumea, totalmente lleno de público, se celebró un acto de propaganda organizado por el Partido Nacionalista Vasco.

Hicieron uso de la palabra los diputados en Cortes Monzón, Aguirre e Irujo.

Los oradores fueron ovacionados.

MITIN GALLEGUISTA

El Ferrol.—Se ha celebrado un mitin del Partido Galleguista. Se ha acordado intensificar la propaganda, celebrando actos de importancia en varias poblaciones de Galicia. Probablemente se celebrará una asamblea, siguiendo las indicaciones autonomistas de Valencia, Cataluña y Vascongadas.

Joaquín Manzanos
Aparato digestivo. Cirugía.
Radiología de la especialidad.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Paseo de Pereda, 25, pral. Teléf. 2367

IZQUIERDA REPUBLICANA, EN TERUEL

Teruel.—En el Teatro Marín, abarrotado de público, se celebró un acto político organizado por Izquierda Republicana, en el que tomó parte el ex ministro de Agricultura Marcelino Domingo.

La entrada fué de pago.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Consejo provincial, Joaquín Andrés, y el ex diputado de las Constituyentes Gregorio Vilatela.

Marcelino Domingo dice que el 14 de abril fué determinado por un solo hecho: el impulso de la opinión pública. ¿Por qué después de una época este impulso se ha desviado o se ha perdido? Porque en aquel momento coincidieron los que tenían una ilusión excesiva y los que sólo sentían el desencanto de la monarquía.

La difamación es el arma más poderosa de la contrarrevolución. Ni defiende ni ataca a la obra, sino al hombre para matar la ilusión del hombre.

Ha vuelto el impulso popular. ¿Quién lo ha traído? El escarmiento.

Analiza los dos bienios: el de 1931-33 y el de 1933-35, y dice que el español ya tiene dos realidades sobre las que puede comparar. De esta comparación hay un hecho que me interesa destacar: la conducta que con la cuestión del trigo siguieron el primero y el segundo bienio. He sido blanco de las derechas, pero que en mí rebotan sus ataques y en vez de debilitarme me hacen más fuerte. Soy hombre de alma limpia y corazón fuerte y me basta el recreo de mi mundo interior para sentirme tranquilo, pues mientras este juez íntimo no me acuse, aunque el mundo entero me recusase, yo me sentiría más fuerte que el mundo entero. (Ovación.)

Se refiere a las distintas importaciones de trigo hechas anteriormente, y añade que si él hubiera hecho caso al tenedor de trigos, hubiera importado cinco veces más de la cantidad que importó. Yo me encontré con un problema: la falta de trigo, y lo resolví. Ellos se encontraron con otro: la sobra de trigo, y no lo han resuelto.

Ha de reducirse el áerea del cultivo, han de devolverse al monte muchas tierras de trigo, ha de irse a una racionalización del cultivo del trigo, hay que ir a la construcción de silos, ha de irse al abaratamiento de los transportes. En definitiva, hay que articular, hay que racionalizar el mercado triguero.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1369.

Nuestra posición se encierra en estos puntos categóricos: «Reconstruiremos todo lo destruído y no acabado de destruir poniendo en pie el plan de escuelas, la reforma agraria, la ley de arrendamientos y la de bienes comunales y pondremos en pie los estatutos regionales».

La República sólo será cuando se haga esta transformación honda, pero eso es algo más grande que ensanchar la base de la República con enemigos. (Gran ovación.) No hemos de ser vengativos, hay que ser justos.

La guerra honda no ha de librarse en la calle sino dentro del alma. Salvemos nuestra alma y habremos salvado a España, y habiendo salvado a España habremos salvado la República (El público, puesto en pie, ovacionó al orador y vitoreó a la República del 14 de Abril.)

MITIN DE RENOVACION

Alcáñiz.—En el Teatro Alcáñiz, de esta localidad, se celebró el mitin organizado por Renovación Española, en el que tomaron parte José Rogerio Sánchez, señorita Pilar Careaga, marqués de Eliseda, Ramiro de Maeztu y Antonio Goicoechea.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

BARCELONA

El señor Villalonga ha tomado posesión del cargo de gobernador general de Cataluña.

MITIN LLIGUERO

Barcelona.—Dicen de Gerona que en el Teatro Jardín de Figueras se celebró ayer un acto de propaganda política de Lliga Catalana, en el que tomaron parte los diputados a Cortes Badía, Estelrich y Ventosa.

Ventosa dice que la Lliga Catalana sigue con entusiasmo y constancia sus ideales; pero que esto no le priva de respetar el ideal de sus contrarios y, sobre todo, de respetar la ley.

Hay que hacer juego limpio, y al entrar en el, hemos de admitir la posibilidad, hablando en términos deportivos, de que gane el equipo contrario, y si perdemos, no hemos de pegar al árbitro ni promover escándalos.

Mientras exista una legalidad, es preciso respetarla, desde el presidente de la República hasta el último ciudadano.

Se aproximan elecciones municipales en Cataluña y generales en España para diputados a Cortes. No pasarán muchos meses sin que esto llegue.

Las elecciones próximas tendrán una importancia decisiva, porque se presentan en un momento crítico de la República, singularmente crítico.

Durante estos años el pueblo de España se ha movido con violencia hacia la izquierda y hacia la derecha. Son las sacudidas inevitables de un régimen nuevo, pero que han de cesar si se quiere que el régimen quede establecido.

Terminó diciendo que las elecciones decidirán el camino de Cataluña y que éstas dirán si podemos aspirar a obtener aquella plenitud de ideales y aquella situación de paz y de prosperidad que los catalanes anhelan.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

Dicen de Lérida que en las proximidades de la Granja Escarpe ha sido hallado el cadáver de la anciana María Esplugas, de setenta años de edad, que se había suicidado.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reanuda la gratuita, martes y sábados, a las 3'30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR GENERAL

En la plaza de la República se había estacionado numeroso público para presenciar la llegada del nuevo gobernador general de Cataluña y presidente de la Generalidad, don Ignacio Villalonga.

A las 11,20 llegó una compañía del regimiento de Infantería número 34, con bandera, escuadra y música, para rendir los honores de ordenanza.

El acto oficial de la toma de posesión tuvo lugar en el salón de sesiones de la Generalidad, ocupando la presidencia, junto con el señor Villalonga, el gobernador general interino, señor Alonso; el alcalde, señor Jaumar; el general de la división, y los consejeros del Gobierno de la Generalidad.

El salón de sesiones estaba ocupado por autoridades y personalidades de la política catalana e invitados.

El gobernador general interino, señor Alonso, pronunció un discurso, en el que dijo que todos los funcionarios del Estado le significaban en aquel acto al nuevo gobernador su adhesión y que estaban dispuestos a recibir y cumplir todas las órdenes que vinieran de tal cargo.

A continuación pronunció un discurso el señor Villalonga.

En mí, el amor a Cataluña no hay halago. He sido siempre un amigo sincero de vuestras cosas, no sólo en las épocas de florecimiento, sino que lo he sido siempre, aun en la desgracia. Conozco la responsabilidad que sobre mí pesa; ya sé que estoy en este lugar en virtud de una ley de excepción, a consecuencia de unos sucesos que todos quisiéramos borrar.

He de hacer constar que yo no estaba de acuerdo con esta ley de excepción de 2 de enero, la cual no voté; pero como ciudadano tengo el deber de obedecerla y como gobernador general el de hacerla cumplir.

Milito en un partido que comprende y abarca todos los postulados del regionalismo, por lo cual vengo a Cataluña como amigo de los catalanes y, más aún, como amigo de los catalanistas. No tendría que hablar de programas tratándose de un régimen transitorio, y quisiera que mi mandato durara poco y me agradaría que tuviera que hacer entrega del cargo a un elegido por elección popular.

En cuanto al programa, comprende el respeto a la cultura y el cultivo del idioma.

Dentro de pocos días estará en Barcelona el subsecretario de Obras públicas, para formalizar el traspaso de los servicios de aquel departamento.

En cuanto a la cuestión obrerista, mis teorías son avanzadas, pero sin extremismos, sin recurrir a la catástrofe.

Nada más, amigos míos. Vengo a Cataluña, que es tierra de lealtad, con la mejor disposición y apoyo del Gobierno. Mi aspiración máxima sería alcanzar la confianza de vuestro pueblo. Espero que pronto la tendré, en bien de Cataluña y de toda España.

UN INCIDENTE. — INTERVENCION DE TRABAL

Al terminar su discurso Villalonga apareció al pie del estrado el diputado en Cortes señor Trabal, quien pidió permiso para hablar.

Algunos de los asistentes al acto protestaron, pero Villalonga le autorizó, y hecho el silencio, Trabal dice:

«He sido invitado a este acto a pesar de saberse mi ideología y el partido a que pertenezco. Supongo que el que lo ha hecho no conoce mi significación política y, por tanto, lo habrá hecho con un carácter estrictamente personal.

Una ley contraria a la Constitución, no votada por ningún partido catalán, os ha dado el cargo de gobernador general. Con todo, yo debo declarar ante la opinión pública que podréis ser gobernador general; pero no sois, ni seréis nunca, presidente de la Generalidad de Cataluña.»

Las palabras de Trabal producen gran escándalo entre los concurrentes, alcanzando el incidente grandes proporciones, que intenta cortar Villalonga, quien dijo: «Dejadle hablar. Yo le contestaré después.»

Trabal continúa diciendo:

«Insisto en lo dicho. Seréis gobernador en virtud de una ley anticonstitucional; pero en el corazón de las masas que votaron a Francisco Maciá nunca seréis presidente de la Generalidad.»

Se reproduce más fuerte el escándalo. Intenta Villalonga cortar el incidente y tiene que aguardar algunos momentos para lograr ser escuchado. Cuando consigue hacerse oír, dice:

«El señor Trabal ha hecho invocación de su cargo y he de dejarle hablar. Tened en cuenta que con las limitaciones que me impone el cargo contestaré a todos sus razonamientos. Espero que por el respeto que ha de merecerle el cargo de gobernador y también el de presidente de la Generalidad, se producirá en forma conveniente.»

Nuevamente reanuda Trabal su discurso, diciendo:

«Salvando el respeto debido a vuestra persona, me retiro después de haber consignado mi protesta por el nombramiento de gobernador general que ha hecho el Gobierno.»

Al retirarse Trabal del salón se reprodujeron los incidentes con mayor violencia, teniendo que ser defendido aquél por varios concejales del Ayuntamiento hasta lograr abandonar el salón.

Seguidamente se dió por terminado el acto de toma de posesión.

Los asistentes se trasladaron al antesalón de la Presidencia, donde el nuevo gobernador fué presentado al personal de la Generalidad y se despidió de los invitados.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º.

TRABAL ACTUO POR INICIATIVA PROPIA

El gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, refiriéndose al incidente ocurrido durante su toma de posesión, ha dicho que Trabal no ha querido tener la gentileza que él tuvo con Trabal de permitirle, contrariando con ello a los concurrentes, que emitiera su opinión. Añadió que de haber estado en aquel momento en el mismo nivel que Trabal, le habría contestado más claramente; pero que su cargo le imposibilitaba hacer otra cosa en aquel momento. En definitiva, quien tiene la culpa de que haya un régimen transitorio en Cataluña y un gobernador general, son los partidarios de Trabal. Terminó diciendo que la opinión se encargará de juzgar la actitud de ambos.

En relación con la actitud observada por el diputado en Cortes, debidamente autorizados podemos decir que Trabal ha obrado por iniciativa propia y sin consultar previamente al organismo responsable del partido a que pertenece.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A VICH

En la madrugada del domingo llegó a Vich el ministro de Obras públicas, para visitar a una hermana suya que es religiosa. El ministro fué recibido por el alcalde de la ciudad, que le acompañó al hotel donde se hospeda. Al ministro le acompaña su hijo.

A mediodía llegó a Vich el consejero de Obras públicas de la Generalidad, señor Vallés y Pujals, que cumplimentó seguidamente al ministro, con el que conferenció extensamente. Oyeron misa en la catedral y visitaron la tumba de Balmes, dando después un paseo por la población. A las dos de la tarde, el consejero de Obras públicas ofreció un almuerzo al ministro, al que concurrieron Caldero, alcalde de Vich; el delegado general de Orden público, Martín de Baguena, y otras personalidades. Después del almuerzo, el ministro y su hijo se trasladaron al convento para visitar el señor Lucía a su hermana.

Después de la visita el ministro regresó a Madrid.

A EL QUE NO LE HAGAN ESTRELLA

Ayer a mediodía, cuando en un solar de la calle de Cortes se estaba filmando escenas de una corrida para una película nacional, el toro saltó la barrera, produciendo un susto mayúsculo entre el personal y público congregado en el lugar.

Después de algunas peripecias pudo ser reducido el bicho, sin que hubiera que lamentar más desgracias que algunas contusiones y heridas leves.

UN BANQUETE

En un restaurante de la ciudad se celebró el banquete con que el gobernador general interino, don Eduardo Alonso, obsequió a los periodistas antes de dar posesión del cargo al señor Villalonga, nombrado por el Gobierno en su sustitución.

DETECIONES Y PROCESAMIENTO

A consecuencia de los incidentes ocurridos ayer a la salida del acto político socialista celebrado en el salón Gran Price, fueron detenidos Salvador Roca, Eduardo Aparicio, Francisco Jimeno, José Irigoyen, Alberto Jiménez, Salvador Morales, José Martín y José Zaragoza.

La Policía ha puesto a los detenidos a disposición del Juzgado, y el juez ha mantenido la detención contra José Irigoyen, Salvador Roca y Alberto Jiménez.

Los restantes fueron puestos en libertad.

A los detenidos se les aplicará el decreto de orden público, y han sido procesados por delito contra la forma de Gobierno.

ATRACO EN UN BAR

En un bar de la calle del Arco del Teatro entró a tomar una copa José Vilalta.

Cuando se dirigía al W. C., seis individuos que había en el bar entraron detrás de él, y, después de amordazarle, se apoderaron de 250 pesetas que llevaba.

Los autores del hecho se dieron a la fuga.

Vista de una causa. El procesado ha sido absuelto.

Sevilla.—Ha comenzado esta mañana a verse la causa contra Manuel García Rodríguez, acusado de haber asesinado a don Pedro Caravaca Roge, que desempeñaba la Secretaría general de la Federación Económica de Andalucía, hecho ocurrido en la calle de Recaredo en la tarde del día 20 de mayo de 1932, cuando el señor Caravaca se dirigía, en un coche de caballos, desde la fábrica de que era director a sus oficinas.

El procesado es de oficio albañil.

Según se desprende de los autos, fué Manuel García Rodríguez, a quien acompañaban varios individuos que se dieron a la fuga, quien disparó repetidas veces contra el señor Caravaca, que falleció cuando ingresaba en el Equipo Quirúrgico.

El fiscal, en sus conclusuiones, pide para el procesado 25 años, nueve meses y once días de presidio, y el pago de 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La defensa pide la absolución de su patrocinado por falta de prueba.

A la vista asiste numeroso público, habiéndose tomado grandes precauciones en la Audiencia y sus alrededores.

Declara el procesado, negando rotundamente los hechos que se le imputan.

Da comienzo inmediatamente la prueba testifical.

Terminada ésta, comienza el fiscal su informe, manteniendo sus conclusiones.

A las cuatro y media se reanuda la vista, informando el defensor, que pidió la absolución para su defendido.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, cuya lectura fué acogida con una ovación por el público que asistía a la vista, lo que obligó al presidente de la Sala a reclamar orden con toda energía.

Luís Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez. 13. Teléfono 2885

El sumario por el robo en la catedral de Pamplona.

Pamplona.—Desde las cuatro de la tarde hasta más de la ocho de la noche estuvo prestando declaración ante el juez especial Ferdinando Papaelo. Este detenido dijo el sábado que no podía contestar a todo el interrogatorio, pues su escaso conocimiento del idioma castellano no le permitía percibil el verdadero alcance y sentido de las preguntas del juez. Hoy se utilizaron los servicios del intérprete italiano don Julio Juler.

La reserva que se guarda acerca de estas diligencias sigue siendo absolutamente impenetrable. No sería, sin embargo, aventurado suponer que Papaelo haya tratado de justificar su estancia en Pamplona desde el día 31 de julio hasta el 4 de agosto.

Habrá manifestado también probablemente que marchó a Jaca acompañando a Oviedo de la Mota cuando éste fué a visitar a su mujer, pues Oviedo le había requerido para que le acompañara a Francia y colaborara con él en el negocio de la venta de joyas.

Por último, se supone que habrá asegurado insistentemente que no tiene relación con ninguna persona habitante en Pamplona, y muchos menos con el robo de la catedral.

M.E.C.D. 2017

En cuatro Estados del Brasil estalla un movimiento revolucionario

En un accidente resultan un muerto y cinco heridos.

Sevilla.—Durante la madrugada del domingo, y en la curva de entrada a Los Palacios, chocaron dos camiones, cargado uno de ellos de bidones de alcohol y el otro de bocoyes de vino.

El primero procedía de Arcos de la Frontera, y el segundo del pueblo de Camas.

Momentos después de ocurrido el accidente cruzó por el lugar del suceso un auto particular, cuyos ocupantes prestaron auxilio a las víctimas, trasladándolas al pueblo de Los Palacios.

Una de las víctimas había fallecido. Era el muerto Manuel Montero Vilches, chofer del camión que venía de Arcos.

Los heridos, cinco, sufrieron heridas y contusiones numerosas de pronóstico reservado.

Los camiones quedaron destrozados.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

Consejos de guerra por los sucesos de octubre.

SEÑALAMIENTOS

Gijón.—La Asesoría Jurídico-Militar ha dejado señalado para celebrar esta semana, en el cuartel de Pelayo, de Oviedo, los siguientes consejos de guerra:

El martes, a las nueve, contra Ramón García Noza; a las diez y media, contra José Suárez Fidalgo, y a las doce, contra Manuel Prado González, acusados todos ellos de rebelión militar.

Para el miércoles, a las nueve y media de la mañana, contra Bernardo Llano Pocero, perteneciente al Juzgado de Moreda, y a las once, contra Juan Vega Castro y otros, a los que defenderá el abogado señor Moreno Mateos y el capitán Rengifo Flórez.

Puede también asegurarse que el jueves o viernes se verá la causa instruída por asesinato del Padre Eufrasio, suspendida el jueves último por enfermedad del abogado señor Miaja, y a quien sustituirá el defensor de oficio, teniente señor Jiménez Patalto. En esta causa se piden tres penas de muerte.

CONSEJOS DE GUERRA EN LEON

Gijón.—La Auditoría de Guerra de la división ha dispuesto que se traslade a León en comisión de servicio el teniente fiscal de esta Asesoría, don Juan Lázaro Fernández, a fin de actuar en los Consejos de guerra a celebrar estos días en León y Astorga.

En este último lugar se verá el martes el primero por los sucesos de octubre en Matarrosa del Sil contra Antonio y Gerardo García Fernández y Jerónimo González de la Hoz.

Para Gerardo se pide reclusión perpetua, y para los otros dos, catorce años de reclusión temporal.

El día 27 habrá de verse y fallarse la causa correspondiente a los hechos de Páramo del Sil contra 25 procesados, pidiéndose pena de muerte para José Redondo, Luis López y Fermín García.

Para los restantes solicita el fiscal reclusión perpetua, excepto para el médico don José Sanz de Frutos, al que pide ocho años de prisión.

El Consejo señalado para el sábado también en Astorga será contra Gerardo Fernández.

El fiscal pide para el acusado cadenap erpetua.

EL TRAMITE DE ACUSACION

Gijón.—La Fiscalía de la octava división orgánica ha devuelto al Juzgado de Sama número 3 la causa despachada del trámite de acusación definitiva contra Alfonso Carrio Rozada, José Mata Alanso, Ceferino Asenjo Rodríguez y Fernando García González, todos ellos de Sotondrio, y acusados de supuesta rebelión militar, pidiéndoseles reclusión perpetua, excepto para José Mata, para quien solicita el fiscal catorce años de reclusión temporal.

Defiende a Ceferino el capitán del Batallón Ciclista Hernández de Castilla, y a los tres restantes, el abogado don José Andrés Manso.

También recibió dicho Juzgado, despachada igualmente por la acusación, la causa contra Marcelino Vallina Fanjul, de Santa Bárbara, para el que solicita el fiscal catorce años de reclusión, y siendo su defensor el abogado señor Esteban.

El presidente de la República, en Burgos

Burgos.—Conforme estaba anunciado, el presidente de la República ha llegado hoy a esta capital para inaugurar oficialmente la iluminación exterior de la catedral.

Su excelencia llegó a Burgos a las seis de la tarde, acompañado de los ministros de Estado e Instrucción pública; secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; jefe del Cuarto militar, señor Batet; comisario general de Policía, señor De Miguel; jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, y secretario particular, señor Echenique.

A Aranda de Duero salieron a recibir a su excelencia el gobernador civil interino, el presidente de la Diputación y jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

A su entrada en la ciudad fué recibido por el alcalde, el general de la división, gestores de la Diputación y del Ayuntamiento y demás autoridades.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde rindió honores una compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial.

Después de revistar las fuerzas, tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción oficial, y terminada ésta, el jefe de Estado, seguido de todas las personalidades y numeroso público, se dirigió a pie por el paseo de Espolón hasta el arco de Santa María, donde hizo funcionar un interruptor que dejó encendida toda la iluminación exterior del templo.

El señor Alcalá Zamora siguió hasta la plaza de Santa María, desde donde admiró el efecto de la iluminación.

Visitó después el interior de la catedrial y se dirigió por último al Palacio provincial, donde se sirvió en su honor un banquete de cien cubiertos.

A las diez menos cinco emprendió su excelencia el regreso a Madrid

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los abisinios niegan que haya habido más defecciones que la del ras Gugsa.

FUNEBRE ESTADISTICA

Port Said.—El vapor italiano «Toscana» ha pasado por el canal de Suez en dirección a Italia, llevando 760 féretros con los cadáveres embalsamados de oficiales italianos, y 1.100 enfermos procedentes de Eritrea.

UN COMBATE EN LA REGION DE BALE

Harrar.—(Del enviado especial de United Press, Herbert Ekins).—Según afirman varias personas que han llegado del frente de batalla, el ras Desta ha logrado una victoria sobre los italianos en la región de Bale.

El ras Desta, al frente de 4.500 etíopes, atacó inesperadamente a las tropas italianas que se hallaban en el poblado de Hammer Gebú, recientemente conquistado por los invasores.

Los soldados italianos que ocupaban Hammer Gebu eran 2.000.

Los etíopes hicieron varios centenares de bajas y se apoderaron de varios tanques y numerosos rifles y municiones.

LA FALTA DE GASOLINA

Roma.—La inminente prohibición de las exportaciones de carburantes con destino a Italia por parte de los Estados sancionistas, a los que se unirán los Estados Unidos, producirán gran penuria de gasolina.

En estos últimos días los precios de ésta han aumentado considerablemente, y se espera que se adopten medidas muy rigurosas para ahorrar este producto.

Con este fin, ya se ha suspendido el tráfico de varias líneas de autocares.

El Gobierno ha exhortado a los automovilistas a que no hagan uso de sus coches más que en caso de urgente necesidad.

Se cree que el Gobierno prohibirá todo empleo de automóviles los domingos y días festivos.

LAS BAJAS ITALIANAS

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie). En los círculos oficiales etiopes se asegura que se carece de información acerca de las bajas habidas en el frente norte, ignorándose el número de muertos, tanto etiopes como italianos. Sin embargo, en determinadas altas esfera, usualmente bien informadas, he oído un cálculo acerca de los muertos italianos, y la cifra, según se afirma, se eleva a 4.700 en los quince últimos días. Asimismo se calcula que los etíopes han arrebatado al enemigo, aproximadamente, 1.000 rifles y 40 ametralladoras.

De comprobarse estas informaciones, constituyen una gran ventaja para los etíopes, no por el número de bajas que han causado al invasor, sino porque podrán contar con el material de guerra capturado y hacer más fuerte su resistencia, dado el hecho de que actualmente están muy mal pertrechados.

No es cosa fácil obtener una confirmación oficial de las cifras reseñadas, aunque es de destacar el aserto de varios funcionarios del Gobierno de que ha llegado el momento de que cada paso que avancen los italianos les resultará muy caro.

He podido informarme de que se prepara una batalla de enormes proporciones numéricas, y que será dirigida por el propio emperador, de acuerdo con la tradición etíope. Sólo se espera para iniciar el movimiento táctico de las tropas a que Haile Selassie llegue al frente norte, donde tendrá lugar la lucha.

Entre tanto, los destacamentos etíopes hostilizan frecuentemente al ene-

¿UN POCO DE HIPERBOLE?

Roma.—Las medidas que tiene que tomar Italia para estar preparada contra un posible ataque con la Gran Bretaña, siguen entorpeciendo algo la guerra con Etiopía; pero no llegan a determinar su fin.

La presencia continua de la flota inglesa en el Mediterráneo, según los observadores italianos, permite que se teman posibles incidentes, e Italia sigue instruyendo a su población con respecto a los medios de defensa.

Los observadores italianos indican la isla de Leres, en el mar Egeo, como la base desde la cual los aviones italianos operarían probablemente en el caso de que se produzca un conflicto con la flota inglesa.

La isla tiene una base militar secreta y una zona prohibida, y hasta ahora muy pocos datos han podido conseguirse en lo que a ella se refiere.

DESMINTIENDO LAS DESERCIONES

París.—La Embajada de Abisinia ha enviado a la Prensa un comunicado migo y atacan a los italianos siempre que se les presenta una oportunidad favorable.

en el que dice que la propaganda italiana ha propagado noticias falsas en relación con la última inspección del Negus, al afirmar que este viaje del emperador le ha realizado para impedir a varios jefes abisinios que se pasasen al enemigo.

El Gobierno abisinio ha repetido varias veces que sólo el ras Slassie Gugsa ha traicionado a su emperador, y dice de nuevo que ningún otro jefe ha abandonado la causa pactando con el enemigo. Por el contrario, la guerra ha reforzado la unidad del imperio y puesto todas las fuerzas de su país al lado del soberano.

La resistencia frente al invasor ha colocado a las poblaciones de Eritrea y de Somalia italiana en el campo abisinio, pues numerosos abisinios de las colonias italianas buscan refugio en el territorio abisinio, y el éxodo de las poblaciones ha adquirido tales caracteres que el Gobierno italiano no pudo ya ocultarlo en los comunicados oficiales de Asmara.

Las autoridades amenazan con los castigos más severos a las personas que se sospeche tengan el propósito de sustraerse al dominio italiano.

LAS LLUVIAS EN OGADEN

Roma.—Según mensajes procedentes de Mogadiscio, continúa lloviendo intensamente en Ogaden.

Los ríos se han desbordado, y en varios sectores han inundado vastas extensiones. Consecuentemente, ha habido que paralizar las operaciones militares.

ANIS ZORRILLA

DIVERGENCIAS

Asmara.—Comunican del frente del Tigré que el ras Seyun ha establecido la unión de sus fuerzas con las del ras Kassa y ha salido del Tembien para dirigirse al Sur de Makalle.

Se dice que siguen las divergencias entre el ras Seyum, que quería combatir inmediatamente, y el ras Kassa, que desea ir ganando tiempo.

El Negus ha declarado que irá al frente para estudiar la situación y fijar una actitud.

EL PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial de hoy señala operaciones de reconocimiento, trabajos de reorganización política y militar y ocupación de la región de Enda Minhail Zougui, al Sudeste de Adua.

Según informes particulares de Asmara, hoy, a mediodía, se han registrado ligeras escaramuzas en el sector del ejército del general Maravigna.

Los abisinios fueron fácilmente rechazados y sufrieron grandes pérdidas.

El ejército del general Santini ha reforzado considerablemente sus posiciones entre Makalle y Dolo, lo cual parece confirmar que se proyectan contraataques abisinios.

En efecto, se ha comprobado la existencia entre Amba y Alachi y Dessie de fuertes concentraciones de fuerzas abisinias, cuyos efectivos se calculan en varios centenares de millares.

CALZONCILLOS los más prácticos Albert

CAMBIO CIRCUNSTANCIAL

Roma.—El nombre de España, que desde hace más de un siglo llevaba una plaza de esta capital, ha sido cambiado como consecuencia de la tendencia a extirpar de las calles italianas los nombres de los Estados sancionistas.

LAS ENTREVISTAS DIPLOMATICAS

París.—Los periódicos hacen resaltar la importancia de las entrevistas de Laval con el embajador británico y la celebrada por Mussolini con el embajador inglés en Roma, y comentan extensamente estas conversaciones.

Al mismo tiempo estudian las posibilidades de ampliar las prohibiciones de exportación de petróleo, cosa que daría a las sanciones un carácter extremadamente riguroso.

«Le Matin» considera inoportuno el momento actual para cualquier medida de esta naturaleza, teniendo en cuenta que Francia e Inglaterra han reanudado sus esfuerzos con vistas a la conciliación.

«L'Echo de París» cree que Italia, que hasta ahora tolera las sanciones económicas, consideraría como un acto de hostilidad la probición de exportación de carburantes.

Parece que los embajadores y ministros de Italia en Londres, Washington, Bucarest y La Haya han comunicado este pensamiento de su Gobierno a los Gobiernos interesados.

Francia no pertenece a los países exportadores de petróleo, y por ello debería evitar que se la colocase en el centro de las negociaciones, y debe tratar de la ampliación del embargo del petróleo, carbón y hierro destinado a Italia.

DE ACUERDO PARA UN APLAZAMIENTO

Ginebra.—Se cree que Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo para aplazar la reunión del Comité de sanciones, que debía decidir el día 29 en Ginebra el embargo sobre el petróleo.

Parece que este acuerdo es el resultado de las conversaciones celebradas ayer y hoy en París por mediación del embajador inglés.

LA RESPUESTA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado.—Se espera que la contestación yugoeslava a la nota italiana sobre las sanciones llegue a Roma dentro de dos o tres días y que su texto sea idéntico al de los otros cuatro países de la Pequeña Entente y de la Entente balcánica.

Al parecer, será de tono moderado y en el sentido de que la aplicación de sanciones no es por espíritu de hostilidad hacia Italia, sino por respeto a sus compromisos como miembro de la Sociedad de Naciones y realizando para ello grandes sacrificios económicos.

La respuesta polaca a la nota italiana subraya cortésmente que Polonia tenía que participar en las sanciones como firmante del pacto y del convenio relativo a la definición del agresor.

EN APOYO DEL FRANCO

Londres.—Comunican de Ginebra a los periódicos que se cree que la prohibición de exportar carburante a Italia será aplicada a partir del día 16 de diciembre.

En Ginebra no se deja de sentir alguna inquietud ante el desarrollo posterior de la política de las sanciones, y en relación con esto se hace resaltar la precaria situación de Francia.

El «Sunday Dispatch» dice, entre otras cosas:

«Las dificultades que Laval encuentra en sus esfuerzos para salvar al franco y las perturbaciones interiores de Francia, podrían comprometer la aplicación de las sanciones por parte de Francia. El Gobierno inglés ha estudiado esta eventualidad y, por consiguiente, se esfuerza en impedir una disminución del franco.

Wáshington también se ha solidarizado con esta acción de apoyo. Además, se teme que Laval pueda intentar la concertación de Mussolini de un tratado de paz separado, y las conversaciones francobritánicas actuales tienen por objeto impedirlo.

Los periódicos dejan entrever que la opinión pública ya no se entusiasma con las sanciones.

El «Sunday Thimes» dice: «La única posibilidad de paz consiste en una modificación esencial del artículo 16 del «Covenant».

Toda acción de la Sociedad de Naciones debería limitarse a una movilización de la conciencia internacional y a manifestaciones puramente morales y jurídicas.

La salvaguardia de la paz en el Mediterráneo no debería ser confiada a la S. D. N., sino que debería estar garantizada por un pacto nacional de las potencias mediterráneas, semejante al Tratado de Locarno.

En fin, debería fijarse definitivamente la definición del agresor y garantizar a las potencias navales su contacto con sus posesiones de Ultramar mientras no sean culpables de una agresión.»

Por su parte, «El Observer» dice: «La mayoría del pueblo británico y casi la totalidad del pueblo francés sienten repugnancia por las sanciones.»

AMPLIACION DE LAS SANCIONES

Ginebra.—Rusia y Rumania han informado a la Sociedad de Naciones que están dispuestas a aplicar las sanciones contra Italia a otros productos, como el aceite, carbón, hierro y acero, si los otros miembros de la Sociedad de Naciones adoptan medidas semejantes.

EXTRANJERO

El rey Jorge ha hecho su entrada oficial en Atenas.

¿EL AVION DE KINGSFORD?

Londres.—Comunican de Penag a la Agencia Reuter que un indígena de Setul, en la frontera entre el Siam y Malaca, al parecer, hace algún tiempo, vió caer envuelto en llamas a un avión sobre las montañas de la región.

Las autoridades han decidido que se hagan investigaciones en estas regiones, pues el aviador Kingsford Smith desapareció hace algún tiempo, y tenía que volar sobre aquellas montañas.

AVIONES DE EXPLORACION

Singapore.— Habiéndose sabido que se había visto al avión de Charles Kingsford Smith estrellarse en las selvas de San la Royal, Air Force ha mandado otra expedición en busca del piloso australiano y de su acompañante, Tom Pethbridge.

Los indígenas de la aldea de Setul, en Siam, cerca de Perlis, afirman efectivamente haber presenciado la caída del aparato.

UNA VICTORIA DE THIL

París.—En el combate de boxeo celebrado esta noche entre Marcel Thil y el boxeador canadiense Lou Brouillard, Marcel venció por puntos a Lou al duodécimo asalto.

JOAN BATTEN, EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Joan Batten, la joven aviadora de Nueva Zelandia, que durante la semana pasada cruzó el Atlántico del sur de un solo vuelo, siendo la primera mujer que realizara esta hazaña, ha aterrizado en el aeropuerto de esta ciudad a última hora de la tarde del domingo, siendo recibida por una multitud entusiasta. Joan Batten tiene intención de pasar una semana en esta antes de decidirse si ha de seguir por avión hasta los Estados Unidos o si volverá directamente a Inglaterra por barco.

LAVAL HABLARA ANTE EL MICROFONO

París.—Laval tiene el propósito de pronunciar un discurso ante el micrófono antes de la reapertura del Parlamento.

Este discurso será un a modo de informe del presidente del Consejo sobre la política interior y exterior.

La entrada del rey Jorge en Atenas.

EL DESEMBARCO

Atenas.—A las nueve y media de la mañana ha fondeado en Falero el crucero «Helti», a bordo del cual viene el rey de Grecia.

A las diez en punto desembarcó el soberano, siendo saludado con aclamaciones entusiásticas por parte del gentío, que llenaba los alrededores de los muelles.

El público se extendía también compactamente a lo largo del paseo que bordea la playa de Falero.

Al desembarcar el rey los cañones hicieron salvas, las campanas de todas las iglesias comenzaron a ser volteadas y se dió suelta a infinidad de palomas.

El rey, al saltar a tierra, fué saludado en primer término por el alcalde de Atenas, a quien seguían todos los presidentes de las ciudades griegas.

En nombre del pueblo, el arconte de Atenas dió la bienvenida al rey, mientras las músicas militares entonaban el himno nacional.

Fué saludado inmediatamente el rey por las autoridades y personalidades, que esperaban su llegada, y se formó la comitiva regia para que el rey hiciese su entrada en Atenas.

El rey, profundamente emocionado, contestó a la alocución de bienvenida pronunciada por el alcalde diciendo:

«Os doy las gracias por el cordial recibimiento que se me ha hecho. Me congratulo de poder regresar a mi patria y ver a mi Atenas tan amada y de poder recibir vuestras palabras de bienvenida y vuestros votos por mi felicidad, que escucho al pie de la Acrópolis, como símbolo de la unión y de la fraternidad nacional, en la que colaborarán todos los griegos.»

Al terminar la alocución, la muchedumbre se desborda en una ola de entusiasmo.

En la puerta de Adriano, demarcaciones de la capital griega, esperaban la llegada del monarca representaciones de la totalidad de las entidades atenienses. Al detenerse el rey ante la puerta de Adriano fué izada la bandera real, y los cañones disparon 101 cañonazos.

Siguió hasta la catedral, donde fué recibido por el clero.

A la entrada de la iglesia se cantó un «Tedeum», terminado el cual el rey, acompañado por los ministros, se trasladó a la tumba del soldado desconocido, donde depositó una corona.

De allí se trasladó a palacio, donde llegó a las once y media de la mañana, comenzando el desfile de las corporaciones.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

La situación en China

LOS HILOS DEL OVILLO JAPONES

Peiping.—El Gobierno provisional del Hopey ha dirigido desde Tung-Chau un telegrama a los jefes de las cinco provincias de la China Septentrional invitándoles a unirse al movimiento separatista y atacando duramente al Gobierno de Nankin y al Kuomitang.

El movimiento en cuestión se apoya en dos organizaciones que tienen su sede en la Concesión japonesa de Tien-Tsin, la Sociedad de la Paz, fundada por el japonés Kotisho, y la Unión para la aceleración de la autonomía de la China del Norte.

El Comité gubernamental de Tung-Chau está integrado únicamente por funcionarios de Yun-Yu-Keng y oficiales de la Policía especial de la zona desmilitarizada.

DOCUMENTOS BIEN SIGNIFICATIVOS

Peiping.—El Comité autonomista de Chi-Tung (Hepie Oriental) ha distribuído unos manifiestos en los que pide a la población que le conceda su apoyo.

El Comité hace resaltar la necesidad de una estrecha colaboración entre China del Norte, el Japón y el Manchukuo para realizar un programa panasiático.

Los manifiestos hacen un llamamiento especial a los miembros de la Sociedad secreta Sing-Pang (Sociedad Azul).

La población ha arrancado numerosos carteles del Comité separatista que habían sido colocados en distintos puntos.

Movimiento revolucionario en el Brasil.

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DE NATAL

Río Janeiro.—Autorizadamente se informa que los comunistas se han hecho dueños de la ciudad de Natal, derribando el Gobierno de Río Grande del Norte.

Se han adoptado medidas en todo el Brasil para impedir la extensión del movimiento comunista del Norte, que, según se cree, está organizado por Luis Carlos Prestes, uno de los jefes de la revolución de 1924.

Se cree que Prestes es el jefe del movimiento comunista en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

Aunque el citado «líder» es comunista, se tiene entendido que cree imposible la implantación del régimen comunista en el Brasil y sólo trabaja en pro de un régimen socialista modificado.

La rebelión estalló con la marcha de los oficiales y suboficiales del Regimiento número 21 de Natal hacia el Palacio para intentar apoderarse del gobernador, Rafael Fernández, el cual se refugió en el cuartelillo central de la brigada de Policía, que no se unió al movimiento revolucionario, abriendo el fuego contra ellos los rebeldes.

Simúltaneamente, los suboficiales y soldados del regimiento número 29 de Pernambuco se rebelaron también, teniendo que retirarse los oficiales leales a los suburbios de la ciudad, donde se atrincheraron en espera de la llegada de refuerzos.

DOCUMENTOS MUY DETALLADOS

Río Janeiro. — Por copias de los discursos y documentos del séptimo Congreso de la Internacional Comunista, obtenidas por el jefe de Policía capitán Feligton Muller, se ha podido establecer que Prestes, que fué nombrado por el Comité para dirigir el movimiento comunista subversivo en América del Sur, había garantizado los resultados en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia y Perú.

Prestes se encuentra actualmente en el Brasil, pero sin conocerse exactamente el lugar de su residencia.

Fué elegido miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista en el último Congreso de la Internacional Comunista.

En los medios informados se espera que se produzcan movimientos comunistas semejantes en otros países en los próximos seis meses.

Entre tanto se espera que en el Brasil se declare el estado de guerra de un momento a otro.

La situación en el norte no ha cambiado, continuando los revolucionarios en posesión de Natal.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Río Janeiro.—La reunión del Gabinete terminó a las doce y media, habiéndose comunicado a continuación que el presidente Vargas solicitará de la Cámara la concesión de poderes para poner en práctica «medidas extraordinarias», que se cree comprenderán la declaración del estado de guerra en todo Brasil. Es de notar que la lucha hasta ahora está limitada a los Estados del Norte, cuya población está muy esparcida y tiene, comparativamente, poca influencia política. Ninguna revolución ha tenido éxito, hasta ahora, en el Brasil sin el apoyo de uno o más de los poblados Estados del centro o sur del país, ninguno de los cuales están comprendidos hasta ahora en el movimiento.

El comunismo no ha logrado nunca hacer grandes progresos en el país, como consecuencia de las condiciones climatológicas y la abundancia de alimentos naturales, que hacen que no se sientan los rigores del frío ni el hambre. Sin embargo, Carlos Luis Prestes tiene gran número de partidarios en todo el Brasil.

El Brasil ha estado bajo un Gobierno provisional durante cuatro años, después de la revolución de 1930, y desde entonces ha ido gradualmente retornando al Gobierno constitucional. En 1932 se produjo un serio movimiento insurreccional en Sao Paulo.

VEGA TRAPAGA
VENEREO.—SIFILIS
Consulta de once a dos.
Económica, diaria, de 4 a 6 ½ tarde.
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

EL BOMBARDEO DE PERNAMBUCO

Río Janeiro. — El Gobierno reconoce en un comunicado oficial que la ciudad de Natal está en poder de parte del 29 batallón, que se ha sublevado.

También dice que está combatiendo en los arrabales de Afogados, y que Olinda, en el Estado de Pernambuco, ha sido recobrado por las tropas fieles y la Policía militar.

Tres aviones de bombardeo han despegado con dirección a Pernambuco.

Los revolucionarios, que resisten en el suburbio de Pernambuco, son objeto de un fuerte bombardeo de Artillería.

Se espera su inmediata rendición.

Se han registrado combates en Pernombuco y Río Grande del Norte.

LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO

Río Janeiro.—Se anuncia que el movimiento subversivo se extiende a cuatro provincias del noroeste del Brasil.

Informaciones llegadas a esta capital afirman que el movimiento ha sido provocado por suboficiales del Ejército.

Algunas de ellas declaran que aquel es muy semejante al de Batista en Cuba, y que de no ser sofocado inmediatamente adoptará caracteres de un movimiento socialista y anticapitalista.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Río Janeiro.—La Cámara ha votado a favor de la declaración del estado de guerra en todo el Brasil por un período de treinta días.

LAS NOTICIAS OFICIALES

Río Janeiro.—El ministro de la Guerra ha recibido noticias por radio, procedentes de Natal, en las que se comunica que la sublevación que estalló en la provincia de Río Grande, del Norte, ha sido reprimida.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

El domingo estaba seriamente comprometido a hacer un buen día. Y le hizo, presentando todas las características de una jornada de mayo.

La gente, animada por las bondades del tiempo, acudió a los paseos, que se vieron muy concurridos, aun cuando no tanto como los cines, donde se contaron las secciones por llenos. Se ha despertado una asombrosa afición por el cine, especialmente por las películas españolas, y en cuanto se anuncia una de éstas, el público se embarca «Con rumbo... a la taquilla».

Por la tarde, los aficionados al futbol estuvieron pendientes de la cartelera. Era «Día de cartelera». Y en cuanto en éstas se acreditó el triunfo de los racinguistas en Sevilla, hubo verdaderas explosiones de entusiasmo. Y eso que estamos al comienzo de la Liga.

Eu cuanto el domingo cumplió su promesa; es decir, en la primera hora de la madrugada del lunes, empezó a llover, como llueve en esta tierra.

El lunes, vuelta a la labor, labor de jornada doble, porque son las noticias de dos días las que hay que recoger y ordenar.

En el Gobierno civil nos enteramos de que el señor Sánchez Campomanes había decidido no morirse, y continuar representando al Gobierno en Santander. Y quien lo hizo durante dos años, ¿por qué no prorrogar su mandato por unos meses, caso de que no le alcance la combinación de gobernadores que se anuncia para hoy?

El alcalde nos pintó, con los más encendidos colores, algunos proyectos, que si los lleva a la práctica, merecerán la gratitud del vecindario. Y, al efecto, sobre la marcha, encargó algunos proyectos, de los que después hacemos mención.

He aquí el resumen de las dos jornadas.

LAS OBRAS DE LA PLAZA DEL PAÑUELO

Hoy o mañana—según comunicó ayer el alcalde a los periodistas—comenzarán las obras de transformación y embellecimiento de la llamada plaza del Pañuelo, en el Sardinero.

Estas obras se reforzarán con alguna cantidad correspondiente al presupuesto de Ensanche, al objeto de aumentar en todo cuanto sea posible el número de obreros.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA.

MULTAS POR ADULTERACION DE LA LECHE

Siguiendo el señor Villegas su conversación con los reporteros, nos dijo que se habían impuesto hasta dos mil pesetas de multa por adulteración de la leche, lo que ya constituye un vergonzoso atentado a la salud pública.

Añadió que lo menos que puede pedirse a los abastecedores, que tan excelentemente la cobran, es que la sirvan en buenas condiciones.

Y prometió que se continuaría intensamente la campaña de recogida de muestras, de análisis de éstas y de imposición de multas a las que se no se hallen en buenas condiciones.

EL PASO POR EL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

El alcalde, acompañado del señor arquitecto municipal, estuvo ayer visitando el porche construído en la Delegación de Hacienda.

Los visitantes quedaron muy complacidos de la forma en que se habían ejecutado las obras, así como del aspecto que, en conjunto, ofrece el nuevo paso.

La impresión del alcalde es que quedará abierto para el domingo o lunes próximo, si para dicho día queda hecha la instalación de luz que se propone hacer.

LAS NUEVAS OBRAS DE ALCANTARILLADO

Nos informó también el señor Villegas de que había conversado con el ingeniero señor Sánchez Murélaga, a fin de que éste lo haga hoy con el ingeniero-jefe de Obras públicas, para tratar de las obras que se pueden acometer con las cien mil pesetas que, para el alcantarillado, han sido remitidas por el Gobierno.

Estas obras se realizarán en aquellas calles donde se pueda producir menor daño en la pavimentación, y especialmente en los lugares del extrarradio, que es donde urge, porque más se siente, el problema de limpieza y de saneamiento.

También se harán estas obras—agregó el señor Villegas—en el aeródromo de la Albericia, a fin de lograr su desagüe y alcantarillado, y de que quede en las debidas condiciones de que pueda ser aceptado como aeródromo oficial, y de que el próximo verano pueda servir, como se pretende, de estación para las líneas con Madrid e Inglaterra.

EL TRASLADO DE LA CAPILLA DE SAN ROQUE

Conversó ayer el alcalde—que dedicó el día a técnicos—con el arquitecto de Ensanche, señor Sáiz Martínez.

Le encargó el inmediato estudio de un proyecto para trasladar la capilla de San Roque, del Sardinero.

El traslado de esta capilla se verificará por una suscripción de los elementos católicos del Sardinero, por cuanto que, ni por la situación económica del Ayuntamiento ni por el aspecto legal del asunto puede éste invertir una sola peseta en esa obra, cuya conveniencia se reconoce unánimemente.

También encargó al señor Sáiz Martínez que, a los efectos de los proyectos que tiene en estudio el alcalde, se ultime el de la continuación del paseo marítimo de la calle de Castelar.

PARA CUANDO VENGA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Hoy celebrará el alcalde una entrevista con el ingeniero-jefe de la Junta de Obras del Puerto a fin de estudiar algunos proyectos.

Se trata de tener algunos de éstos preparados a fin de someterselos a la consideración del subsecretario de Obras públicas cuando éste, en plazo breve, como tiene anunciado, venga a Santander.

SE DERRUMBARA LA VIEJA CARCEL Y SE CONSTRUIRA UN GRUPO ESCOLAR

El alcalde conversó ayer con el señor Riancho a fin de estudiar el poder llevar a la práctica, con toda rapidez, el derribo de la vieja cárcel, y, a ser posible, de unas casas contiguas de la calle Alta.

Sobre aquel lugar es propósito del alcalde que se construya un grupo escolar que llevará el nombre de «Sotileza», en homenaje a la protagonista de la obra del inmortal costumbrista montañés don José María de Pereda.

Se embellecerán aquellos terrenos con unos preciosos jardines, que transformarán por completo aquella parte de la población.

VISITAS AL GOBERNADOR

Entre las distinguidas personas que visitaron ayer al gobernador figuraron el presidente y el primer vocal de la Junta vecinal del pueblo de Quintana, que fueron a manifestar a la primera autoridad provincial que el Ayuntamiento les adeudaba unas doce mil pesetas que pertenecían por entero a la Junta.

El gobernador interino les dijo que el asunto debían llevarle a los Tribunales, que son quienes tienen competencia suficiente para zanjar estas cuestiones.

UNAS CONCLUSIONES

En el Gobierno civil estuvieron ayer el presidente y el secretario de la Asociación Montañesa de Auto-Transportes para entregar al señor Sánchez Campomanes las conclusiones de la asamblea que habían celebrado el domingo para defender sus intereses.

EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO

El señor Sánchez Campomanes se encuentra enteramente restablecido del fuerte catarro que le ha retenido unos días en el lecho.

Con este agradable motivo, hoy se reintegrará a su despacho.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

TAURINAS

JUAN BELMONTE ESTA EN FRANCIA

Desde hace unos días se encuentra en Francia en un balneario de aguas para la piel el diestro sevillano Juan Belmonte, cuya campaña en el año que va a terminar en breve ha sido corta y provechosa.

Juan Belmonte, por la cogida que sufrió en Palma de Mallorca, no hizo la temporada brillante que todos esperábamos. Aquella cogida no sólo le restó corridas, sino también ánimos, y sólo al finalizar el mes de septiembre tuvo un reluciente destello en la plaza de toros de Madrid, toreando con Marcial Lalanda y Alfredo Corrochano. En aquella tarde Belmonte volvió a ser lo que antes había sido, eclipsando la labor de sus compañeros, de los cuales, uno, Corrochano, estuvo realmente formidable.

Ahora Belmonte medita si debe o no torear el año que viene. Nosotros afirmamos que sí, que Belmonte torea, porque no puede dejar de torear quien, como él, tiene una tan desmedida afición. De ello debemos alegrarnos todos, porque el torero de Triana representa la figura cumbre dentro del toreo.

Además, Belmonte tiene que dar la alternativa a su hijo Juan, cuando la tome en la feria de San Miguel, en Sevilla. Y para aquella fecha de septiembre no va a estar desentrenado, porque es preciso que, lo mismo el divo que el que ha de sustituirle, den ese día las notas más brillantes para que la afición siga esperando del hijo lo que gustó del padre.

DOMINGO ORTEGA SE ENTRENA

Cuando Domingo Ortega fué cogido en la plaza de Salamanca, estábamos viendo la feria de Valladolid, y de la ciudad no llegaban más que noticias alarmantes respecto a las facultades del famoso torero toledano.

El que menos creía que le iban a corta la pierna y el que más suponía que no saldría con vida del duro trance.

Por fortuna para el diestro y para la afición, Ortega salió con bien del apuro, y ahora está entrenándose con sus propias vaquillas recientemente adquiridas a los Hermanos Blanco.

Los que le han visto torear dicen que está como nunca de facultades, y que el año que viene va a quitar más moños que un peluquero.

Nos alegramos mucho, porque hay que levantar la fiesta a todo trance, echando a un lado los toreros inútiles o fracasados y saliendo a la palestra los que valen y pueden seguir inoculando en el público la bendita afición, que es consustancial con nuestra raza de españoles.

TAMBIEN ARGIMIRO VENDE SU GANADERIA

Hay ahora un traspaso de ganaderías bravas que debe señalarse como triunfo del señor Pagés. El pleito de los ganaderos con el popular empresario tenía que dar frutos malos para aquéllos, y esto que ahora estamos viendo parece que es una consecuencia de la batalla entablada entre la Unión y don Eduardo.

Sea lo que fuera, es lo cierto que Argimiro Pérez Tabernero, el concienzudo ganadero salmantino, se ha deshecho de su ganadería y se la ha traspasado a don Ignacio Rodríguez Santana, que, según afirma «El Timbalero», no piensa continuar con ella. Y a este respecto dice el querido colega salmantino:

«En estos casos, cuando un ganadero no quiere seguir siéndolo, y la vacada que posee merece la pena de conservarse, ¿no es la Unión de Criadores de toros de lidia la que debe procurar que no se pierda adquiriéndola en seguida? Si la Unión se ocupa y se preocupa de la conservación de las castas, esto es lo que debería hacer cuando, después de todo, el que compra la ganadería no pretende otra cosa que volverla a vender.»

Repetimos que esta venta está asociada de una manera inequívoca a la pérdida del pleito que tenían los ganaderos con Pagés, y porque están viendo que de persistir en su suicida actitud, van a tener que comer sus reses estofadas, porque lo que le sobra al famoso empresario catalán son toros para todas las corridas que tenga que dar el año que viene y los sucesivos.

UNA NUEVA PLAZA DE TOROS

El día de Navidad—con esto ya está dicho que se trata de Andalucía—se inaugurará una nueva plaza de toros en el pueblecito sevillano de Pilas.

Esto es una realidad, y la plaza de Astillero, pensada por el simpático Mayorico Martín, el sueño de una noche de agosto.

LOS DESPIDOS DE ESTE AÑO

A los efectos reglamentarios, y sin perjuicio de que nuevamente vuelvan a contratar a los mismos, los matadores que a continuación se citan han hecho despidos del personal subalterno de la forma siguiente:

Victoriano de la Serna: A los picadores Barana de Méjico y Francisco Zaragoza, «Trueno», y a los banderilleros Antonio Martínez, «Agujetas, y Antonio Duarte.

Alfredo Corrochano: A los picadores Antonio Codes, «Melones», y Jacinto Marín, «Chimo», y a los banderilleros José Robles «Blanquito»; Emilio Ortega, «Orteguita», y Alfredo Cuairán.

Luis Gómez, «El Estudiante»: A los picadores Agustín Ibáñez, Marinero», y Manuel Navarro, «Máquina», y a los banderilleros José Iglesias, Francisco Escudero y Joaquín Manzanares, «Mella».

X.

TRITURADO POR EL DOLOR

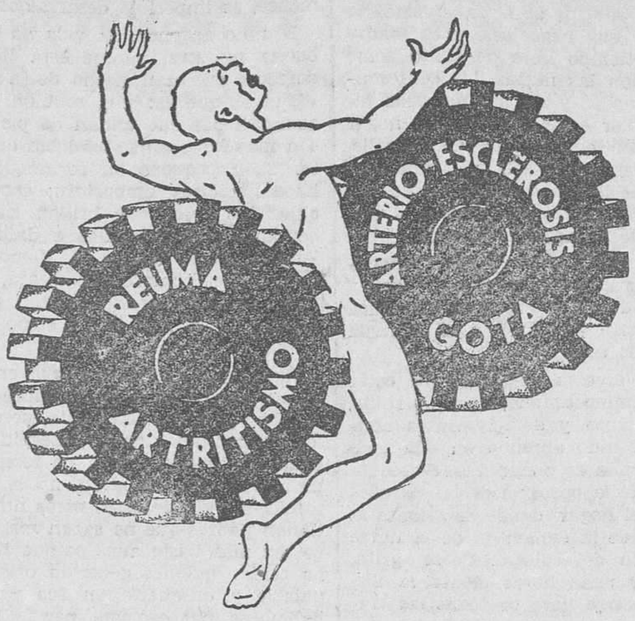

Usted no debe verse así, existiendo el famoso **Depurativo Richelet**, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el **Depurativo Richelet** dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades de la piel (**acnés, eritemas, sarpullidos, eczemas**), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del **Jabón Richelet**. Las antiguas **llagas, las úlceras varicosas**, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz. Las enfermedades de los **riñones, mal de piedra, nefritis, ciática, lumbago**, se curan rápida y completamente. En fin, el **Depurativo Richelet**, al restablecer la circulación con una sangre más pura, suprime todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido

CARTA DE GRATITUD

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente.)

Si tiene usted 4'25 PTAS. TIMBRE APARTE puede ensayar este tratamiento.

Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a las personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre.
Dirección: **LABORATORIO RICHELET** - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

COMPRA DE ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS

Precio que pago las monedas: De 25 ptas., 60; de 20 ptas., 48; las onzas de 80 ptas., a 190; las medias onzas, de 40, a 94; por una onza del año 1724, 1.000 ptas.; por una moneda del año 1871, de 100 ptas., 500. En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro y plata, dentaduras, desperdicios que contengan alguna parte de oro por poco que sea.

Unica ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. Para estas operaciones, dirigirse Hotel Victoria, Atarazanas, 5, teléfono 2183, donde se halla el comprador para toda clase de informes a tal respecto.

LAS NOTICIAS

LA ASAMBLEA DE LA POLICIA URBANA

El domingo comenzaron en Madrid las sesiones de la asamblea nacional mutual de la Policía urbana.

Representan a la Guardia municipal santanderina en referida asamblea los miembros de la Corporación don Primitivo Andrés y don Jenaro Vázquez.

En la designación de la Mesa de la asamblea ha sido nombrado presidente, por gran mayoría de votos, el guardia santanderino señor Vázquez, nombramiento que sus compañeros han recibido aquí muy complacidos.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de Reocín ha acordado construir cuatro nuevos edificios escolares: uno para niños y niñas en el pueblo de Villapresente, con presupuesto de 24.000 pesetas; otro en el de Helguera, de la misma clase y precio, también para escuela unitaria; un tercero en Carranceja para niños, al que destina 13.000 pesetas, y el cuarto en Golbardo, para asistencia mixta, y con un presupuesto de igual cantidad.

SECRETARIA VACANTE

Entre las Secretarías de Ayuntamiento que se anuncian para proveer en propiedad, figura la de Valdeolea, de esta provincia, con 4.000 pesetas de sueldo.

RETIROS

Se ha concedido el retiro para Santander al teniente de Carabineros, de la Comandancia de Pontevedra, don Alejandro Suárez Bernal, asignándosele la pensión correspondiente al sueldo de capitán.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.512.

Estancias causadas por transeuntes, 10.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respetivos puntos, 6.

Asilados existentes en el establecimiento, 191.

AUDIENCIA

RECURSOS

Por la representación del procesado se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley ante el Tribunal Supremo contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en la causa seguida por uso de cédula personal falsa, contra Modesto Pardo Puente, en la que se le condena a 500 pesetas de multa.

—Igualmente, y por la acusación particular, se ha interpuesto también recurso contra la sentencia dictada por esta Audiencia por la que se condena a Enrique Angel Ibáñez Hierro, por estafa, a 500 pesetas de multa.

SENTENCIAS

En el pleito contencioso-administrativo promovido por la Sociedad británica Bairs Munig Company Limited, de Escocia, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo provincial de esta ciudad, referente a la reclamación del recurrente en expediente sobre liquidación por la tarifa primera de Utilidades a dietas de Consejeros en el ejercicio 1929-1930, se ha dictado sentencia revocando el fallo recurrido, debiendo devolver a la Compañía la cantidad ingresada por el concepto de utilidades, primera tarifa, que asciende a 1.419'90 pesetas.

—El mismo Tribunal ha fallado el promovido por don Leopolvo Calvo Sánchez, declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales, que nombró para la plaza de inspector municipal veterinario a don Marciano Martínez García, por tener más méritos para ello el recurrente, don Leopoldo Calvo, que es quien debió ser nombrado para el expresado cargo.

SEÑALAMIENTOS

Vistas que se celebrarán los días 27, 28 y 29 del corriente:

Día2 6.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, por robo, contra Amable Larrea Ruiz. Abogado, señor Solano (R.); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 26.—La de Villacarriedo, por lesiones, contra Luis Ruiz Lavín. Abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Ríos; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 26.—La de Santoña, por lesiones, contra Santiago García Llorente. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Día 26.—La de Torrelavega, por lesiones, contra Pedro González Ojanguren. Abogado, señor Espina; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Día 27.—La de Torrelavega, por lesiones, contra Ezequiel Haro González. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Muriedas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 27.—La de Torrelavega, por lesiones, contra Jesús Toca Gómez. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor L. Dóriga; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 27.—La de Torrelavega, por lesiones, contra Gregorio Sáiz Carbajal. Abogados, señores Mateo (I.) y Pellón; procuradores, señores Valle y Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Día 28.—Divorcio procedente del Juzgado de Torrelavega, promovido por doña Josefa Diestro Pereda contra don Vicente Leal Peña. Abogado, señor Escalante; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 28.—Divorcio del Juzgado del Este, promovido por doña Maximina Domínguez Losada contra don Laureano Abajas. Abogado, señor Mora; procurador, señor Torre; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 28.—Divorcio de Potes, promovido por doña Margarita Rodríguez del Prado contra don Gabriel Muñoz Valle. Abogados, señor Sánchez y Nárdiz; procuradores, señores Bárcones y Lombera; ponente, señor Vallejo.

Día 28.—El del Oeste, promovido por don Manuel Vázquez Rodríguez, contra doña Joaquina Cano Movellán. Abogados, señores Obregón y Lavín; procuradores, señores Mezquida y Bisbal; ponente, señor Vallejo.

Día 28.—La causa del Juzgado del Este, por hurto, contra Asunción Fernández García. Abogado, señor Obregón; procurador, señor Cubría; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 28.—El de Cabuérniga, por lesiones, contra Valentín Mondoño Ramírez. Abogados, señores Mateo (I.) y Nárdiz; procuradores, señores Valle y Lombera; ponente, señor Vallejo.

Día 29.—El divorcio del Oeste, promovido por doña Isabel Fernández Alonso contra don Juan Gregorio Domínguez. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Lombera; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 29.—El del Este, promovido por doña Encarnación Blanco Respuela contra don Antonio Santamaría Prieto. Abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Valle; ponente, señor presidente.

Día 29.—El del Oeste, promovido por doña Sofía Secades Fuente contra don Valentín Torre García. Abogados, señores Neito y Arce; procuradores, señores Astraín y Valle; ponente, señor Vallejo.

Día 29.—La causa del Juzgado de Reinosa, por insultos a los agentes de la autoridad, contra Timoteo Carracedo Renedo. Abogado, señor Quintanal; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 29.—La del Oeste, por tenencia de armas y conspiración, contra Antonio Navamuel Alvarez y otro. Abogado, señor Alvarez; ponente, señor presidente.

RADIO
Nuevos modelos. Precios sorprendentes.
F. DUMENIEUX
EIBAR

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Se proyecta construir viviendas para los empleados de esta Entidad. Los propietarios que deseen hacer ofertas de terreno, cuya cabida no sea inferior a ciento veinte áreas, lo harán al señor presidente de la Comisión Pro Viviendas hasta el día 10 del próximo diciembre, en pliego cerrado, acompañadas de un plano, indicando sitio de emplazamiento, precio y condiciones de pago.

La referida Comisión se reserva el derecho de aceptar o desechar las proposiciones.

NO SEA MARTIR DE SU DIGESTION

Los disturbios digestivos pueden evitarse fácilmente tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas o cuando se inicia el dolor. Gran parte de los males digestivos son provocados por un exceso de acidez del jugo gástrico. La Magnesia Bisurada, que es bien tolerada por los estómagos más delicados, combate radicalmente las fermentaciones ocasionadas por el aumento de acidez, evita la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que impide las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada hace desaparecer, desde las primeras dosis, los ardores, las pesadeces, los eructos ácidos, las hinchazones y otras afecciones digestivas. Se vende en toda las farmacias, al precio de pesetas 2'65 en tabletas, y en polvo a pesetas 4'15.

PERTRIX

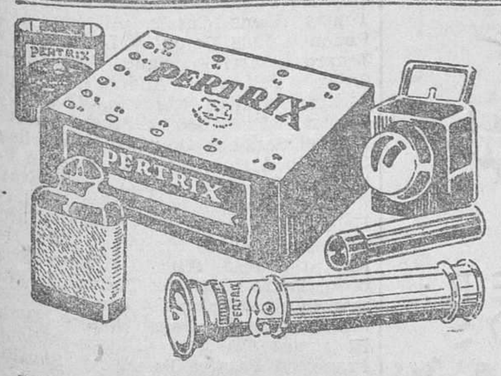

CALIDAD
DURACION
ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz **PERTRIX**

Todo automovilista debe llevar una luz **PERTRIX**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

M.E.C.D. 2017

La infancia abandonada

Carecer del amparo de los padres y recibir las primeras orientaciones de la vida en un establecimiento benéfico es triste. Pese a Rousseau, la leyenda o la cruda realidad han dibujado los hospicios y casas de caridad como asilos sombríos, donde se puede aprender a ser dócil y manso, pero donde resulta casi imposible ser bueno. Hay una tradición popular y literaria sobre la educación benéfica, capaz de asustar a los menos timoratos. De ahí el comienzo de este artículo, que sienta como principio amargo la tristeza encerrada en la educación y orientación benéfica, principio recogido de la opinión de la calle y traído y llevado por los más famosos folletinistas.

Es triste, en verdad, carecer de padres y recibir las primeras enseñanzas de la vida en un establecimiento benéfico, sujeto a una dirección mercenaria. Pero es más triste tener malos padres y recibir de ellos la enseñanza.

No vamos a escribir nada desmoralizador, ni a agraviar las buenas voluntades. Tampoco a intimidarnos porque los ánimos pacatos, que creen que el rozar ciertos temas ofende la moral, sin pensar que ésta sólo se siente herida cuando los actos se oponen a ella, creen, siguiendo erróneamente a Larra, que «lo que no se puede decir, no se debe decir». Nosotros tenemos fe en la verdad y pensamos que ésta debe pregonarse, sin que para ello sea preciso escandalizar a nadie, a no ser a aquellas almas mezquinas que encuentran el escándalo en la pintura del mal, aunque sea con fines de enseñanza, en lugar de en el mal mismo.

Los malos padres, desgraciadamente, abundan. Unos por indolencia, otros por ignorancia; éstos por malicia, aquéllos por pobreza. Lo cierto es que los deberes de paternidad quedan abandonados y las futuras generaciones se crean en un ambiente mísero, sometido al azar de todas las pasiones impuras.

Los niños no se educan en el hogar, sino en la calle. El primero suele ser algo muy distinto de lo que una literatura convencional nos ha venido pintando.

El hogar del pobre es generalmente una habitación fría, muchas veces vieja e incómoda. Suele oler en él a humedad, a polilla y a alimentos baratos. Obliga a sus habitantes a estar en él el menor tiempo posible, porque la calle, con sus fríos y calores extremos, con sus paseos, pero también con su cielo abierto, y la taberna, con su ruido y su alcohol, son más acogedores. El hogar del rico es más soleado, más amplio y más grato. Allí los niños tendrían espacio y tiempo para estar con sus padres; pero el padre se va al Casino, al Club, o está de viaje por «sus negocios», y la madre no tiene tiempo libre de tanto como lo consumen las fiestas, las conferencias, las modas y las mil naderías femeninas. Por eso los niños del hogar pobre están educándose en la calle, entre el barro y el sol, y los niños de los ricos se llenan de tedio en un colegio lejano o bajo la dirección casi absoluta de manos mercenarias.

Forman estos hogares dos verdaderas madrigueras (material la una y moral la otra), y en ellas se educa (mejor, fuera de ellas) a la infancia de nuestros días.

La calle es otra cosa. La calle es la vida, el camino amplio, lleno de ruido, de movimiento y de chocantes contrastes. El niño aprende en ella todo lo que la vida es y significa. Se siente allí libre de la opresión de las paredes míseras del hogar donde se asienta la pobreza y de la esclavitud de la nurse o del tedio del colegio. Corre, grita, juega. Por unas horas siente la ilusión de creerse libre de todas las trabas, y nadie más independiente que un niño jugando a su albedrío en la calle.

Pero la calle tiene peligros insospechados. Aparte de aquellos que se derivan de los agentes físicos y de la circulación, hay otros peligros que son como un miasma que envenena el alma de los pequeños, libres de toda dirección y de toda enseñanza. En la calle están, en efecto, el sol, el aire, el juego infantil, el trato con los demás pequeñuelos; pero también los hombres, con todas sus pasiones mezquinas, con sus rencores, con sus vicios. El niño los ve. El cine le enseña la audacia mal dirigida, las conversaciones de los hombres, las palabras soeces, las groserías sexuales más bárbaras. Los pequeños no tienen, acaso, discernimiento; pero poseen el don de la imitación, como los menudos simios, y saben asimilar mejor lo dañino y nocivo que lo útil.

Poco a poco van abriendo los ojos y conociendo lacras, que se quedan grabadas en ellos para siempre. Despiertan prematuramente sus instintos, nacen imprecisas las pasiones de los que mañana serán los hombres y se va modelando el espíritu infantil bajo la presión diaria de los malos ejemplos, que, cuando han entrado hondamente, es imposible desarraigar.

El niño aprende. La vida no es muy buena maestra, porque está llena de defectos que han hecho de la humanidad lo que es: una reunión de pequeños lobos que andan de pie y que son más feroces que los lobos del monte. Y el pequeño va formándose. Se hace hipócrita, embustero; aprende a amar las cosas que brillan, sin preocuparse si son buenas o dañinas, y lentamente se forma el hombre de mañana, el hombre que creará, al futuro, otras generaciones tan desmedradas en la vida moral como la generación nuestra.

Decíamos, al principio, que era triste no tener padres y ser educado por manos benéficas. Era triste, porque en los abandonados de la paternidad, los primeros pasos carecen de ternuras y de afectos. Sin embargo, no es menos infeliz la vida de estos otros niños que tienen padres que no saben serlo. Acaso sea más triste aún, porque habiendo tenido quienes debieron orientarle, guiarle y enseñarle en sus primeros balbuceos, por egoísmo, por indiferencia o por pobreza, les dejaron crecer libremente, como crece caóticamente la maleza, para formar una infancia que lo conoce todo menos aquello que debiera conocer.

La escuela, el taller, el Instituto, el cine, la calle misma, son necesarias para formar la vida misma; pero siempre bajo una dirección honrada, que no sólo atiborre la inteligencia infantil de conocimientos, de experiencias o de muestras de la vida, sino que haga discernir lo puro de lo impuro, y, sobre todo, porque en ello radica la verdad, lo justo de lo injusto.

Isidro MATEO ORTEGA

Taquigrafía-Mecanografía
MONTES DE NEIRA
SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

J. PUEYO
PRACTICANTE. MASAJE
Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

LA CASA SUERO
pone en conocimiento de su distinguida clientela que, con esta fecha, ha cedido sus existencias de Relojería, Joyería y Bisutería a la relojería de la
VIUDA DE PABLO GALAN, Paseo Pereda, 7 y 8.
habiendo cesado la Casa Suero en dicho negocio y en el Cambio de Moneda y conservando solamente el de Lotería.

Asamblea provincial de auto-transportes.

LA ASAMBLEA DE AUTO-TRANSPORTISTAS. — Asistentes a la asamblea de auto-transportistas que se celebró el domingo pasado, en la Patronal Montañesa. (Foto Samot.)

En la mañana del domingo, y en la Federación Patronal Montañesa, se celebró la anunciada asamblea provincial de autotransportes.

El amplio salón del domicilio era incapaz de contener al numeroso público, compuesto por industriales del transporte mecánico por carretera y vendedores de automóviles.

Ocupa la presidencia la Directiva de la Asociación Montañesa de Autotransportes y los señores Soler, por la Liga de Contribuyentes, y Betanzos, por el gremio de vendedores de automóviles y garajistas.

El presidente de la Asociación, don Jesús Ortiz, justifica la convocatoria, exponiendo los graves quebrantos que para la industria que allí representa supondría la entrada en vigor de los últimos decretos publicados.

Seguidamente el secretario, don José Martín Lanuza, en un extenso y documentado discurso, hace historia del desarrollo del transporte mecánico por carretera, desarrollo fomentado por las Compañías ferroviarias por las continuas desatenciones para con los usuarios y sucesivas elevaciones de las tarifas de transportes. Justifica la necesidad de fomentar las comunicaciones por carretera para poner en relación a los miles de pueblos que carecen de comunicación ferroviaria. Explica el alcance de las conclusiones tomadas en la asamblea de Zaragoza, que califica de ponderadas, aunque por las Compañías ferroviarias se ha hecho ver que son inadmisibles. Refiriéndose a las consecuencias de los últimos decretos, denuncia que excursionistas españoles se han internado en Francia para alquilar allí autobuses, que pueden rodar por nuestra nación sin pago de impuestos, con lo que se crea un evidente perjuicio a los industriales españoles.

El señor Soler, por la Liga de Contribuyentes, expone el punto de vista de esta entidad, que consiste en una adhesión a nuestra causa por lo que respecta a la elevación tributaria y de neutralidad para lo que suponga regulación y coordinación del transporte por carretera con el ferrocarril.

Seguidamente, por aclamación, se aprueban las siguientes conclusiones:

1.ª La asamblea acuerda dirigirse al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para rogarle trasmita al Gobierno el deseo de los transportistas de la Montaña de que se tomen en consideración, y se lleven a la práctica, las conclusiones acordadas en la magna asamblea que tuvo lugar en Zaragoza el 27 de octubre pasado.

2.ª Que a dichas conclusiones sean añadidas las elevadas en la asamblea de Sevilla el 17 del actual, referentes al precio de los carburantes y a la conversión en servicio A los que vengan funcionando con la clasificación B durante un período de cinco años o mayor.

3.ª Que a medida que se deroguen las disposiciones aludidas, se dicte una amplia amnistía y se dejen sin efecto las denuncias que se encuentren pendientes, cualquiera que sea su estado, por supuestas infracciones a los preceptos que se anulen, devolviendo a los denunciados las cantidades que hubieran consignado en concepto de depósito para responder a tales denuncias.

4.ª Que por el excelentísimo señor gobernador se requiera a la Delegación de Hacienda de Santander para que inmediatamente resuelva los expedientes en tramitación por devolución de cantidades ingresadas en concepto de impuesto de transportes, alguno de los cuales lo está desde 1932.

5.ª La asamblea acuerda dar un amplio voto de gracias al Comité central de entidades de autotransporte, por el éxito de organización de los actos últimamente celebrados, agradeciendo públicamente el celo e interés con que viene defendiendo los intereses de nuestra industria.

Se trata después de la decisión tomada por el Comité central de paralizar todos los transportes libres por carretera a partir de las doce de la noche del próximo día 28 del actual, si para aquella fecha continúan en vigor las disposiciones cuya derogación se tiene reiteradamente solicitada.

En medio del mayor entusiasmo, se acuerda secundar las instrucciones del Comité central por lo que respecta a los servicios libres, y como quiera que los decretos que se combaten no afectan a los servicios regulares de viajeros, quedan éstos en libertad de circular mientras otra causa no se lo impida.

El señor Betanzos anuncia que el comercio del automóvil cerrará sus puertas durante los días que dure el paro del transporte.

Y con la recomendación a los propietarios de coches particulares de que no circulen en aquellas días, termina el acto, en el que ha reinado la más absoluta unanimidad.

Más tarde se recibió la adhesión incondicional de la Sociedad de conductores de automóviles «Avance», tan interesados en este problema, que puede afectar a un crecido número de sus asociados, amenazados hoy de paro forzoso.

Hay en el mundo una cosa
que ya no tiene perdón
y es quejarse de dolores
cuando existe el VERAMON

Schering

ACTOS PUBLICOS

El mitin del domingo en el Teatro Pereda.

Con un lleno absoluto, rebosante, se celebró el pasado domingo, en el Teatro Pereda, el mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional.

En el escenario se habían colocado los retratos de los líderes obreristas universales, y los palcos estaban cubiertos por banderas de algunos partidos y peticiones de justicia y de humanidad.

Presidió el acto Mariano Juez, quien hizo resaltar cuáles son los postulados del S. R. I, y señaló la labor, modesta pero intensa, realizada afanosamente por el Comité de Santander para agrupar en esa cruzada de confraternidad social a todos los hombres de todas las tendencias y de todas las ideologías. A continuación leyó una carta de los camaradas de Reinosa adhiriéndose al acto.

Mariano Juez fué muy aplaudido.

Después, Pío Muriedas recitó admirablemente el poema «Minuto eterno», de José Romillo; «Oficina y denuncia», de Federico García Lorca, y «El mitin» y «La sequía», de Rafael Alberti.

El recitador fué ovacionado.

Habló seguidamente don Angel Escobio Andraca, para combatir duramente al fascismo, señalándole como uno de los más fieros males que en la época actual está destrozando a nuestro país.

Entró en el examen de los procedimientos de que el fascismo se vale para lograr cautamente su elevacion al Poder, combatiéndolos igualmente, con frase acerada y conceptos duros.

Terminó defendiendo una unidad sindical, el bloque antifascista y el frente obrero, indispensables para conseguir el aplastamiento, primero, y el aniquilamiento después, del fascismo.

También fué ovacionado.

Respondiendo a un requerimiento de la presidencia, habló a continuación don Antonio Fernández, en nombre del Partido Republicano Federal, haciéndolo para sumarse a la petición de amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Terminó con un ¡viva la libertad!, unánimemente contestado.

Habló después don Fernando Campo, que tuvo un recuerdo de cariño y de respeto para todos cuantos por ideales políticos o societarios están bajo las garras de la prisión.

Hizo historia minuciosa de las aspiraciones proletarias, y muy especialmente de las de humanidad, que guían a los hombres que forman el Socorro Rojo Internacional.

Combatió al capitalismo y a la guerra, a la burguesía y al fascismo, y animó a cuantos le escuchaban a agruparse en defensa de las ideas de redención.

También fué muy aplaudido.

Seguidamente habló don José Luis García Obregón, en nombre de la Asociación de Abogados defensores de los encartados por los sucesos de octubre. Precisa de una manera concreta cuál es el motivo de su intervención, y que no es otro que el de representar a aquella Asociación en este acto.

Señala los motivos fundamentales y de justicia que le hacen defender a los detenidos por los sucesos de octubre, en Los Corrales de Buelna.

Se declara fervoroso y auténtico republicano, y hace alusiones a los tiempos de la monarquía, señalando de ella cuanto era opuesto a los altos principios de progreso, justicia y libertad.

Después de un análisis y comentarios a lo que fueron los ideales, consecuencias y resultados de la revolución francesa, vuelve a ocuparse del sumario instruído con motivo de los sucesos en Los Corrales de Buelna, diciendo que él, con otro abogado, don Roberto Alvarez, son dos testigos de mayor excepción a fin de conocer cómo se procedió en aquél. Para ello pone de relieve manifiestas contradicciones advertidas en las indagatorias, contradicciones que tuvieron que ser motivadas por causas de excepcionales procedimientos.

Termina aconsejando a todos que prosigan sus postulados de libertad y de justicia, para que si no nosotros, nuestros hijos recojan las ventajas de esos sacrificios.

El señor García Obregón fué ovacionado.

Don Eduardo Ortega y Gasset es recibido con grandes muestras de entusiasmo y significados vivas.

Comienza diciendo el señor Gasset que es muy difícil conservar la serenidad ante una situación como la actual, que califica durísimamente. Hace la afirmación de que el pueblo es lo único sano, limpio y honesto que queda en nuestro país.

Señala sus campañas en las Cortes constituyentes, a las que llevó tres actas, que quemó en interés del pueblo y sin medro ni provecho personal. Hace presente la sanidad moral de aquel Parlamento, que tan fuerte contraste tiene con el actual, resquebrajado por hechos que están en la mente de todos. Recuerda sus campañas: primero, contra la monarquía; luego, contra la dictadura, y más tarde, con lo que de nulo hubo en la República.

Combate al señor Gil Robles, y como se le llame la atención, dice que los políticos son políticos para censurarlos o aplaudirlos; que el ejercicio de la censura y de la crítica de los gobernantes es un derecho de todos los españoles, y que solamente haciendo renuncia de ciudadanía, a lo que no está dispuesto, podría renunciar a ese derecho. Afirma que él respeta a la autoridad cuando es autoridad; pero cuando se convierte en arbitrariedad, deja de ser autoridad y ya no puede merecer ese respeto.

Recuerda la implantación de la República en España, señalando que no se hizo la transformación que las circunstancias demandaban, transformación en todos los órdenes, pero especialmente en el económico, y dice que ahora los que la implantaron son los que están pagando las consecuencias.

Combate duramente a la Ceda, diciendo que ha favorecido a los terratenientes, al Ejército y al clero; pero que ha hundido a los trabajadores, haciendo que vuelvan los jornales de hambre y aumentando el paro obrero.

Señala la necesidad de hacer una revolución profunda y económica del país, y expone la forma en que puede hacerse esa transformación. Aboga por la unión de masas para una labor de conjunto, a base de un programa mínimo, de realización inmediata cuando se reconquiste el Poder.

Acusa a los radicales de desleales a la República, y combate duramente a sus hombres y a los que, colaborando con ellos, han aceptado una grave responsabilidad, y determina lo que, por decencia nacional, debe realizarse.

Expone lo que es el S. R. I., que presta, con carácter universal, apoyo jurídico y de todos los órdenes a los que lo precisan.

Alude a la represión de octubre, y expone algunos datos concretos, entre éstos el de Luis Sirval—para cuya memoria y personalidad periodística tiene los más encendidos elogios—y el del maestro Acevedo, también injustamente perseguido.

Se ocupa de los problemas internacionales, dando cuenta de su intento de visita en la cárcel de Berlín a Thaelmann, al que pudo ver, pero al que no pudo hablar. Se detiene en el problema italoetíope, exponiendo los motivos por los que, a su juicio, se debe estar con la Sociedad de Naciones.

Termina abogando por la amnistía, y principalmente por la unión de todos los hombres de ideas democráticas, para dar la batalla al fascismo y conseguir que se rompan los barrotes de los presidios y de las cárceles, que están llenas de trabajadores.

El señor Ortega y Gasset fué ovacionado.

Seguidamente, don Mariano Juez da lectura de las conclusiones, que se aprueban por aclamación, y termina el acto, que se ha desarrollado sin el menor incidente.

ATENEO POPULAR

SECCION DE LITERATURA

Mañana, miércoles, a las ocho en punto de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el celebrador recitador Waldo Jiménez Vélez, quien dará la lectura de unos versos del joven poeta Leopoldo Rodríguez Alcalde. Las composiciones que se leerán, algunas están ya publicadas formando parte del volumen «Tapices y miniaturas», y otras, aún inéditas, pertenecen a las obras en preparación «El collar de la Dogaresa», «Hacia el manantial del Sol» y «La danza de la media noche».

Esperamos que este recital sea del agrado de los ateneístas, que podrán admirar a un nuevo poeta que tiene solamente quince años de edad.

Comandancia Militar de Santander.

Se ruega a los señores comprendidos en la siguiente relación de vecinos de esta capital, se personen en esta Comandancia militar de diez a doce horas, cualquiera de los días 27 o 28 del corriente, para hacerles entrega del conocimiento oficial de las condecoraciones que les han sido concedidas por el Ministerio de la Guerra:

Don Agustín Crespo Hortaleza, Eusebio Vitorero Barruso, Ildefonso Valiente González, José González Navarro, Jerónimo Benito Ramos, Angel Busch Somonte, Gregorio Martín Puertas, Leonardo Colsa Calderón, Ciriaco Trueba Barquín, Manuel Escandón San Juan, Julio García Delgado, Ambrosio Casas Casas, Silverio García Goyanes, Manuel Ardura Fernández, José María Ferreras, Eusebio Cabrillo San Miguel, Urbano Gómez Collado, Saturnino Avaroa Marcos, Mariano Portilla Ezpeleta, Víctor Van Den Eyde, Juan Somarriba González T., Pedro Fuentes González, Enrique Campos Arranz, Ricardo Llama Villa, José Cosío Escalante, Eloy Risueño Muriedas, José Díaz de la Espina, José Mirones Laguno, Aurelio Palanca Tova, Pablo Sánchez Paladín, Enrique Corcho Pila, Tomás Sáenz Casals, Alfredo Alday Redonet, Luis Derqui y López Cuervo, Jenaro Lasarri Rodríguez, Angel López Sáinz, Feliciano Andrés González, Ricardo Arango Cimiano, Víctor Díaz Fuente, Francisco Giribet Solovera, Manuel Sánchez Quintanal Saráchaga, Gregorio Arriola Fuentes, Joaquín Casas García, Fidel Andarreta Cavada, Aquilino Pulgar Menéndez, Eduardo Helguera Román, Clemente García Luquero, Paulino Canales Díaz, Luis Martín Alonso, Alberto Alvarez Escobedo, Pedro Garrido Palomeche, Ramón Bárcena Salas Esteban Lobón Fernández, Eumelio Prieto Alonso, Miguel Rodríguez Aja, José Campo Gómez, Francisco Pajares Panales y Santiago Solar Tezanos.

Pilot siempre la última palabra en radio
De venta en SANTANDER:
DOMINGO BETANZOS
Lope de Vega, 3

M.E.C.D. 2017

UN ACTO REPUBLICANO

INTERESANTE DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

"España necesita una política nacional, y esa política sólo la pueden hacer las izquierdas."

Madrid.—Con ocasión de una comida ofrecida al Comité Ejecutivo del Partido Nacional Republicano por el Consejo local de Madrid, su presidente, don Felipe Sánchez Román, pronunció el discurso político que venía anunciándose hace algún tiempo.

En la presidencia del acto ocuparon también asiento los diputados Rodríguez Pérez, Iglesias y Corral y los señores Salgado, Feced, Sacristán, Zorrilla, Romero y Kowalski, del Comité Ejecutivo.

Sánchez Román, después de tributar el testimonio de estimación al Comité Ejecutivo del Partido, dice que esta ocasión es la más oportuna para exponer su parecer sobre la actitud y los propósitos inmediatos del partido en relación al momento político actual.

Toda ocasión me parece válida y propicia para que declaremos juicios de opinión. Para esto no se necesita «quórum» determinado. Y si nuestros adversarios políticos, siempre preocupados de medir la magnitud de nuestros cuadros y organizaciones, entendieran también que para actos de esta naturaleza se requería un «quórum» determinado, yo creo que podemos volvernos a nuestros impugnadores y decirles que todavía ellos, con más señalada modestia, han dejado de exhibir el «quórum» parlamentario, que es lo único que la Constitución exige para gobernar legítimamente.

Precisamente la intimidad de esta reunión privada invita mejor a la reflexión que deberá inspirar nuestra conducta, en vista de la situación presente.

Todavía hay gentes en la política que cuando piensan en su propia intimidad están comprometiendo una conducta exterior. Las mismas, entre las que nos contamos, de cuya conducta se puede asegurar que responde siempre a sus sentimientos más profundos y más sinceros. Para nosotros la diferencia entre la convicción y la conducta, en relación con la cosa pública, es algo que repudiamos. Y por ello conviene que en esta reunión privada, en la que vamos a decidir de nuestra conducta política, empecemos por recapitular principios que hemos incorporado a nuestra doctrina política; no para estamparlos en una declaración de estilo literario, sino para que sean la orientación constante de nuestra acción republicana.

Nuestros principios, que ahora sumariamente yo me creo en el caso de recordar, son de una gran sencillez. Nuestro partido aspira a contribuir con su esfuerzo de pensamiento y acción a restablecer y consolidar en nuestro país el orden republicano. Y porque esta es nuestra aspiración primordial, vaya bien entendido que de nosotros no puede pedirse jamás un entendimiento de claudicación con aquellas tendencias políticas que tratan de imponer una República desfigurada, nominal y vacía de todo sentido civil y social, ni tampoco entendimiento de complacencia claudicante con ninguna forma ni método de violencia revolucionaria, cualquiera que sea su estilo.

En ocasión que todavía no está lo suficientemente lejana para que la podamos comentar sin daños concretos y personales—lo cual nos fuerza al silencio, aplazando la réplica para días posteriores—, nosotros fuimos objeto de una imputación miserable. En el mismo instante en que nosotros, anticipándonos a acontecimientos que eran del público dominio, llamábamos a la opinión republicana, señalando las vías democráticas como cauces abiertos a todas las aspiraciones políticas.

Se nos achacó, con falsedad notoria, concomitancias revolucionarias que no tuvimos, cuando lo cierto es que toda aspiración política tiene amparo en la democracia, menos aquellas que van enfiladas directamente a cerrar esos cauces de la democracia. Y es sólo contra semejante aberración contra la que propondremos normas políticas de defensa republicana, absolutamente inflexibles.

Claro es que nuestra actitud tampoca ha de entenderse en ningún sentido como propicia o tolerante con aquella falsa política de elevada progenie que ha sido llamada de ensanchamiento de la base de la República. Falsa teoría y falsa dos veces; la primera, porque expulsó del campo republicano, nada más ni nada menos, que a la clase trabajadora española, y la segunda, porque en ese proceso caprichoso de ensanchamiento del campo republicano, sin pedir el aval donde podría ser producido bajo la garantía del voto popular, nos ha traído también la negación rotunda, el sucumbimiento definitivo de algo de valor inestimable en la vida política de los pueblos, como es la libertad. Libertad que ha sido hollada en el orden de la personalidad individual y de la conciencia humana: penas, sin proceso; procesos, sin garantías; corrupción desde el Poder; suspensión indefinida de la Constitución republicana. Libertad arruinada también en el orden de la personalidad corporativa y sindical; cierre de toda clase de Centros Obreros, destitución de representaciones legítimas de las Corporaciones públicas, suspensión de normas fundamentales en la organización política del Estado, y tantas otras cosas que sería improcedente recordar aquí.

Frente a todo ello, nosotros inscribimos en nuestro orden republicano la cláusula fundamental de libertad, entendida en el sentido actual de la vida pública y privada.

Ante la personalidad humana y ante la conciencia detenemos la acción invasora del orden público; pero nosotros sabremos no incurrir en la torpe analogía de creer que los atributos de la humana personalidad se trasladan pura y simplemente a las organizaciones impersonales de todo orden, cuya potencia puede poner en peligro la seguridad del Estado cuando se emplean fuera de los fines de su autorizada Constitución.

El orden republicano, según lo entendemos, tampoco se identifica con una disciplina material, cuyos atributos externos y fundamentales no pueden merecer nuestra adhesión y nuestra solidaridad incondicional. Para nosotros, el mayor desorden es la injusticia, y no queremos un orden republicano que se nutra esencialmente en una justicia primaria e indeclinable, sin el cual todo el ordenamiento de la República sería una acción de barbarie.

A las gentes llamadas de orden (que yo no sé con qué derecho han monopolizado ese título) les diría, si su razón les dicta la posibilidad de exigir a los desheredados de la fortuna que sientan obligación de convivencia social con una sociedad que les deja perecer de hambre. Sobre el supuesto del despojo de la personalidad humana no hay debida obediencia, y sería absurdo admitir que desde el reino de la miseria surgiese el instinto de conservar un orden social tarado de imponentes desigualdades.

Se hace indispensable inscribir también a la hora actual en el Gobierno de la República normas permanentes de progreso social. En primer término, aquellas garantías estrictamente necesarias para la existencia material, porque la producción creciente de los pueblos debe dar margen para cubrir esa necesidad colectiva.

Aspiramos también a que el progreso de elevación de las riquezas de los pueblos no se traduzca necesariamente en estímulos de lujo y de mayor holgura para las clases privilegiadas, sino que se distribuya equitativamente el bienestar posible de la comunidad, y exigimos, por tanto, que al lado de la seguridad material y de la mejora de carácter económico, surjan todos los servicios de carácter social del Estado, para elevar el nivel intelectual, la perfección moral, el bienestar psicológico de las gentes de humilde origen.

Nada de esto encontramos a la hora presente. ¿Qué se ha hecho de esa legislación social que era un principio de satisfacción a esta orientación del orden republicano? Qué se ha hecho en orden al mantenimiento de un decoroso nivel de salarios, que fuera justa compensación al trabajo realizado? ¿Qué se ha hecho, en fin, de la lucha contra el paro?

Cierto es que cuando se agitaba la campaña de oposición a la República por los mismos que hoy la gobiernan, se exhibían dramáticamente declaraciones de este estilo; pero había motivo para dudar de su sinceridad, y a la hora de hoy, los jornales envilecidos, la legislación social incumplida, bajo la protesta lanzada desde el Poder económico, en el sentido de que la angustiosa necesidad de los humildes estaba causada en el hecho de que las cargas exorbitantes que gravaban la unidad económica de cada Empresa, venía a producir la depresión económica.

No vale la pena de entrar en esta sofística discusión. Nuestro punto de vista y nuestra decisión son conformes en la evidente necesidad política de restaurar la legislación social sin perjuicio de las economías menores de pequeña empresa, desenvolver una lucha contra el paro mucho más efectiva que la que hoy se practica. Con acento también de desesperanza o de indignación ha de verse a la hora actual en quiebra manifiesta el ritmo intenso y la orientación con que los primeros años de la vida republicana hubieron de acometer la obra de instrucción y cultura, así como la de higiene y sanidad.

Cierto que esta política social, que es la que han de hacer no los Estados socialistas, sino justamente los Estados burgueses, tiene una importancia que, a su vez, requiere una profunda preocupación de reconstruir económicamente el país.

A este efecto, tenemos que empezar declarando que la política económica se confunde indebidamente con la política de intereses y con la política de los negocios. Se trata, sin embargo, de algo muy distinto, tan distinto, que a cada paso encontraríamos la demostración. No más lejos de anteayer, yo he visto en un diario madrileño el escrito que dirigía la Asociación de Agricultores al jefe del Gobierno felicitándole (me figuro que no sería por la política del trigo), y al felicitarle, se afirmaba algo a lo cual no debemos de oponer reparo. Era el reconocimiento de que en España la economía que hay que rehacer con antelación a ninguna otra es la economía agraria. Después de reconocerlo así, se pasaba a formular la lista de agravios sufridos por la agricultura: peso abrumador de las cargas sociales, agobio con las contribuciones y los arbitrios de las Diputaciones y Ayuntamientos, costo enorme de la unidad de producción. Lo que no había en ese alegato era no una sola alusión a la rigidez de la obligación de la renta, ni el menor lamento contra la excesiva concentración de la propiedad, ni la menor condolencia por el espectáculo miserable del hambre campesina y del obrero entregado a las faenas de la agricultura sin salario y sin empleo.

Y cotejando documentos de esa naturaleza, yo vuelvo siempre mi reflexión estableciendo un compromiso formal conmigo mismo, y del que quisiera haceros partícipes en una solidaridad perfecta de que a consejos de intereses, prestándoles siempre la audiencia respetable que merece todo lo que se cobija bajo la disciplina del Estado, se tenga, sin embargo, el recelo prudente y el intinto de la comprobación. Es muy grave que vengan a rodear a un jefe de Gobierno las llamadas clases productoras o entidades de la solvencia y el poder que significa y representa Unión Económica trayendo y llevando en homenaje las iniciativas económicas de un Gobierno, cuando buena parte de los españoles contemplamos tanta interesada ficción con verdadero asombro. Contentos estáis. ¿Y quiénes sois? ¿Y qué dice la cotización? ¡Ah! La cotización de los valores dice que suben, que el margen del capital está satisfecho. Pero cuando buscamos paralelamente a esa positiva inflación más obreros empleados, más industrias activas, más Empresas florecientes, entonces hay que preguntarse, ante el paro creciente y la depresión industrial: ¿Pues qué ha pasado aquí? ¿Por qué estos títulos, que representan o aspiran a representar una entidad económica, disfrazan el resultado ocultando simplemente en la alegría de una inflación una realidad económica que lo está profundamente desmintiendo? Y cuando hago esta consideración me afirmo en mi creencia de que la política económica no puede ser la política de los intereses, hablando en general, ni menos la política de los negocios, ni mucho menos la política de los negociantes. Sencillamente porque la política nacional vibra sobre el interés público de la producción, reclamando que se ordene su economía en términos que a veces sacrifiquen el interés particular concreto de aquí o de allá, pero que sirvan para rendir un beneficio colectivo.

También procede decir, previniéndonos de algo que representa un signo que me parece equivocado, que la política económica de un país no es sólo y exclusivamente la política de sus presupuestos. Es loable, sin duda alguna, la preocupación inicial que un Gobierno, cualquiera que este sea, tenga de poner la Hacienda del Estado bajo un orden y un equilibrio; pero es equívoco, engañoso y hasta perturbador en ciertas circunstancias reales de la economía de un país, hacer creer que el auge o la baja de esa entidad económica nacional esté subordinada al curso de una labor presupuestaria. Error profundo, tan profundo como el que se haya querido enderezar la situación de la economía del país pensando que el toque estaba en buscar una nivelación presupuestaria con castigo del gasto público, y luego, eventualmente, según las circunstancias, procurando aumentos de los ingresos fiscales.

Y digo que eventualmente, porque se necesita una dosis de inocencia verdaderamente envidiable para ponerse a gobernar con las clases conservadoras del país y decirles: Primero vamos a castigar el gasto público, a reducir el haber de los servidores del Estado, y cuando ya esto haya sido hecho, como parecería mal que sólo las clases necesitadas hubieran de sufrir pacientemente cercenamientos en sus limitados ingresos, iremos a la riqueza en demanda de cierto aumento, en aspiración de un cierto sacrificio.

No se adivinaba, por lo visto, que estarían propicias para lo primero y resueltas a negarse a lo segundo.

¿No hubiera sido más prudente llegar a esta política diciendo: Corte simultáneo, sacrificio común, y, en medio de todo, por razón de seriedad moral, que pasen al sacrificio las primeras, las que realmente tienen más motivos de sacrificarse?

No es tampoco un modo de agotar la política económica del país poner en trance simplemente la política monetaria. La moneda es un factor que juega un papel importantísimo, sin duda, en el sistema de la economía nacional; pero desconfiad para siempre de aquellos hacendistas que pretendan dirigir con eficacia bastante la economía de un país tocando sobre su moneda.

Lo que mejor puede ocurrir es que suene bien; pero después del sonido, la economía, si está deficientemente estructurada, en lo hondo de su composición seguirá más. Y nada logrará una intervención del cambio para sanear una economía descompuesta.

Cuando se quiera hacer política económica en España hay que tomar una dirección distinta. Y sobrado sabemos los españoles, por poco versados que estuviéramos en estas experiencias económicas, dónde está y dónde hay que buscar en término primordial los resortes eficaces de una organización económica de mejor rendimiento.

¿Es que dada la estructura económica de nuestro país, no está en el campo el motivo de nuestra riqueza posible y la savia total de nuestra economía? ¿Por qué hemos olvidado esto? ¿Por qué no hemos tomado como motivo preferente de acción económica el medio de dotar al empresario cultivador de un desahogo que hoy los elementos componentes de esa empresa no lo permiten? ¿Por qué no hemos de dirigir allí, donde la iniciativa privada hace defecto, una distribución de cultivos en forma general de mayor adecuación a la necesidad y la capacidad de producción de nuestro suelo agrícola? ¿Por qué no organizar el crédito para el cervicio de la agricultura, a fin de que el modesto empresario labrador no caiga víctima de la usura? ¿Por qué no hemos de organizar el comercio de los productos agrícolas en el interior, y en la exportación cuando se trata de productos de este destino?

No tengo ahora el propósito de trazar las líneas de una política agraria. Lo que sí tengo es el deseo de poner en claro posiciones que no lo están.

No es lícito que, a título de hacer una política económica en España, se esté tratando al campo como lo revelan justamente dos disposiciones de las más características: la reciente ley de Regorma Agraria, con su apéndice, bien conjugado, de la ley de Arrendamientos, y después la inmensidad, ya incalculable, de disposiciones dictadas sobre el problema del trigo.

La ley de Reforma Agraria, en su texto reformado y vigente, es, en este punto de la economía del campo, una delicia. Como si a los españoles nos hubieran dicho qué es lo que necesita la economía agraria para levantarse, y hubiéramos contestado lo contrario de cuanto dicta la experiencia nacional, esto es, que se necesitaba revalorizar la tierra, ponerla en comercio fácil, en precio bueno, en lugar de distribuir las tierras para ponerlas en manos del directo cultivador.

Pues bien, nuestra flamante ley de contrarreforma agraria se ha quedado sin tierras que distribuir y no hay disposiciones en el nuevo articulado de la ley, que ha pasado por tantas vicisitudes, de dónde salga una tierra aprovechable para instalar en ella una modesta empresa de cultivador, ni mucho menos para hacer un asentamiento de campesinos.

En cambio, se ha abierto el camino a los propietarios, diciéndoles: ¿Queréis vender vuestras tierras? Pues venid a ofrecérselas al Instituto de Reforma Agraria, que, además, como órgano de la administración, sujeto, pese a sus buenos propósitos, a la influencia de la política, habrá de estimar la procedencia, el color, el tinte y la simpatía del vendedor que ofrece.

Con parecidas subversiones de los términos del problema agrario, la ley de Arrendamientos ha estimulado el desahucio del cultivador arrendatario.

Por último, la política triguera deja la aquilatada utilidad del producto de los graneros del labrador en las torpes encrucijadas de un comercio irregularmente dirigido desde el Poder.

No es bastante con acudir a la economía del campo, ni aun esperando de ella una reactivación industrial.

Es necesario emplearse, además, intensamente en una reforma fiscal que antes de acudir a los expedientes sencillos de recargar el tipo de la contribución, trate de subsanar los defectos más visibles, cual es el no distribuir con equidad las cargas tributarias.

Y esta misión de la política fiscal no creo yo tampoco que se haya intentado con decisión desde la iniciativa del actual Gobierno.

A título de comparación entre los distintos proyectos presentados había señalado la oposición del Gobierno dentro del Gobierno (risas) el peligro de dos proyectos especiales: uno relativo al impuesto de derechos reales que mortificaba la transmisión hereditaria, y otro proyecto de contribución rústica, que buscaba un expediente de estímulo a la distribución de la tierra, según dice el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda en un preámbulo de singular elegancia.

En el primero, tengo entendido que no van a pasar muchos días sin que advirtamos por conocimiento directo su triste fin. Pero del segundo, si no aprovechamos esta ocasión para hablar de él, de ese ya no habrá ni la más ligera noticia. En este proyecto de contribución rústica se buscaba por vía del impuesto, que llegara un instante en que el gravamen progresivo sobre la renta le obligara al propietario a deshacerse de las tierras que le sobraban en exceso, porque a esa altura de la tributación ya no le reportaba rendimiento alguno.

El autor del proyecto rehuye exponer en el referido preámbulo que hace cuatro lustros, cuando en la Monarquía regentaba la cartera de Hacienda el actual presidente de las Cortes republicanas y el actual presidente del Consejo desempeñaba dignamente la Subsecretaría de este Ministerio, se preparó otro proyecto fiscal encaminado a ese destino. Y por ello se dice en el actual que, habiendo transcurrido cuatro lustros desde entonces, era de esperar que lo que en aquellas remotas fechas no pudo ser convertido en ley, ahora, en cambio, no encontraría tropiezo.

Sin embargo, la dificultad ha sido tan rotunda para este proyecto, que su autor lo ha hecho objeto de dimisión voluntaria y explícita, hasta el extremo de haberlo eliminado del núcleo reducido de aquellos cuatro o cinco proyectos que, al parecer, determinan su posición enérgica dentro de la situación.

En el orden de la política económica, hay que preocuparse de algo de tanto interés como estimular el asesoramiento privado para que, en lugar de estar en forma inmóvil y distante de los riesgos de la empresa, dé un paso y entre en el torrente de la situación económica y sea un capital en producción.

Hay que ir a una reactivación de orden económico e industrial y hay que acometer una reforma fiscal que trate de subsanar su defecto más visible, cual es el de no distribuir con equidad las cargas tributarias. Y esta misión de la política fiscal no creo se haya intentado con sinceridad por el actual Gobierno.

Tampoco una política de cambio puede dar rendimiento en una economía desarticulada en sus bases fundamentales. Se nos dirá que para esto hace falta confianza. Conformes; pero nosotros nos preguntamos si cuando la corrupción se ha enseñoreado de tal modo de la sociedad española, la confianza que requiere el particular para invertir sus ahorros es sólo la confianza en que no se alterará el orden material.

Queremos una política de progreso social, y nos ponemos al servicio de ella. Tenemos una preocupación que afecta a nuestra conservación social por la unidad económica española; pero no estamos dispuestos a que se dirija la economía del país con discursos que se cruzan entre jóvenes ex ministros de la dictadura y viejos ministros de la monarquía.

Los republicanos queremos dirigir la economía del país con la corrección que imponen el pensamiento y la conducta puestos al servicio del interés general.

A vuestra deliberación someto unas reflexiones que voy a encerrar en varias preguntas. La primera: ¿Qué es lo que conviene al país? ¿Es política de izquierdas o de derechas la que necesita España en estos momentos? La política que necesita España es una política nacional; pero esta política nacional no la pueden realizar más que los partidos de izquierda, porque los partidos de intereses o partidos de clase no viven siempre pendientes del interés nacional.

La segunda pregunta es: ¿Existen en España a la hora actual elementos de izquierda a los cuales confiar la realización de esa política? Veamos: Estado y ambiente de opinión los hay magníficos (necio sería desconocerlo); elementos de partido y personales existen a esos fines, que requieren una serie de labores políticas hechas por esos grupos que hayan concretado un plan de ejecución, de ningún modo fugaz, pero sí tenaz, extenso y lleno de contenido.

La tercera pregunta es: Esos grupos de izquierda, ¿cómo se deben articular? Lo creo sencillo de declarar. Para realizar la obra que la hora reclama han de entrar en coalición electoral; pero una coalición electoral y su ejecución está expuesta a dificultades. No las hubo en el año 1931, pero las ha habido después.

Esta coalición reclama concidir en un cartel que hable claro a la opinión, y establecer también un régimen de distribución de posibilidades electorales administradas hacia un fin.

Una coalición la motiva un camino común a recorrer o la existencia de un enemigo común. En este cartel deben ir aquellas cosas que las realidades de hoy están reclamando.

En este camino común, justo, por generoso, político por pacificador, está la amnistía. De modo confidencial debo deciros que yo sé que las derechas no se opondrán a la concesión de esa amnistía.

El enemigo común no lo busquemos en ambientes personales. Nuestro enemigo, por definición, es todo aquel que a su vez es enemigo declarado o encubierto de la Constitución. Y por eso las fuerzas de izquierda, incluso aquellas que hayan podido tener omisiones temporales de adhesión a la Carta fundamental de la República, tienen que cumplir la misión de defender la Constitución en todas sus aplicaciones, que se incumple lo mismo cuando se detiene, sin ser «in fraganti», a un diputado, como para cuando se incumple al dictado de una ley.

Otro proceso difícil en esta coalición electoral es distribuir acertadamente a un fin las fuerzas de la coalición.

Yo entiendo que ese fin no puede ser, ni más ni menos, que ejecutar durante largo tiempo un plan de política republicana. Se le llama de izquierda; pero, en el fondo, es un plan de política nacional, con determinaciones concretas frente a problemas apremiantes del país. Y como hay necesidad de obtener el instrumento político capaz de desarrollarle, hay que presentarle a la faz pública dotado de fuerza suficiente, porque de otra forma podría ésta tener recelos que importa despejar en buena hora.

¿Es mucho sacrificio? Puede serlo; cada fuerza política es mayor de edad.

Las fuerzas republicanas, mientras se las difamaba, han trabajado intensamente y tienen acordado un plan político. Con perdón de las derechas, todavía no se ha estimado oportuno publicarlo.

Esta es la actitud de nuestro partido. El momento señala con claridad su propia definición política. Es preciso y apremiante que se cambie de política, que se disuelva el Parlamento y que se haga un Gobierno de republicanos.

¿Estamos extraviados pidiendo un Gobierno de republicanos en la República?

¿Cambio de política? Es evidente, porque los problemas vitales y urgentes de España se agrandan con la política que se acaba de ensayar.

Pero esta claridad del momento se enturbia con una estrella siniestra para los republicanos, que resulta ser la revisión constitucional. ¿Quiénes no quieren la revisión constitucional? Es fácil saberlo? ¿Quiénes la quieren? Pues los monárquicos y la Ceda. Dos ministros se separaron del Gobierno provisional para postular la revisión constitucional. De uno sabemos que ha dimitido su propósito por interés patriótico; el otro suponemos que habrá desistido, aunque no sea por otra razón sino la de ser el único ciudadano que no puede postular aspiración semejante.

Los republicanos no hemos examinado si la revisión constitucional conviene a nuestras aspiraciones políticas. Nos hemos limitado a preguntarnos si la opinión pública está en condiciones de paz y serenidad bastante para discutir sobre una reforma de esta naturaleza.

Se dice hoy que va a ser una reforma chiquitita, relativa a la facultad de disolver las Cortes y aquel otro aspecto, sin importancia, del artículo 125 de la Constitución, que es el que estableció el modo de reformarla. Y nosotros decimos que con esta reforma, por la que es muy fácil pasar a una autorización de plenos poderes, esto es, a la dictadura, de poco va a servir regular las prerrogativas de la disolución de unas Cortes que no existan.

A la terminación de su discurso, el señor Sánchez Román fué calurosamente aplaudido, como lo había sido en varios períodos de su disertación.

Terminó el acto con unas palabras del presidente de la agrupación de Madrid, don Aurelio Romeo, para agradecer el homenaje.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES. con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Vol-au-vent de ave Godart.

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Y lo escribe nada más ni nada menos que Eduardo Teus.

«Conocíamos a fondo al Racing, que dista mucho de ser el brioso y duro equipo de otras temporadas.»

Pues sin ser brioso ni duro le gana al Athlétic, en su campo, por la mínima diferencia; le marca al Valencia seis tantos, y vence a domicilio a los campeones de España, le preferimos con esos defectos.

★

¿Pero será verdad eso de que los «herculinos» saben jugar al futbol?

Se han merendado a los famosos leones, como si fuesen un bocadillo.

Y a la eficaz delantera que maltrató al Betis, la han dejado sin catarlas.

Ya podéis presumir, chavales.

★

En Bilbao habían tomado el partido a broma.

—Si váis a Alicante—decían a los jugadores—, traeros turrón.

Y, efectivamente, se lo han traído.

★

Las desgracias nunca vienen solas.

Por eso el Barcelona ha ganado al Valencia.

Por eso y porque, además, el «Barsa» es el «coco».

★

Madrid, eres el más grande. Se ve... que eres madrileño.

Se deja marcar dos tantos por los athléticos, y en cuanto se pusieron un poco tontos, los acorraló y los marcó tres.

Os vengaremos, athléticos; os vengaremos.

★

El Osasuna, como se esperaba, se dejó desgarrar la piel en Casa Rabia.

Y es que los pamplonicas no se han dado cuenta de que en la primera división da la casualidad de que «estamos» los mejores.

★

No se ha derrumbado el Oviedo.

Se ha destapado «er» Betis.

Que no es lo mismo.

★

Por cierto que en este encuentro ha dado el do de pecho Paquirri.

Se reveló como un jugador excepcional.

¡Vamos, que le enseñó a jugar a Lángara!

★

En la segunda división.

¿Os acordáis del Deportivo de La Coruña? Sí, el que eliminó al Racing y al Madrid del campeonato de España.

Pues ¡todavía no ha ganado un partido!

★

En este primer grupo ha habido dos empates. El Zaragoza no ha podido ni ha sabido ganar en su campo al Celta, ni el Valladolid al Sporting.

En cambio, el Nacional le ha «dao p'al pelo» en su casa al Unión.

Y eso que, según se dice, la Unión es la fuerza.

★

En el segundo grupo se ha registrado una proeza.

El Júpiter le marcó tres tantos al Arenas. Se dió éste cuenta, se soltó el pelo, y uno, dos, tres, cuatro y cinco.

¡Pobres «jupiterenses»!

★

El Donostia ha empatado en casa con el Badalona.

Un tropezón, cualquiera da en la vida.

Pero es que el Donostia no hace otra cosa más que eso: tropezar.

Y un mal día le vemos en una zanja.

★

En el tercer grupo, lo que se esperaba: en los tres últimos puestos, el Malacitano, el Elche y el Mirandilla.

Cada uno está en este mundo donde le corresponde.

★

El que está en su puesto es el Mirandilla.

Ni ha ganado ni ha empatado ningún partido.

¡Los ha perdido todos!

★

No tiene logrado ningún punto.

Pero en cambio le han marcado diez «goals».

¡Ya está bien!

★

Desde ayer no hacemos más que recibir felicitaciones.

Por lo bien que «hemos quedado» en Sevilla.

Muchas gracias, señores.

Y... ¡a mandar lo que gusten!

Si no estamos nosotros, se lo dejan al conserje.

SOLLERIUS

"RUIZ", LA MEJOR BICICLETA; la de mejores materiales; la más ligera y fuerte. ¡Más del DOBLE de todas las mracas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia! Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirarlo a la calle.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Teléfono 3609.

EL DOMINGO, EN MIRAMAR

Se celebraron tres grandes partidos, decisivos para la clasificación.

Transcendentales eran todos los partidos de campeonato que se celebraron el domingo en Miramar, vislumbrándose con esos resultados los futuros campeones de las distintas categorías. Los resultados habidos el domingo en la cancha de Miramar fueron los siguientes:

CANTABRICO, 5; CELTA, 1

Partido amistoso, que terminó con la victoria del Cantábrica por cinco goals a uno, marcando tres tantos el Mulato; uno Chang, y el otro, Peña.

Se distinguieron, por el Celta, Echeverri y Zamanillo, y por el Cantábrico, Chang, el Mulato y Román, jugador éste que lo hace con entusiasmo enorme y gran codicia.

VISTA ALEGRE, 3; D. EUROPA, 2

Con este resultado, el Vista Alegre se hace muy imposible de arrebatarle el título de campeón de la serie A preferente, segundo grupo (capital).

A los cinco minutos del primer campo, Corral, desde el extremo, lanza un «chut» fortísimo, consiguiendo el primer goal para el Vista Alegre.

Poco tiempo después empata el Europa al lanzar un córner el extremo izquierda y rematar Bachi, suavemente, a las mallas.

Sigue el juego con gran interés, y a los 25 minutos el Pasiego arrebata el balón a un contrario, se cuela rápidamente por entre la defensa europeísta y lanza un «chut» esquinado, que pega en el poste y entra en la red.

Faltando poco tiempo para terminar el primer campo, el extremo derecha del Europa chuta un tiro fuerte y cruzado, que Aspinzua no puede detener, logrando el primer goal del empate; sin más cosas de interés termina el primer campo con un dos a dos.

En el segundo tiempo, los dos equipos buscan ansiosos el goal de la victoria, consiguiéndolo el Vista Alegre, cuando faltaban diez minutos para terminar, por mediación del Pasiego, que ha hecho un gran partido.

El árbitro, señor Manuz, a excepción de dos «penaltys» que no castigó, quizá por lo transcendental del partido o porque no los vió, estuvo bien.

RAMON PELAYO, 3; NEW UNION MONTAÑESA, 3

También partido amistoso, y que resultó muy lucido por la gran clase de juego que poseen ambos equipos.

Los más destacados fueron el extremo derecha del Ramón Pelayo, Pedrín, que cada vez que cogía el balón creaba una situación de peligro, y la recuperación de Raúl, de la Unión Montañesa, que parecía bajo de forma y el domingo creó grandes jugadas para la meta contraria.

DAOIZ, 1; D. SAN ROQUE, 1

Sigue el D. San Roque sin perder un solo encuentro. Actualmente lleva jugados siete partidos, de ellos cinco ganados y dos empatados. Ocupa el primer lugar de la clasificación con cinco puntos de ventaja sobre su inmediato seguidor, que es el Cantábrico. Con el partido del domingo es casi seguro que se clasifique campeón de la serie A ordinaria.

Empieza el encuentro con dominio indistinto, y a los 18 minutos, el extremo derecha del Daoiz coge el balón, avanza y lanza un tiro templado y cruzado, que el portero del San Roque no puede parar, cegado por el sol. A los 25 minutos, Valdor avanza con el balón, y cuando se disponía a chutar, solo ante el portero, se le zancadillea descaradamente, castigándose al Daoiz con «penalty». Lo tira Valdor fuera, con el natural disgusto por parte de sus partidarios. Sin nada más interesante termina el primer tiempo, con el resultado de uno a cero, favorable al Daoiz.

En el segundo tiempo, el San Roque sale dispuesto a ganar, jugando con enorme brío y gran ímpetu sus delanteros, que realizan un juego emocionante. A los 20 minutos, en un avance en pleno de toda la delantera del San Roque, Bravo chuta, y Castanedo lo para con la mano; se le castiga con «penalty» al Daoiz, que lo tira Miguelín por alto, consiguiendo el goal del empate en medio de un gran entusiasmo.

El San Roque se lanza furioso a por el desempate, pero no lo consigue por la acertada defensa del Daoiz, una de las mejores del campeonato.

El árbitro, señor García, muy bien.

LIBERTAD, 0; D. SAN ROMAN, 0

Partido emocionante el que jugaron estos dos clubs, y en el que se vió una gran clase de juego por ambas partes, si bien es verdad que el terreno no estaba propicio para realizar un buen juego.

Los dos equipos tuvieron varias ocasiones de marcar, desperdiciándolas, unas veces por indecisión y otras por la no acertada puntería de sus delanteros.

Estos dos equipos, juntos con el Río de la Pila, que ocupa el primer lugar de la clasificación, es fácil que se clasifiquen, si bien es verdad que el Peñacastillo puede darle un serio disgusto al Libertad.

El árbitro, señor Ferreiras, enérgico e imparcial.

GOLPE FRANCO

DEL PARTIDO RACING-SEVILLA

Cómo hicimos en Sevilla una faena de las de ovación, oreja y vuelta al ruedo.

(Especial para EL CANTÁBRICO, por Milucho el de Monforte.)

(Milucho, que, además de jugador excelente, es un buen escritor, nos envía, a ruego nuestro, la siguiente interesante crónica del «match».)

Yo no había estado nunca en Sevilla. Creía conocerla a través de algunas lecturas; pero tengo que reconocer que era una impresión equivocada.

Cuca, que de un tiro cruzadísimo coronó su formidable actuación del domingo, marcando el primer tanto para el Racing.

Sevilla es una población con características peculiares, que no son precisamente con las que la describen sus escritores.

Tiene, además de su sol, de su alegría y de sus mujeres, un signo de europeización que habla de su evidente progreso.

Sobre todo, y esto es lo que más me ha cautivado desde mi llegada, se quiere a Santander.

El Racing ha sido recibido con la máxima cordialidad, y en plena carretera, junto al Guadiana, hemos recibido las primeras palabras de animoso aliento.

El hotel, el baño, una vuelta por la población, despreciando «chatos», y a casita.

Porque hemos acordado ganar mañana.

★

Mucha gente presenciando el encuentro. Los sevillistas han recibido con gran cariño a su equipo. Los montañeses y los betistas han tenido esa cordialidad con nosotros. No estamos solos.

El señor Melcón—a mí me dan un poco de respeto estos árbitros de tanto renombre—ha aparecido solemne en el campo y ha dispuesto que empiecen los sustos. Porque los primeros momentos de un partido de futbol son espantosos. Yo he acelerado hacia la derecha y me he encontrado, como casi siempre, con Cuca a la derecha y con Chas a mi izquierda. Más allá Larrínaga y Pombo. En el centro, Ibarra-García y Germán. En la defensa, Ceballos-Ilardia. Y, a vista de pájaro, me parece que cubre la meta Gutiérrez. De fijo no lo puedo asegurar. Pero ya lo veremos más tarde.

En el Sevilla no juega Campanal. Pues ¡que juegue! Pero le representan once equipiers que, a lo mejor para ellos y peor para nosotros, nos resultan once fenómenos. El portero ya lo es: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Félix, Segura, Tacho; López, Torróntegui, Luisín, Cortón y Bracero, son los restantes. En Santander nos convendría no pocas veces el extremo izquierda sevillano. Un Brasero en días de frío, no está mal.

Nos ponemos a jugar; mejor dicho, a ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente y de nuestro cuerpo. En cambio, los periodistas, sentados en el mejor sitio... Así es la vida.

★

Ya estamos en la caseta, sudorosos, y con el disgusto de saber que nos han metido un goal en la meta. No es mucho; pero hay que marcar dos para ganar.

Entran algunos montañeses a darnos ánimos. José María Cossío, con habilidad, les va empujando hacia la puerta. Un poco de café, una copa de coñac, y voy recordando el partido.

Empezamos jugando muy bien. Nos metimos a los sevillanos en su meta. Su defensa no carburaba muy bien, pero su guardameta estaba magnífico. Todos le tiramos «a dar», pero inútilmente. Es mucho portero.

Poco a poco mejoró su defensa, recuperaron sus medios y tuvimos que bajar a reforzar nuestra defensa. Procuramos hacer juego abierto. Ambos extremos respondían muy bien, pero era difícil el remate.

Quisimos imponernos por velocidad, pero los contrarios aceleraron igualmente. Y no había manera.

Los jugadores queremos siempre, pero a veces no podemos, y en algunas, súbitamente, por una jugada, perdemos o ganamos un partido.

Enrique Larrínaga, que el domingo, en Sevilla, bajando del altar, para que le vieran los montañeses que presenciaban el partido, consiguió de forma magnífica el goal de la victoria.

Tuvimos que defendernos luego, porque los contrarios, con la ventaja que da el campo y el público, nos empujaron hacia atrás.

Cuando esperábamos el silbato del árbitro, llevando en la primera mitad un empate honroso, centró López. Cortón, con inteligencia, dejó pasar el balón. Lo recogió Brasero y batió a Gutiérrez.

Ahora silbó el árbitro, que podía haberlo hecho segundos antes y se lo hubiéramos agradecido.

★

En la segunda parte fuimos los amos. Así, como suena, los amos. De salida nos impusimos, y hasta el final. Los contrarios trataron en alguna ocasión de imponerse, pero no les dejamos. El público se entregó a nosotros, jaleándonos como si hubiésemos nacido en Triana.

Cuando llevábamos veinte minutos, nos echamos sobre la meta sevillana. Deva cortó el avance con una mano. El árbitro se hizo el loco. Nosotros seguimos la jugada, y mi compañero de ala, de un tiro cruzadísimo, batió al mejor guardameta español. Nos lo comimos de entusiasmo. Y en el público hubo también escenas de antropofagia.

★

Hubo un momento que nos espantó.

Fué cuando Enrique Larrínaga, con una hemorragia nasal escandalosa, se tuvo que retirar; pero volvió pronto, haciéndonos recuperar toda la moral

Siguió jugando y dominando el Racing, pero dominando por superioridad evidente, producto de un juego adaptado a las modalidades del adversario, que fuimos descubriendo al correr del partido.

Si estábamos ganando por juego, ¿por qué no habíamos de ganar en efectivo? Por las filas racinguistas corrió la voz: ¡A ganar!, ¡a ganar!

Avanzamos por el ala derecha. Centró Cuca. Fué un centro de esos en que, por lo magnífico, hay que saltar a comerse el balón. Larrínaga, bien colocado, fué al remate y le empujó al fondo de la red.

¡Era el goal del triunfo! ¡Era el tanto de la victoria! ¡El de la vuelta, contentos, a Santander!

Yo, francamente, me volví loco de alegría. Y me abracé a Cuca como si me estuviera ahogando en el abra del Sardinero.

Soy de Monforte. Me llaman Milucho y hoy firmo la ficha de cronista deportivo.

Nos defendimos, y, entre los brazos de los santanderinos, a la caseta.

★

En la caseta se alegraba todo el mundo. Todo el mundo menos José María Cossío y Rufino Gacituaga. Estaban pensando cómo pagarnos en seguida la prima.

—No se apure, don Pepe—le gritamos—. Al terminar la temporada nos las abona todas. Y ¡como habrá varias!

★

Nada de juicios del partido.

Los del Sevilla estuvieron bien

Pero nosotros estuvimos mejor.

Y Melcon, así, así...

Emilio CORTIÑA,

(Según «Sollerius», soy de Monforte y me llaman Milucho.)

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

LOS DEMAS PARTIDOS DE LA PRIMERA DIVISION

El Madrid vence al Athlétic y el Athlétic, de Bilbao, sucumbe ante el Hércules.

ATHLETIC (M.), 2; MADRID, 3.

Madrid.—Tampoco pudo derrotar el Athlétic al Madrid. Realmente, conseguir una ventaja de dos tantos suele ser suficiente para que un equipo de primera consiga anotarse el triunfo, sobre todo si esto ocurría ya en el segundo tiempo.

El Madrid puso en la contienda un máximo empeño en abatir a sus contrarios, y pese a la dificultad y al handicap que suponía el tanteo contrario, en una reacción vigorosa, consiguió remontar la ventaja de su rival.

Partido interesantísimo y lleno de emociones. Un primer tiempo que tuvo dos fases distintas. La primera, de juego movidísimo con ataques a las dos metas, y en la que notamos que si eran más frecuentes los del Athlétic, resultaban más peligrosos los del Madrid. La segunda, de presión rojiblanca, por la gran labor de sus medios, y un tanto marcado por Elícegui en un lío producido por golpe franco con que se castigó una mano de Quincoces.

El segundo tiempo fué formidable. Empezó con dominio madridista, a pesar de lo cual el Athlétic volvió a marcar, en un insuperable tiro de Chacho.

La desventaja del Madrid la aminoró Regueiro, al rematar un centro de Emilín. Presión madridista, llena de entusiasmo y coraje. El empate, a cargo de Sañudo, al rematar de cabeza un balón centrado también con la cabeza por Emilio.

Del saque de centro, nuevo avance del Madrid, tiro de Kellemen, internado, despeje corto de Guillermo y el goal de la victoria fusilado por Sañudo.

Agotamiento general después.

Los tres medios del Athlétic, los mejores del once. Muy bien, Chacho, y acertado, Lazcano. En el Madrid, Quincoces, Mardones y el guardameta húngaro. Los medios, flojos. En la delantera, de todo un poco.

Escartín arbitró regular.

Madrid.—Alberty; Mardones y Quincoces; Pedro Reguero, Bonet y León; Kellemen, Regueiro, Sañudo, Hilario y Emilín.

Athlétic.—Guillermo; Mesa y Valcárcel; Gabilondo, Marculeta e Ipiña; Lazcano, Elícegui, Estomba y Sornichero.

OVIEDO, 2; BETIS, 3.

Oviedo.—Los andaluces se desenvolvieron sobre el campo de juego con la misma facilidad con que lo hicieron los ovetenses, y en juego superaron a éstos, por lo que no es de extrañar el sorprendente resultado victorioso para los andaluces.

Fué excelente el juego que uno y otro once desarrollaron.

Se jugó a gran velocidad. En el primer tiempo, el dominio estuvo repartido. Se inauguró el marcador por el Oviedo, al lanzar Lángara un penalty. Pronto conseguían los del Betis el empate, en un acertado remate de su delantero centro, Paquirri. Un tiro raso de Emilio proporcionaba poco después al Oviedo el segundo tanto. Gran reacción de los andaluces, y antes de llegar al descanso, el mismo Paquirri aprovecha un fallo para conseguir la segunda igualada.

En la segunda mitad se jugó más velozmente que en la primera. Entonces fué cuando el Betis realizó una magnífica exhibición. Gustó el equipo andaluz. Paquirri, que se destacaba como formidable goleador, consiguió el tanto de la victoria.

El arbitraje de Iturralde, muy bueno.

Oviedo.—Florenza; Pena y Riera; Sirio, Soladrero y Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Betis.—Urqueaga; Peral y Aedo; Víctor, Gómez y Larrinoa; Rejón, Rangel, Paquirri, Caballero y Saro.

HERCULES, 1; ATHLETIC (B.), 0.

Alicante.—El Stadium de Bardín se vió repleto de aficionados, dispuestos a ayudar al Hércules.

Los jugadores alicantinos salieron dispuestos a ofrecer una gran resistencia a los famosos jugadores vascos. Y, efectivamente, el Hércules hizo un partido magnífico, del que no puede ser fiel reflejo el resultado de 1-0. El Hércules mereció la victoria por un tanteo más elevado. En todo momento superó a sus contrarios, y si se analizara la labor, línea por línea y hombre por hombre, podríamos sacar la convicción de que por el bando alicantino todos fueron mejores. Una excepción, sin embargo: la del guardameta Blasco, que con su acertada labor evitó al Athlétic un resultado más desfavorable.

En el primer tiempo, sobre todo, el dominio del Hércules fué abrumador. Los bilbaínos apenas si hacían alguna que otra escapada, que nuca revestía carácter peligroso. Sin embargo, al descanso se llegó sin que el marcador hubiese funcionado.

A los dos minutos de comenzada la segunda mitad, el Hércules conseguía el tanto que le da el triunfo. Salvador botó un golpe franco, enviando el balón bombeado sobre la puerta; Tatono empalmó un buen tiro por bajo, que batió irremisiblemente a Blasco. El entusiasmo de los alicantinos después de este goal es enorme. Acorralan materialmente a los de San Mamés. No tiene fruto el dominio. Tatono hizo un nuevo tanto, que Arribas no dió por válido, sin que nos sea posible decir la causa de tal determinación.

Hércules.—Pérez; Orriols y Maciá; Salvador, Rosalen y Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Morera y Aparicio.

Athlétic.—Blanco; Urbano y Oceja; Zubieta, Miguerza y Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Gárate y Elices.

EL ESPAÑOL BATE AL OSASUNA

Barcelona.—No tuvo dificultades el Español en el partido que celebró para batir a su enemigo. Lo hizo por tres goals a cero. Los dos equipos se pusieron de acuerdo para estar a cual peor. La delantera del Español actuó con más eficacia que el quinteto atacante contrario, y ello fué lo que determinó su triunfo.

El primer tiempo fué, si cabe, de peor calidad que la continuación. El único goal marcado fué de un saque de esquina lanzado por Prat, que lo remató Green con la cabeza.

Después del descanso se produjeron otros dos goales, en medio de un juego insulso. El Español lanzó otro corner, y Bosch recogió el balón, y por un ángulo lo colocó en la red.

El Español obtuvo otro goal. Se produjo un lío ante la puerta navarra, y Green pasó a Costa, y éste marcó el tanto.

En el Español, Prat; en el Osasuna, el medio centro, Cuchi.

Equipos:

Español.—Martorell; Pardo y Moreno; Edelmiro, Espada y Lecuona; Prat, Costa, Green, Manolín y Bosch.

Osasuna.—Zarraonandía; Ilundáin y Muguiro; Arranz, Cuchi y Urdiroz; Insausti, Julio, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

VALENCIA, 1; BARCELONA, 2.

Valencia.— Movido fué el encuentro que el Barcelona y Valencia disputaron en Mestalla. Se debieron las principales incidencias al desconcierto del árbitro, señor Iglesias.

Defensas que marcan en la propia meta, fallos continuos, goles anulados, expulsiones, cambios y alguna que otra agresión. Lo más saliente fué el choque de Iborra y Guijarro. Iborra mordió a Guijarro; éste devolvió con un manotazo, y la decisión del señor Igle-

M.E.C.D. 2017

sias fué que ambos salieran del terreno de juego.

Berkessy abandonó su puesto y cubrir la portería. Valmaña sustituyó al húngaro en el centro de la línea-eje, y Raich pasó a medio izquierda.

Había marcado ya el Barcelona un goal, por medio de Escolá—la pelota entró rozando el larguero—, y el Valencia había desperdiciado una serie de ocasiones que culminaron en un tanto, marcado por Areso, en su propia meta, y que Iglesias no dió por válido.

Con dominio del Valencia ineficaz, y uno a cero a favor de los azulgrana, se llegaba al descanso.

Con entusiasmo emezaron los valencianos el segundo tiempo, pero sus avances resultaban siempre ineficaces, mientras que las coladas de Escolá y Fernández, verdaderos artífices de la vanguardia catalana, obtenían una vez y otra peligros verdaderamente reales.

Amadeo, de un chut desde fuera del área, conseguía el empate, al escapársele el balón a Berkessy.

El Valencia continuó acosando, pero sin eficacia, y al fin, cuando faltaban unos diez minutos, el Barcelona atacó a fondo, y un chut de Escolá fué el segundo tanto.

Magnífica tarde del Barcelona, en que todos estuvieron bien, y muy floja del Valencia, en la que, además de los noveles, fracasaron catastróficamente Iturraspe y Bermúdez.

La labor de Iglesias, llena de errores.

Equipos:

Valencia.—Bermúdez; Melenchón y Juan Ramón; Bertolí, Iturraspe y Goiburu; Lerma, Guijarro, Amadeo, Lelé y Domenech.

Barcelona.—Iborra; Zabalo y Areso; Bardina, Berkessy y Valmaña; Ventolrá, Raich, Escalá, Fernández y Torredefiot.

LA LIGA

Resultados de la primera y segunda división.

PRIMERA DIVISION

Hércules, 1; Athlétic (B.), 0.
Sevilla, 1; Racing, 2.
Valencia, 1; Barcelona, 2.
Athlétic (M.), 2; Madrid, 3.
Español, 3; Osasuna, 0.
Oviedo, 2; Betis, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	3	3	0	0	10	2	6
Barcelona	3	2	0	1	7	3	4
Racing	3	2	0	1	8	4	4
Español	3	2	0	1	4	6	4
Betis	3	2	0	1	8	10	4
Athlétic (B.)	3	1	1	1	10	4	3
Valencia	3	1	0	2	3	8	2
Oviedo	3	0	2	1	6	7	2
Hércules	3	1	0	2	1	4	2
Athlétic (M.)	3	1	0	2	4	8	2
Osasuna	3	1	0	2	4	8	2
Sevilla	3	0	1	2	2	8	1

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

S. Avilesino, 2; D. Coruña, 0.
Zaragoza, 1; Celta, 1.
Valladolid, 2; Sporting, 2.
Unión, 3; Nacional, 4.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	3	1	2	0	7	1	4
Nacional	3	2	0	1	11	7	4
S. Avilés	3	2	0	1	4	7	4
Celta	3	1	1	1	8	9	3
Sporting	3	1	1	1	8	9	3
Valladolid	3	1	1	1	8	10	3
Unión Vigo	3	1	0	2	9	9	2
D. Coruña	3	0	1	2	0	7	1

Segundo grupo:

Arenas, 5; Júpiter, 3.
Donostia, 2; Badalona, 2.
Sabadell, 3; Irún, 1.
Gerona, 3; Baracaldo, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	3	3	0	0	11	6	6
Baracaldo	3	2	0	1	5	3	4
Sabadell	3	2	0	1	6	4	4
Gerona	3	2	0	1	6	5	4
Badalona	3	1	1	1	5	3	3
Donostia	3	0	2	1	4	5	2
Júpiter	3	0	1	2	3	8	1
Irún	3	0	0	3	1	7	0

Tercer grupo:

Gimnástico, 1; Elche, 0.
Recreativo, 2; Mirandilla, 1.
Murcia, 2; Malacitano, 0.
Jerez, 2; Levante, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	3	3	0	0	10	0	6
Jerez	3	2	1	0	5	3	5
Gimnástico	3	1	2	0	2	1	4
Recreativo	3	1	1	1	2	2	3
Levante	3	1	0	2	10	7	2
Malacitano	3	1	0	2	4	6	2
Elche	3	0	0	3	3	10	0

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Tostón asado.

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustrarse suelos y muebles con **ENCAUSTICO ALIRON.**

BOXEO

El próximo domingo, por la mañana, una interesantísima velada en «Gong».

Sabemos por buen conducto que se está preparando una velada matinal para el próximo domingo.

Según nuestras noticias, en ella intervendrán los más destacados púgiles locales contra los mejores boxeadores vallisoletanos.

Si esto es cierto, esperamos ver en el cartel los nombres de Young González e «Hidalgo II», que causaron sensación en sus peleas de presentación en esta.

Y se dice que los precios serán sumamente económicos.

Procuraremos ampliar detalles mañana.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

Asamblea extraordinaria del Club Marítimo.

El domingo, por la mañana, se celebró en el edificio en construcción una interesante junta general de socios, que aprobó las modificaciones que era preciso introducir en los Estatutos y reglamentos, siendo lo más saliente de estos acuerdos el crear la sección de socios filiales, con derecho a ocupar salones ex profeso para ellos y un almacén para sus embarcaciones. Estos socios tendrán como edad para poder pertenecer al Club Marítimo de quince a veinticinco años, pero a los veinte, si es su deseo, pueden entrar a formar parte de los socios de número, abonándoseles para el cobro de los derechos de entrada las cuotas que hubieran satisfecho. Es, como se ve, una manera indirecta de dar facilidades a los muchachos modestos. Con este acuerdo queda abierta la inscripción de socios filiales.

Otro de los acuerdos fué el de nombrar socio de honor al aviador montañés don Juan Ignacio Pombo, en atención al carácter deportivo de su gesta al cruzar el Atlántico sobre una avioneta.

Entre las notas interesantes que la Directiva puso sobre el tapete de la asamblea fué la de conceder un plazo que expira el día 31 de diciembre para que puedan hacerse nuevos socios, con cuota de entrada reducida y con pagos a plazos, el de invitar a cuantos fueron socios a que vuelvan a las filas sociales y el nombramiento de una Comisión, que se encargue de colocar las últimas obligaciones que faltan de inscribir del empréstito. Y como algo consolador para los deportistas, la seguridad de que el edificio quedará terminado, porque los trabajos de la Directiva están ya ultimados en este aspecto.

La reunión, que concedió un voto de gracias a los ponentes del reglamento, que duró escasamente hora y media, a pesar de la importancia de los acuerdos tomados, que se sintió fortalecida por dirección impecable que la mesa presidencial imprimió a los debates, terminó con gran entusiasmo y con un espíritu altamente elogiable de cordialidad. Sintoma de un gran club deportivo

LOS SUCESOS

Una niña perece ahogada.

Nuestro corresponsal en Los Corrales nos da cuenta de que en un apacible lugar denominado La Hoz, perteneciente al Ayuntamiento de Cieza, que es un desfiladero entre dos abruptas montañas, a cuyo pie corre el Besaya, ha sido escenario de un suceso que ha sumido en el dolor a una humilde familia que habita aquel solitario paraje.

El domingo, un niño de corta edad, hijo de Hermógenes Ruiz, bajó hasta el río, y una hermanita suya fué a buscarle. Como los niños tardaran en regresar a casa, su madre bajó por ellos, viendo con angustia que el pequeño era arrastrado por la corriente y que la niña había desaparecido, tal vez ahogada.

Al oír los gritos desesperados de la pobre madre acudió un cuñado suyo, que sacó al niño del agua medio asfixiado y le llevó sin pérdida de tiempo a casa del médico de Los Corrales don Angel García, quien consiguió reanimarle a fuerza de inyecciones.

La niña se confirmó más tarde que había perecido ahogada.

UN HERIDO GRAVE

En las primeras horas del domingo ingresó en la Casa de Socorro un individuo llamado Francisco Riva Sarasola, de treinta y ocho años de edad, y natural de Cueto, que presentaba algunas contusiones en la cabeza, al parecer, de carácter grave. Como el herido estaba en estado de embriaguez, no se pudo saber quién se las había causado.

Poco después la pareja de guardias municipales de Puertochico comunicó a la Casa de Socorro que el herido lo había sido en un establecimiento de aquel barrio por unos sujetos que se dieron a la fuga al verle caer al suelo, y a los cuales no se pudo detener en aquel momento.

En vista de lo delicado del estado del herido, fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla, donde se le apreció la fractura del cráneo.

LOS DE LA PALANQUETA

En la madrugada del domingo fué asaltado por los de la palanqueta el bar contiguo a la fábrica de cervezas del que es propietario don Jacinto González, llevándose veinticuatro kilos de embutido, doce botellas de coñac y doce latas de distintas conservas.

VARIAS CAIDAS

En la Casa de Socorro fueron curados el domingo último de caídas: Roberto Marcelino, de treinta y ocho años, viajante, domiciliado en General Espartero, que tenía una herida en la región frontal; Alfredo Ruiz Salas, de veintitrés, cantero, y vecino de Bóo, que se cayó de la bicicleta que montaba, ocasionándose la fractura del codo izquierdo; Pedro Ruiz García, de veinte, que se causó la distensión ligamentosa del hombro izquierdo, y Arturo Sánchez, comerciante, que se produjo una contusión erosiva en la cara externa del muslo derecho.

A LA SALIDA DEL MITIN ESTALLA UN PETARDO

Terminado el mitin del S. R. I., celebrado el domingo en el Teatro Pereda, y cuando los concurrentes desfilaban hacia el paseo que lleva el nombre de aquel costumbrista montañés, estalló un petardo en la acera sur, frente al Banco Mercantil.

Hubo una fuerte protesta contra los que así trataban de producir alarma, acudiendo inmediatamente las fuerzas de Asalto, con sus jefes, que acordonaron las inmediaciones.

Como por algunos se señalase que el petardo se había hecho estallar desde una casa inmediata, donde se halla el Centro Tradicionalista, se practicaron algunos registros, pero sin consecuencias.

El petardo estaba cargado solamente de pólvora y envuelto en un papel, por lo que advirtió que sólo se pretendía producir alarma.

Se detuvo a un joven, que, por resultar inocente, fué puesto inmediatamente en libertad.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571.

MARITIMAS

LE DELEGACIONES DE PESCA

La vida de las Delegaciones regionales de pesca no ha podido ser más breve; casi ni tiempo han tenido para terminar su instalación y comenzar a funcionar, y ya han sido suprimidas.

La cantábrica, que tenía su residencia oficial en Santander, y de la que interinamente estaba encargado el delegado señor Villegas, desaparece, y sus dependencias pasan a formar parte de la Delegación Marítima, instalándose en la antigua Capitanía del Puerto. Todo el personal seguirá dependiendo del delegado marítimo, en funciones auxiliares de los asuntos de pesca.

¡De esto a volver a la situación antigua, no hay un paso!

En cambio, la red burocrática se ha aumentado bastante y será más complicada.

Y eso es lo que hemos venido ganando con la reforma.

EL «HABANA»

En las primeras horas de la tarde se espera en este puerto el trasatlántico «Habana», que saldrá en las últimas horas de la noche para el puerto de su nombre y Veracruz, con las correspondientes escalas.

Aquí recogerá numerosísimo pasaje, correspondencia y carga general.

LAS MOTORAS DE VIGILANCIA

Se encuentran reunidas en este puerto las motoras del servicio de vigilancia de la pesca «V.-7», «V.-8» y «V.-9».

A cada uno de estos barcos le será instalada una estación receptora de radio, para que puedan recibir órdenes encontrándose en la mar.

Este ha sido el objeto de que vengan a nuestro puerto.

EL PUERTO

En las cuarenta y ocho horas últimas sólo han entrado los vapores «Pasajes», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, conduciendo carga general del primero y 750 sacos de lentejas del segundo; «Cabo Sacratif», de los puertos de Levante, con carga general; «Iciar», de Asturias, con carbón, y algún otro costero.

ASUNTOS DE SERVICIO

Se encuentra en Bilbao, para asuntos del servicio de las ya suprimidas Delegaciones de Pesca, el de la región cantábrica, señor Villegas.

SE ESPERAN

Son esperados en este puerto los vapores «Sonec», alemán, de Hamburgo; «Cabo Roche», en servicio rápido de Barcelona, y «Cabo Blanco», en servicio ordinario del mismo puerto, todos con carga general, y el «María Antonia», de un puerto inglés», con materias para la industria montañesa de loza.

DE PESCA

¿Tendrán los pescadores cambio de frente en estos últimos días de noviembre?

Así, al menos, hay que suponerlo y esperarlo, a juzgar por el resultado de estos últimos días, en los que está comenzándose a pescar sardina en alguna cantidad, chicharro y sarda.

El domingo entrarían sus cuatrocientos millares de sardina, 500 arrobas de chicharro y buena cantidad de sarda, que no es una cantidad extraordinaria, ni mucho menos; pero se estaba pescando tan poco, que la esperanza vuelve a estos obreros del mar.

Ayer también se pescó un poco.

Los barcos parejas también están haciendo buenas mareas.

EL TIEMPO

Muy variable, neblinoso y con mar llana.

De Enseñanza.

ESCUELAS MATERNALES

Sigue el desbarajuste en cuanto a la creación de escuelas maternales se refiere. La «Gaceta» publica nuevos nombramientos de libre designación para escuelas de Madrid.

Esto es algo inconcebible.

PENSIONADA

Se ha concedido la consideración de pensionada, para estudiar durante un año las escuelas maternales en los Estados Unidos, a doña Juana Teresa Lequerica.

DENEGACION

Se desestima la petición de la maestra que fué de Pedrosa, quien solicitaba que los años prestados como maestra del Sanatorio le fueran reconocidos como servidos en escuela nacional.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Siguen sin crearse las plazas de maestros para los Grupos de la calle del Sol y Peña-Herbosa. Tememos que vaya a transcurrir el curso actual sin inaugurarse.

VICHY ETAT — VICHY HOPITAL — VICHY ETAT
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Es un triunfo de la estética la poesía sintética!

—«¿Versos a tí?... No haré tal... ¡A tí, el alma, donde brota de los versos el raudal!... ¿Para qué quiere una gota la dueña del manantial?»... Estos bellísimos versos los escribió, supongo que en un álbum, el insigne, el inspiradísimo poeta santanderino, ¡gloria de la Montaña!, don Enrique Menéndez... Todavía, Santander no se ha dignado dedicar un recuerdo perenne de piedra y bronce, ni una fuente, sea o no sea luminosa, ni una lápida de mármol, a la memoria del más delicado, del más tierno, del más sentimental de los poetas montañeses... ¡Así son todas las cosas!...

—Y eso ¿a qué viene?

—Viene a que en estos tiempos de la prosa vil, lanzarse por los caminos floridos de la poesía es toda una hazaña heroica, digna de ser perpetuada en mármoles y en bronces... Ya desapareció el poeta cabizbajo y meditabundo, ¡que iba camino adelante, en busca de un consonante!...

—Pero, ¡hombre, por Dios!... ¡Si la consonancia ya no se usa, ni la asonancia tampoco!... La Prensa de Vigo habló, hace pocos días, de una poetisa hispanoamericana, de diez años de edad, que es un portento de inspiración.

—Años ha, muchos años, vivió en la capital de la Montaña una joven poetisa, casi una niña, que era también hispanoamericana. Se llamaba Joaquinuca Oliván, era hija del señor cónsul del Perú y hacía unos versos preciosos.

—La niña poetisa que ha estado en Vigo, se llama Alicita Venturino Lardé. Y para ella, no hay consonancias ni asonancias... Una de sus más bellas composiciones poéticas se titula «La selva». Y empieza así: «La selva misteriosa,—tan humana con la gente,—que le brinda su leña y sus frutos...—En el mundo no hay otro cosa igual.—Llena de árboles de todos los colores.—Verde claro, obscuro, negro, amarillento;—verde marino, como esmeraldas gigantescas»...

—Pero eso... ¡no son versos!

—Sí, señor... Sí que lo son...

—¡Si no caen en copla!

—Eso de los consonantes y de los asonantes, resulta ya una antigualla... ¡El verso completamente libre es el único que cuaja ahora!... Como en otro tiempo cuajaron los versos gongorinos... «En una de fregar cayó caldera... Transposición se llama esta figura»...

—No en vano se dice que la forma poética está llamada a desaparecer... Coge usté un discurso de Calvo Sotelo, lo divide usté en renglones cortos, y ya tiene usté un poema que ¡ríase usté de «La divina comedia», de Dante Alighieri, y de «La Araucana», de Ercilla y Zúñiga!... Recordará usté que «La Araucana» es el poema de la conquista de Chile por Valdivia...

—¿Habla algo del straperlo?

—¡No hombre, no!... Repito que, tal y como está la poesía, en estos tiempos prosaicos, en que hay versos que no suenan, es una heroica hazaña dedicarse a escribir versos rítmicos, sonoros, con sus cosonantes o con sus asonantes... Y esta heroica hazaña la ha realizado, en un libro titulado «Aventura», el muy inspirado poeta Fuentenebro, caballero gran cruz de la Ilusión, que todavía sigue siendo gloriosa, a pesar del materialismo que nos abruma... Fuentenebro es un poeta de visión clarísima y amplia, de visión panorámica, que no repara en los detalles, como los miniaturistas. Es de los que ven las cosas desde arriba, a vista de águila, y de los que saben expresar su impresión a grandes trazos, sin retoques, sin pulimentos. ¡A grandes rasgos certeros, sin las pomposas exuberancias de la poesía excesivamente colorista!... En sus romances, breves y vigorosos, parece que nos dice: «¡Allá va!... Esta es mi emoción... Al buen entendedor, pocas palabras le bastan»... Y su emoción, intensa, profunda, de poeta verdadero, que capta la belleza y se la asimila sin rumiarla, pasa íntegra a nuestro espíritu, rápidamente, como una impresión repentina de esas que dejan huella... Sírvase usté oir este lindísimo «Romance azul», captada la emoción por una rara y admirable facultad de visión de conjunto, panorámica, de amplitud intrahorizóntica, ¡a golpe de vista de águila!... «Cielo azul y mar azul, vistos desde la bahía. Las gaviotas, por el aire, damas blancas parecían. Agua salada y brillante, picada de algas marinas, de leyendas misteriosas, de viejas piraterías... Agua salada, salada; agua de aquellas marismas donde se me ahogó una noche, borracho de luna linda, el caballito, caballo, en el que a buscarte iba. La luna, loca de nubes, por el cielo se tendía... Cielo azul y mar azul. Cantares de honda alegría, cantares de pena negra. Cantares. Melancolía... Las gaviotas por el aire; los maderos por la ría; los pensamientos por dentro; los suspiros por la brisa... ¡y el alma de mi caballo, borracha de luna linda, caminará por los juncos que crecen en la marisma!»...

—¡Qué lindísimo romance!... Léamelo usté otra vez!... ¡Esa es la verdadera poesía, abreviada, compendiosa, y no la de esos vates que escriben un poema épico en cuarenta cantos rodados que... ¡se avía usté si le apedrean con ellos!... Prefiero la poesía popular, ingenua, sencilla, jugosa, espontánea... y breve.

—Otro precioso romance de Fuentenebro... Se titula «Romance ciego»... ¡Fuerte contraste!... Mucha luz en el ambiente y mucha obscuridad en unas pobrecitas pupilas inútiles!... «Los tres marineros, tristes están, porque no les quieres decir ni media palabra que les ponga medio alegres... ¡Ay, que las penas me vencen, y no quiero que me venzan, porque quiero estar alegre!... Cuando yo era marinero y pasaba por los muelles, las mujeres me miraban, porque les gustaba verme... Sólo una vez, en la playa, arena rubia, agua verde, tus ojos no me miraron, porque no podían verme... ¡Ay, la morena, morena, mujer, manzana y serpiente, que me dijo que era ciega, desde siempre y para siempre!... ¡Ay, corazón marinero, qué pena me daba verte andar solo por la playa, arena rubia, agua verde!»... Y es una bellísima repentización la poesía titulada «Carretera blanca», fresca, espontánea, jugosa... «Carretera blanca, carretera negra. Por aquí las risas. Por allá las penas... ¡Ay, moza, mocita, la moza mocera! ¡Quiero regalarte un collar de perlas!... Ale, ale, ale, ¡si tú me quisieras!... Ale, ale, ale, la marimorena... Carretera blanca, carretera negra... ¡Si quieres quererme, quiéreme de veras!»...—Esto es la poesía sintética, concisa, lacónica, sobria en palabras, abstemia en eso del néctar de la metáfora... ¡La augusta serenidad de un templo sin racimos de uvas de madera y sin imágenes de vivos colorines en los altares!... Con esta sobriedad que trae Fuentenebro a la poesía, mucho irían ganando todas las oratorias, la sagrada, la tribunicia, la parlamentaria...

—Pues conste que yo celebro, porque me encanta la estética, ¡que cultive Fuentenebro la poesía sintética!...

NOSTRADAMUS

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos, por las firmas de diez miembros de la Agrupación, para la elección del Comité ejecutivo.

Dicha lista estará a la vista hasta el día 30 del corriente mes, de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborales, en Rubio, 4, primero.

El cobrador estará en el mismo lugar los jueves y sábados, de siete a ocho de la noche.—El Comité.

COMISION ELECTORAL

A efectos que les interesan, se ruega se sirvan pasar por la calle del Rubio, número 4, primero, de seis a nueve de la noche, los que se citan en la presente nota:

Cristina García Pérez, Ambrosio Bolívar Argos, Agapita Astoreca Cuartas, Aurelio Cicero Valdivielso, José Cabarga Peña, Carmen Martínez Cueto, Carmen Rodríguez Palou, José María González Arcos, Angel Crespo Rivas, Engracia Panera García, Gerardo Agüero Alonso, Manuel Román Castillo, Ramona Balbontín García, Benjamín Benito Aneiros, Tomás Marcos Grijuela, Angel Indegui, Mario Fernández Francisco, Félix Solache Caballero, Alberto Oceja García, Vicente Ruiz García, Antonio Gutiérrez Cos, Antonio Fernández Herrería, María Luisa Montero Relea, Pedro Taborga Fernández, Antonia Aldama Gómez y Consuelo Ruiz Castillo.

★

Se encarece a todos los afiliados a la Agrupación y Juventud Socialistas, pertenecientes al ramo de la Construcción, acudan mañana, miércoles, a las ocho en punto de la noche, a la Secretaría de la calle del Rubio, 4, para comunicarles un asunto de interés. Se espera la asistencia de todos.

Izquierda Republicana.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE LOS CORRALES DE BUELNA

Tiene en su poder el Censo electoral del Ayuntamiento e invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por su domicilio, Puente, número 5, todos los días, de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, en cuyo local estará algún miembro de este Partido, y el cual se encargará de todas las reclamaciones que haya que hacer. Esto será hasta el día 30 de noviembre del corriente año.—El presidente.—El secretario.

Partido Nacional Republicano.

COMITE EJECUTIVO LOCAL

Se advierte a todos los ciudadanos no se dejen sorprender en su buena fe por cuantas personas que con fines marcadamente políticos, e investidas de una representación municipal de que carecen, se presentan diariamente en los domicilios particulares, haciendo investigaciones que no son de su incumbencia.—El Comité local.

Vanguardia Federal.

Se convoca a una reunión que tendrá lugar, en los salones de este centro, a todos los afiliados de esta Vanguardia, para mañana, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega asistan todos, por tratarse de asuntos de gran urgencia.—Por el Comité, Cándido García.

Vida societaria.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

La Asociación de Profesores de Orquesta celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Gestiones de la Directiva y altas y bajas.—La Directiva.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

SECCION DE SANTANDER.—Habiéndose recibido una interesantísima circular de nuestro organismoo central, al objeto de verificar un referéndum, se ruega a los delegados de taller y a todos aquellos federados donde no haya delegado o se encuentren en paro, pasen a la mayor brevedad por Rubio, número 4, primero, izquierda, todos los días, hasta fin de mes, de seis a ocho de la noche.

Asimismo ponemos en conocimiento de todos los federados que desde esta fecha ha quedado instalada nuestra Secretaría en Rubio, 4, primero, izquierda, donde se realizarán las operaciones de Tesorería y pago de subsidios los sábados, de seis a ocho.—La Directiva.

SOCIEDAD DE CIGARRERAS Y TABAQUEROS DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, en su domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo, a las seis en primera convocatoria y seis y media en segunda.

Dados los asuntos a tratar, esta Directiva ruega a sus asociados la más puntual asistencia.

El salmón en los ríos de la Montaña.

Entramos en la época del desove del salmón en nuestros ríos. y ya, con las primeras aguas invernales, empiezan a remontarse a las partes altas, para efectuar su postura, que empieza en los primeros días de diciembre. Cualquier aficionado curioso que estos días de movimiento de los ríos pasee por sus riberas, podrá ver al pie de las presas, y sobre todo a la caída de la tarde, los esfuerzos que estos peces hacen para remontarlos.

Creemos oportuno recordar en estos días a los pescadores, y sobre todo a los ribereños, la necesidad de protección que estos peces tienen en esta época, teniendo en cuenta al mismo tiempo que los salmones cogidos en el período de reproducción no sirven para nada, y el comerlos en esta época del año puede originar trastornos graves a los que los coman.

Dada la necesidad que el salmón tiene de remontarse a las partes altas de los ríos, para hacer su postura, por las razones que ya indicamos en algunos de nuestros anteriores escritos sobre la vida de estos peces, y efectuando estas posturas en lugares tan próximos a la orilla y a profundidades tan pequeñas como lo hacen, es muy fácil cogerlos, y más si se tiene en cuenta lo confiados que se muestran en esta época.

Todos los animales, por fieros y salvajes que sean, en la época de celo y reproducción se vuelven confiados y pierden el temor que el hombre les inspira, sin duda para ponerse bajo su protección durante este momento tan interesante de su vida, y cuidan más de ocultarse de sus enemigos naturales que del hombre. Por esto el salmón escoge los sitios mejor defendidos contra los demás peces, y sobre todo, contra las grandes avenidas y rápidas corrientes, sin tener en cuenta que se pone al alcance de la mano del hombre.

Vamos a respetar este instinto, tan racional de estos peces, y a aconsejar a todos los pescadores, aficionados y ribereños que protejan las posturas del salmón y se abstengan de perseguirlos y cogerlos en este período, que dura, aproximadamente, desde el 10 de diciembre a primeros de febrero, en nuestros ríos.

Al mismo tiempo recordamos a las autoridades, Guardia civil, guardas jurados y, sobre todo, a los pescadores, que denuncien toda infracción que contra dichos peces se cometa en esta época, y que, sin beneficio ni emoción alguna para el que le coge en estos días, origina un gran daño para la sociedad y para el río en que se efectúa.

Durante este verano, y en el mayor estiaje de nuestros ríos, se ha cometido una verdadera «razia»; se han envenenado los ríos Miera, Saja y Pisueña; se ha seguido pescando durante la veda, por todos los procedimientos conocidos, y se han estado vendiendo salmones y truchas en restaurantes, hoteles y tabernas.

No sabemos que se haya castigado a ninguno de estos infractores, o, por lo menos, no ha llegado a hacerse público el castigo, habiendo originado grandes y graves daños, y hoy día, en que nuestros ríos empiezan a repoblarse, y que era fácil a un pescador coger por buenos procedimientos uno o varios salmones, en un bien día de pesca, en ríos donde antes no se cogían en toda la temporada, acabarán por destruirlos, de no evitar estos estragos y no poner coto a estos desaprensivos dañadores.

J. DEL HOYO

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

La jornada de ayer se ha distinguido por varios sucesos lamentables, que han causado profunda impresión.—En accidente automovilista muere un vecino de Arenas de Cabrales.—Un conocido torrelaveguense intenta suicidarse y es sacado del río cuando estaba a punto de perecer.—Disparos en La Montaña. ¿Atentado? ¿Misterio?—Guardias de Seguridad.—En breve será nombrado nuevo arquitecto municipal.—Futbol en el Malecón.—Notas tristes.—Otras noticias.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA MUERE UN VECINO DE ARENAS DE CABRALES

En el pueblo de Torres, carretera de Oviedo, cerca del puente de Ganzo, ocurrió, a las ocho y cuarto de la mañana de ayer, un sensible accidente automovilista, que costó la vida a un hombre y causó penosa impresión en todo aquel vecindario.

Parece ser que el camión, matrícula de Oviedo, número 8.862, venía procedente de Arenas de Cabrales, con dirección a Santa Cruz de Iguña, para cargar harina, siendo conducido por Vicente Espina Avín, vecino de Arenas de Cabrales, a quien acompañaba en la cabina, debidamente autorizado, su hermano Valentín, de cuarenta años de edad.

Algunas personas que presenciaron el suceso, dicen que el camión venía hacia Torrelavega, a poca velocidad; pero que notaron que la dirección no iba bien, pues tan pronto se iba a un lado como a otro. En uno de estos movimientos orilló tanto el camión, que se fué contra un árbol corpulento, y aunque pasó de resbalón, se destrozó el faro, la aleta y parte de la cabina, arracándose la portezuela del lado derecho, o sea la parte donde iba sentado Valentín, quien no sabemos si por pretender tirarse del auto o a consecuencia del fuerte frenazo, o por dar con la cabeza contra el árbol, cayó a tierra y quedó muerto en el acto.

Según nos informan, la principal herida la tiene en la cabeza.

El infortunado Valentín Espina Avín es también vecino de Arenas de Cabrales y estaba casado con una señora llamada Matilde, de cuyo matrimonio hay una pequeñita, llamada Aurelia.

Hablamos unos momentos con el conductor, Vicente Espina, hermano del muerto, y la impresión y la pena le tenían acongojado hasta tal punto, que no hablaba una palabra sin que las lágrimas asomaran a sus ojos. En el establecimiento del señor Galarza fué solícitamente atendido.

¡NEUMATICOS!
LOS MAYORES DESCUENTOS
Casa ARACIL : TORRELAVEGA

¡¡ATENCION!!
KATIUSKAS, marca BATA, insuperables, las vende en todos los tamaños
PACO CAYON
(La zapatería más surtida)
Estrella, 4. TORRELAVEGA Teléfono 180.

El cadáver de Valentín fué cubierto con una sábana, que prestó generosamente una vecina de Torres, doña Concha Goitia.

Cuando nosotros llegamos al lugar del suceso, que fué poco después de ocurrido, había numeroso público. Daban guardia al cadáver camilleros de la Cruz Roja.

Las primeras diligencias las hizo el brigada de la Guardia civil señor Bachiller, acompañado del guardia don Carmelo Pérez, que también se personaron en el lugar de la ocurrencia a los pocos momentos de suceder el fatal accidente.

Más tarde ha actuado el Juzgado de instrucción, compuesto por el juez, don Antonio de Fraile; médico forense, don Bernardo Velarde; oficial, señor Ena, y alguacil, señor Crespo.

Una vez ordenado el levantamiento del cadáver, fué trasladado al depósito municipal, donde le será practicada la diligencia de autopsia.

A cuantos lloran la muerte de don Valentín Espina Avín hacemos llegar la expresión de nuestro muy sentido pésame.

INTENTO DE SUICIDIO

Serían las diez y media de la mañana de ayer, cuando el vecino, de esta ciudad, don Antonio Herrera, casado, de 50 años de edad y domiciliado en la calle de San José, se fué a la orilla del río Grande, frente al sitio llamado «El Paredón», de Barreda, y después de darse un tajo en el cuello con un cuchillo, se tiró al agua, con el propósito firme de quitarse la vida.

Al parecer, unos minutos antes, el citado Herrera pasó por el domicilio de don Román Pisano, que habita frente al lugar del suceso, a orilla de la carretera general, y le pidió un cuchillo. Pisano, que le conocía, le preguntó para qué le quería, y Antonio le dijo que para cortar una vara. Entonces—le replicó Pisano—igual te servirá un hacha. «No—contestó Herrera—, con un cuchillo me basta, ya que es un palo delgado el que busco».

Como Pisano no podía sospechar de lo que se trataba, le dió el cuchillo, que es bastante grande, o sea de los que se usan en la cocina y se destinan para picar nabos y remolacha.

Salió el Antonio Herrera, no sin antes dar las gracias al citado Pisano, y a los pocos momentos llegaron dando gitos Natalia Pérez y Delfina Salas, que estaban lavando en el río y vieron cómo un hombre se había tirado al agua y le llevaba la corriente.

Se trataba, indudablemente, del Antonio Herrera.

Entonces, inmediatamente, se pusieron en movimiento Dionisio Herrera, Isidro Martínez, Francisco y Maximiano Núñez y Román Pisano, a quienes se agregaron los guardias civiles del puesto de Polanco don Enrique Portilla Raigadas y don Juan Zarzalejo Martín, cuya pareja pasaba por aquel sitio a la sazón. Todos estos, corriendo por la orilla del río unos y preparando una barca otros, consiguieron a los seiscientos metros (aproximadamente) de recorrido extraer al suicida del río, aun con riesgo de perecer alguno en la faena.

El Herrera aún tenía vida. Sangraba por el cuello en abundancia y su aspecto era cadavérico.

Inmediatamente le llevaron a la carretera general, atravesando la vía del ferrocarril Cantábrico y varias praderías, y en el primer coche que pasó, que fué el del jefe de estación del Cantábrico de esta ciudad, señor Santillán, conducido por Pedro Herrera, fué traído a la Casa de Socorro, donde le asistieron en el acto el médico don Emilio Solá y el practicante de guardia don Atilano Villar.

La herida del cuello, en el que le dieron siete puntos de sutura, no era profunda; ahora que el estado general del herido era de bastante cuidado.

Con los mayores cuidados fué trasladado el don Antonio Herrera a su domicilio.

P. CABRALES
Profesor de Educación Física.
DENTISTA. — Rayos X.
Mártires, número 1. — Torrelavega.

Se ignoran las causas que han determinado en el señor Herrera esta fatal determinación; pero parece ser que en uno de los bolsillos del abrigo que dejó abandonado a la orilla del río, donde también estaba el cuchillo, había un papel escrito de su puño y letra y firmado, en el que, entre otras cosas, dice que no se culpe a nadie de su muerte, pidiendo perdón a su esposa e hijo por lo que había hecho.

El Juzgado de instrucción instruye el correspondiente sumario.

Celebramos que el citado convecino salga pronto de la gravedad en que se encuentra, y felcitamos a la pareja de la Guardia civil y a cuantos intervinieron en el salvamento, por el acto humanitario que han llevado a efecto, pues gracias a la diligencia de todos (ellas avisando y los otros acuando) se pudo librar de una muerte segura al tantas veces citado Antonio Herrera.

EL AMIGO DE LOS DEPORTISTAS
Los golpes, caídas o torceduras, tan frecuentes en los deportes, exigen el uso de LINIMENTO DE SLOAN, el cual sin necesidad de frotaciones, hace circular la sangre, reduce la congestión y quita el dolor casi en el acto.
Además, el LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que hay para quitar el cansancio y dar elasticidad a los músculos al terminar el juego o el ejercicio.
Todos los atletas deberían tener siempre un frasco a mano y exigir que el LINIMENTO DE SLOAN figure en todos los botiquines.
No irrita la piel ni mancha la ropa

EN LA ALCALDIA

El alcalde, señor Torre, nos mostró ayer el oficio recibido del señor gobernador civil en el que le da cuenta de haber sido destinados a esta ciudad varios guardias de Seguridad de los que han de formar parte de la plantilla aquí destinada, y que la componen dieciséis números, dos cabos y un sargento.

El alcalde añadió que antes de este oficio ya tenía noticias del ex subsecretario de Gobernación señor Benzo, anunciando que venían los citados guardias; pero que por evitar los comentarios que se hacen cuando una noticia no se ve confirmada prontamente con los hechos, se la había reservado.

A preguntas nuestras, el señor Torre nos manifestó que quizá en la primera sesión municipal quede nombrado el arquitecto, lo que se hará por concurso.

—¿Cuántos han solicitado la plaza?

—Pues seis—nos dice el alcalde—; de modo, que cinco se quedarán sin plaza.

Celebraremos que la Corporación municipal tenga buen acierto al hacer dicho nombramiento, y que el nuevo arquitecto, que no dudamos será joven y de gran competencia, vendrá a honrarnos con su vecindad y con ganas de trabajar y de embellecer a Torrelavega.

Buena falta hace.

SARACIBAR
MEDICO OCULISTA
Enfermedades y operaciones de los ojos.
Mártires. 8. chalet. Tel. 82. Torrelavega.

DISPAROS EN LA MONTAÑA.—¿ATENTADO? ¿MISTERIO?

Parece ser que el domingo, a las diez y media de la noche, aproximadamente, resultó herido de un tiro en el pie derecho, cuando se retiraba a su casa, el vecino del pueblo de La Montaña José Díaz.

Inmediatamente fué avisada la Cruz Roja de nuestra ciudad, y en su coche-ambulancia se le trasladó al herido a la Casa de Socorro, donde fué curado, y después a la Casa de Salud Valdecilla, donde ha quedado hospitalizado.

Sobre este suceso hemos recibido tan contradictorios detalles, que nos ponen en una actitud expectante.

¿Atentado? ¿Misterio? Lo principal es que el herido no lo esté de gravedad; lo demás ya se irá sabiendo, pues la Guardia civil, con su capitán señor Ausín en cabeza, se dice que está practicando interesantes diligencias, que no tardarán en dar su resultado.

Por no entorpecer la acción de la Justicia, nos abstenemos de recoger varios de los comentarios que han circulado relacionados con esto; pero nos parece que no estaremos muy descaminados al insinuar que no se trata de atentado político.

Como dato interesante, caso que se confirme, vamos a citar el que ha llegado hasta nosotros a título de rumor, y es que la herida por disparo ha sido en un pie, en el derecho, y parece ser que en la bota o zapato que llevaba puesto el herido no hay señal de nada.

Por eso decimos al principio de esta información: ¿Atentado? ¿Misterio?

Quizá mañana podamos ser más explícitos.

Entre tanto, hacemos votos por que José Díaz se encuentre pronto completamente restablecido.

FUTBOL EN EL MALECON

Con bastante público—la afición va respondiendo, y es porque vuelva a tener equipo——se celebró el domingo el partido de campeonato entre el Santoña F. C. y el Deportivo Torrelavega.

Arbitró el señor Bustamante.

En el primer tiempo, después de un forcejeo constante y de ligero dominio del Santoña, éste marcó su único goal, el que hizo Guillermo de un buen remate.

Durante el segundo campo correspondió el dominio a los locales, marcando el tanto del empate Marcos, quien remató a una velocidad fantástica.

Y así terminó el interesante partido, que no dejó de agradar al «respetable», y que ha situado al Santoña y al Deportivo en un puesto preeminente, aunque el Barreda está también en parecidas o iguales condiciones.

No hubo ningún incidente ni accidente que lamentar.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

«TRES LANCEROS»

Así se titula la película que el domingo se ha proyectado en el teatro y salones de cine de esta ciudad, y que ha tenido la virtud de agradar a todos, lo que pocas veces se consigue, por aquello de que en cuestión de gustos... cada uno es cada uno.

En cambio, lo que no puede conseguirse es que el «respetable», en su mayoría, pueda ver con tranquilidad el «Noticiario», debido a los silbidos y otras demostraciones desagradables, que demuestran una inconsecuencia y falta de respeto muy lamentable.

A nuestro juicio, todos los espectadores, absolutamente todos, debemos respetar las ideas y sentimientos de cada uno, y cuando salga en la pantalla algún acto o persona que agrade o desagrade, contemplarlo en silencio.

Procediendo así daremos pruebas de buena educación y de tolerancia mutua.

Algunos abonados al cine nos preguntan que si sabemos qué ha sido de «Don Quintín el Amargao», que debió proyectarse hace unos cuantos domingos.

Pues... les diremos que, según nuestros informes, don Quintín el amargao se ha «extraviao»; ahora que no se ha perdido nada, porque el pobre hombre estaba bastante «estropeao».

Cuando tenga mejor ropa podrá ser «presentao».

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA. 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en esta población, a los diecisiete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el culto joven torrelaveguense Wenceslao Collado Bringas.

Todos cuantos conocían al finado, que contaba con muchas y sinceras amistades en toda la ciudad, sienten con verdadera pena este fallecimiento, que sume en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos padres, don Mariano Collado y doña Elisa Bringas; a sus hermanos, Mariano y Luis, y demás familiares.

No es para menos. Wenceslao Collado Bringas, en lo mejor de su juventud, cuando todo eran para él ilusiones y afanes de vida feliz, rinde tributo a la muerte, sin que los esfuerzos de la ciencia médica puedan evitarlo. Es, en fin, una desgracia irreparable, que pone a prueba el valor y la resignación de los que le han perdido para siempre.

Reciban los afligidos padres y demás familia, todos queridos amigos nuestros, el testimonio de nuestra sentida condolencia y la seguridad de que tomamos parte muy de veras en el dolor que sufren en estos momentos, rogando a nuestros lectores creyentes una oración por el alma del bondadoso Wenceslao Collado, modelo de hijos activos, estudiosos y cariñosos.

—En Sierrapando, y a los cuarenta y dos años de edad, ha dejado de existir doña Vicenta Aranguren Laguillo, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a su esposo, don Benito Sáiz Andrade; a sus hijos, Benito, Manuel, Abelardo, Josefa, María y Joaquín; hermanos, y demás familia, a todos los cuales expresamos nuestro sincero sentimiento.

LOS QUE NACEN

En Vérnoles ha dado a luz un niño doña Marcelina Pechero Cayado, esposa de don Casimiro Carral y Carral.

—En Sierrapando, un niño doña Evangelina García Sánchez, esposa de don Jesús García de Agueda.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el cabo de la Guardia civil del puesto de esta ciudad, don Miguel Moreno Masedo.

Celebraremos verle pronto completamente restablecido.

Paco CAYON

Astillero.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a nuestro querido amigo don Aniceto Balsera Cobos, empleado en la fábrica de Las Forjas, de Los Corrales de Buelna, que ha venido a pasar unas horas al lado de sus familiares.

PETICION DE MANO

Por el ilustre canónigo de la catedral de Santander don Pablo de Pablo, ha sido pedida a nuestro querido amigo don Alfredo Quevedo Cortés, alcalde de este Ayuntamiento, la mano de su hija, la bondadosa y simpática señorita Honorina para el joven comerciante de Valladolid don Benito Cantalapiedra Ventosa. Con tal motivo se han cruzado entre los futuros contrayentes los regalos de rigor en estos casos.

La boda se celebrará en breve plazo.

Nuestra efusiva enhorabuena a los futuros cónyuges.

LOP

Cabezón de la Sal

SESION MUNICIPAL

Los acuerdos adoptados por nuestra Corporación municipal en la sesión subsidiaria del viernes último, fueron los siguientes:

Conceder servicio de agua, para uso doméstico, a don José Vega Rodríguez.

Pasar a informe de la Comisión de Obras un escrito de don Manuel Llaca, de Cabrojo, pidiendo se le conceda un sobrante de vía pública en el sitio de Cigano.

Vistas las declaraciones presentadas por los herederos de Portigo, en el escrito presentado por don Florencio de Celis, que entender que esta es una cuestión civil que el interesado puede promover, el Ayuntamiento acuerda inhibirse de este asunto.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente una instancia remitida por la Jefatura de Montes, de don Gregorio Orozco, de esta villa, pidiendo una hectárea de terreno de monte en el sitio llamado «Huerto del Rey».

Visto el parte que presenta don Humberto Ruiz, como encargado de la traída de aguas a esta villa, sobre una fuga existente en la tubería, en la carretera de Navas, la Corporación autoriza a la Alcaldía para que proceda a la reparación.

NOTAS AGRICOLAS

Aunque sumamente sensibles los daños sufridos en el campo de esta comarca por la terrible granizada del mes de junio último, que en un principio se creyó destruído todo, como estaba el maíz, con pocas hojas, éste resurgió con gran rapidez, aunque no así las alubias, que se perdieron en gran cantidad.

Muchas tierras hubo que proceder a resembrarlas y aun sembrarlas en su totalidad, y el hermoso verano que hemos tenido, con frecuentes lluvias también, hizo que esta cosecha pudiera lograrse con buenos resultados.

De la exuberencia de la cosecha de maíz en muchas tierras de este término municipal, recogemos los datos de cinco carros en terreno de roturación, llevado por nuestro estimado convecino don José Quintana García, con la laboriosidad y cuidado que él sabe poner en estas cosas del campo.

Los cinco carros de terreno sembrado han venido a dar, por término medio, siete celemines de maíz cada uno. La clase sembrada fué de la llamada «pepitas de oro», que tiene las panojas de unos treinta centímetros de longitud; ocho líneas de granos, de unos cincuenta y dos cada una; con unos cuatrocientos dieciséis granos en total.

Sigue después el llamado «vizcaíno», también con ocho líneas de cuarenta y dos granos; la panoja es más corta, pero el grano es más grueso.

En estas dos clases no puede ser mejor el resultado obtenido, como puede apreciarse con lo antes expuesto, de siete celemines por carro.

La Cámara Agrícola de Santander facilitó una clase de maíz forrajero, de grano blanco. La cosecha obtenida de este producto ha sido: unas panojas de dieciocho líneas, de cincuenta y ocho granos, arrojando unos mil cuarenta y cuatro en total, por panoja. Si bien esta clase, que como forrajera resulta bien, para la cosecha no representa gran utilidad, por dejar de llenar los granos en la forma del otro maíz descripto, o sea sin hacer, por ser, tal vez de procedencia de otros terrenos de zonas más calurosas.

Muchas gracias al amigo Quintana por facilitarnos estos datos, que a título de curiosidad, entre las clases del campo, insertamos, para que dejen la rutina de sembrar siempre la misma clase de maíz en el terreno, que termina por degenerar, para que se adapten a introducir variedades del «pepitas de oro» y «vizcaína», que dan inmejorables resultados en esta comarca.

¡TRANSPORTISTAS!
Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones
FEDERAL
Pruebas a solicitud. Facilidades de pago.
AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

ENFERMO

Desde hace unos días se encuentra enfermo, de algún cuidado, el distinguido caballero don Vicente Arines Olivares, padre del acreditado doctor don Vicente Arines Palacios, en esta plaza.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

NOTA TRISTE

En Ontoria dejó de existir la respetable señora doña María de la Concepción Miguélez Vega, viuda de Vélez, la cual gozaba del aprecio general en dicho pueblo.

Descanse en paz, y reciban sus hijos y demás familiares el testimonio de nuestro sincero pésame.

EL CORRESPONSAL

Medio-Cudeyo.

Aviso a los poseedores de escopetas de caza.

Se pone en conocimiento de los vecinos del Ayuntamietno de Medio Cudeyo, excepto los de los pueblos de Santiago de Heras y San Salvador, así como también los de los pueblos de Rubayo, Orejo y Gajano, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, que tengan en su poder alguna escopeta de caza, la obligación que tienen de proveerse de un documento especial para acreditar la propiedad del arma, cuyo documento se facilitará en el cuartel de la Guardia civil, en Valdecilla, previo el pago de VEINTICINCO céntimos, sin que se precise la presentación de ninguna clase de licencia, y sí sólo el arma o reseña de la misma.

Transcurrido el tiempo reglamentario, y no habiéndose llenado tal requisito, las armas caerán en comiso.

Laredo.

REUNION SOCIALISTA INTERRUMPIDA POR LA FUERZA DE LA GUARDIA CIVIL

Para ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, los elementos socialistas habían invitado, por medio de unas hojas volantes, a todos sus afiliados y simpatizantes a una reunión de carácter político, que se celebraría en la bolera cerrada que hay en la planta baja de una de las casas de la calle de Cachupín, acto para el cual, solicitado previamente de la autoridad gubernativa, les había sido concedido el permiso correspondiente por el primer teniente de alcalde, don Felipe Gómez, en funciones de alcalde.

Cuando varios de los afiliados se hallaban reunidos en dicho local, la Guardia civil intentó detener a aquéllos por estimar ilegal dicha reuunión política, cuyo permiso desconocía, teniendo que intervenir el juez de instrucción, señor Ramírez, y el alcalde accidental, señor Gómez, para dejar bien aclarado el derecho que les asistía a los organizadores para celebrar el acto, con lo que se puso término al incidente, retirándose del local mencionado la fuerza.

EL DEPORTIVO LAREDO PIERDE ANTE EL BARREDA POR 2-0

Los once jugadores del Barreda Sport lucharon con más empuje, brío, coraje y entusiasmo, con más dominio del balón, con más seguridad y mejor colocación, con líneas, especialmente la media, más potentes y mejor articuladas que las que les opusieron los del equipo casero, y por eso dominaron y ganaron merecidamente el partido.

No hay que achacar la derrota al árbitro, señor Gómez, aunque cometiera el enorme error de no pitar una mano, involuntaria quizá, en que incurrió un chico del Barreda dentro del área, y muy cerca de la puerta, falta que debió castigarse con la sanción máxima, porque cortó el paso del esférico, que iba rápido y raso hacia el marco.

Nuestra línea media sirvió muy mal y fué desbordada constantemente. La delantera, si se exceptúa a Chirri, completamente nula y embarullada. Y así no hay manera de «desencolarse».

COMIDAS A LOS NIÑOS

La Asociación Católica de Padres de Familia se aparesta a dar comienzo muy pronto a su humanitaria obra social de alimentar a los niños pobres. Ya está en marcha la suscripción anual que para ello promueven.

Mañana daremos cuenta de lo recaudado hasta hoy.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

UNION CINEMA

Hace unos días han dado comienzo con gran actividad las obras para la construcción de una nueva sala de espectáculos, cuyo título encabeza estas líneas.

Nos consta, de una manera positiva que en su construcción y decorado no

Sin diferencia de tono de estudio a su hogar
Compare Vd. su antiguo receptor con un nuevo ATWATER KENT, 1936.
Encontrará Vd. mejoras en selectividad, alcance, etc.; pero le asombrará la calidad de la audición.
Es tan perfecta, que las palabras no pueden describirla. Sólo una prueba le dará idea de ello. Oirá Vd. en su casa como si estuviera en el estudio.
ATWATER KENT
RADIO
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
MADRID - BARCELONA
Representante en Santander: ALAMO y DEL RIO, San Francisco, 33

M.E.C.D. 2017

CASA GIRIBET SOLOVERA
Géneros Ingleses
La mejor confección
y el mejor corte
Los encontrará siempre en esta Casa
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

se omite gasto alguno para que reuna la sala todas las condiciones que la técnica moderna exige, y si a ello unimos el que los flamantes empresarios piensan rodar las mejores producciones, ni que decir tiene que el público sabrá corresponder con su asistencia continuada.

Nuestra enhorabuena al corresponsal administrativo de EL CANTABRICO, don Fernando Meléndez, al que deseamos grandes éxitos en su nuevo negocio.

NOTAS MUNICIPALES

En la tarde del sábado se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, con el fin de dar posesión de sus cargos a los cinco nuevos gestores de reciente nombramiento, que son: don Angel Viadero, don Bernardo Collado, don Angel Lavín, don Antonio Alonso y don Emeterio Inestrillas.

Acto seguido, se procedió al nombramiento de alcalde, y por no tener mayoría absoluta quedó nombrado, con carácter interino, hasta la próxima sesión, en que seguramente será confirmado, el señor Viadero.

Esperamos de los nuevos munícipes grandes aciertos en bien del pueblo, para lo que se precisa que dentro de la «casona» exista una relación armónica, dejando a un lado la política, que, por lo general, está en pugna con todo lo que represente interés y buena administración.

PRO INSTITUTO

Para nadie es hoy un secreto la vida precaria por que atraviesa el Instituto Elemental de esta villa, por la carencia de profesorado, que ha determinado una marcada inasistencia de alumnos.

Hace más de un año que por personas de todos bien conocidas, y no por todos entendidas, se pusieron los primeros jalones para conseguir la elevación de categoría de este Instituto a Nacional; pero hechos ocurridos y maniobras políticas puestas en juego, que no hace falta recordar, malograron lo que tan próximo estaba a conseguirse, con notorio perjuicio para la masa estudiantil, que en su final de curso hubo de pasar por pruebas de exámenes innecesarias en los Institutos Nacionales.

Hoy parece se quiere hacer acto de arrepentimiento, y partiendo la iniciativa de un acuerdo municipal de trasladarse a Madrid una Comisión, con el fin de, juntamente con cuantas personas y entidades puedan laborar en favor de tan justo deseo, emprender una activa campaña para su logro.

Ni que decir tiene con cuán marcado interés nos sumamos a la petición, que la consideramos tan de justicia, que tenemos el presentimiento de que si al señor ministro de Instrucción se le presenta el asunto con el arsenal de datos interesantes que debe obrar en poder de personas que tuvieron el interés de recopilarlos y estudiarlos a fondo, será fácil su aprobación; pero si, por el contrario, se ponen de manifiesto personalismos y desconfianzas, se perderá el tiempo una vez más, con perjuicio del pueblo en general, que algún día ha de verse obligado a exigir responsabilidades a quienes de manera despiadada juegan con sus intereses, posponiendo todo asunto de interés a la política caciquil, que es preciso desterrar a todo trance.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander, acompañado de su distinguida esposa, el culto farmacéutico de esta localidad, y particular amigo nuestro, don Victorino Sáiz Martínez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al entusiasta comillano don Celedonio Gutiérrez.

—Ha pasado unas horas entre nosotros el conocido agente de Comercio de la capital don Jesús Corona Cabello.

—Ha vuelto a hacerse cargo de las oficinas postales de la villa el culto jefe de Correos y buen amigo, don Rafael Boy.

DEL HOMENAJE A UNOS HEROES

Como estaba anunciado, en la mañana del pasado jueves se reunió en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la Comisión pro homenaje a los heroicos tripulantes del «Angel de la Guarda».

Dicha Comisión, integrada por nuestro digno alcalde, don Fernando Cuervas, presidente; el ingeniero de Puertos don Antonio Garelly; los concejales don Casto Lamadrid, don Antonio Fernández y don Carlos Grovalosa; el fabricante de conservas de pescados don Manuel Gómez; el presidente del Pósito de Pescadores, don Camilo Sánchez; el armador don Victoriano Noceda; el concejal por el barrio de Trasvía don Manuel de Póo; el secretario municipal, don Justino Losada, y el poeta Jesús Cancio, vocales.

Tomó diferentes acuerdos, figurando entre éstos el de llevar a cabo cuanto antes el reparto entre los referidos tripulantes del «Angel de la Guarda» de las cantidades recogidas en la suscripción abierta en la villa a raíz del salvamento.

Se acordó también acelerar en todo lo posible la consecución de la cruz de Beneficencia para el patrón Juan Martínez, y alguna otra cruz de menor categoría para sus cinco compañeros, por estar todos de absoluta conformidad en conceder la mayor importancia al acto verificado por el referido patrón, quien, por otra parte, tiene ya un historial de humanitarismo y abnegación que le hace acreedor a todo género de distinciones.

Asimismo, se acordó encargar una placa de piedra en la que serán grabados los nombres de los seis tripulantes del «Angel de la Guarda», placa que será colocada en uno de los más bellos paseos de nuestra costa, dejando para el día de su colocación y de la imposición de las medallas a que antes hicimos referencia el homenaje con que el pueblo desea demostrar a los valientes pescadores su admiración y simpatía por su noble gesto y su nunca bastante ponderado acto de compañerismo.

GRATA VISITA

Ha visitado nuestra villa una nutrida representación de los alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander.

Venían al frente de los simpáticos excursionistas los cultos profesores señorita Carmen Aldecoa y señor Alaejos.

Profesores y alumnos fueron recibidos en esta por el poeta Jesús Cancio, con quien visitaron detenidamente el Museo Cántabro y la capilla-panteón de los marqueses de Comillas.

El señor Cancio explicó amablemente a los alumnos cuantas bellezas encierran en esta villa, obsequiándoles después con algunos ejemplares dedicados de sus obras.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4.

Los Corrales.

UNA BODA

El día 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Barros, y ante el ecónomo, don Jesús González Hurtarán, contrajeron matrimonio la bella señorita Josefa Rebolledo Fernández y el simpático joven Pedro San Miguel Moral. Apadrinaron a los desposados doña Sabina Rebolledo, hermana de la novia, y don José María de los Salmones. Este último señor firmó el acta como testigo, en unión de don José María Malay.

Verificado el acto religioso, invitados y recién casados se trasladaron a un establecimiento de San Mateo, donde les fué servida una espléndida comida, y donde después se organizó un animado baile de manubrio, que duró hasta bien entrada la noche.

Felicitamos a la feliz pareja, que partió en el correo a recorrer varias poblaciones.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el joven Agustín García, por no haberse probado su culpabilidad.

DE UNA OBRA DE ARTE

El regalo del cuadro del admirado artista y nuestro particular amigo don Eduardo Pedrero, titulado «Iglesia y cuartel viejo», ha correspondido al número 210.

DEL MUNICIPIO

En las últimas reuniones del Ayuntamiento se aprobó el informe de la Comisión especial nombrada para dictaminar sobre reforma y aumento del alumbrado público. (Estimamos, y es un deseo general, que no deben quitarse ninguna de las luces ya instaladas.)

Se da cuenta de haberse concedido por la Diputación provincial la contrata de la construcción de la carretera de Collado a don Felipe Díez, del Ayuntamiento de Las Rozas.

Se habló de las dificultades para obtener del Ministerio correspondiente la cantidad solicitada para una obra tan necesaria como la traída de aguas y el alcantarillado, recordando el alcalde que hay unas ocho mil solicitudes, cuyo otorgamiento se disputan los cuatrocientos diputados con los informes de la estadística del paro.

Antonio Quintana pide unos terrenos, cuya demanda se remitirá a la Jefatura de Montes.

Ramón Marcano y Ulpiano del Prado piden traspaso de unas parcelas.

Se concede otra parcela al señor Fernánez Ruiz.

Don Manuel Ceballos Gutiérrez pide autorización para cerrar una finca.

UN PETARDO

En las proximidades de un almacén de la estación, situado detrás del bar Zamanillo, se oyó, a las ocho y media de la noche del viernes, una fuerte detonación, que se supone fuera producida por un petardo, alarmándose el vecindario.

A pesar de las pesquisas realizadas, no ha sido hallado el autor de la colocación del artefacto.

GIRALT

Ruiseñada.

MARCHA SENTIDA

Es ya un hecho el traslado al valle de Reocín de nuestro culto y virtuoso párroco, don Lauro García Fernández. Sabido es que el bondadoso sacerdote don Lauro García gozaba de la estimación y del respeto de todos los vecinos, por lo que el valle entero ha recibido con manifiesto disgusto la noticia de su próxima ausencia.

Lamentamos en el alma la marcha de tan honorable convecino, a quien deseamos en su nueva parroquia todo género de prosperidades.

CRISIS EN EL CAMPO

A causa del mal tiempo, se halla completamente paralizada la vida de nuestro valle. Las gentes, después de haber aprovechado todos los momentos de calma para «coger» las tierras, se recluyen en sus casas para llevar a cabo las clásicas faenas de la «deshoja».

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

LA SOCIEDAD CORAL CELEBRO EL DOMINGO LA FIESTA EN HONOR DE SANTA CECILIA, PATRONA DE LOS MUSICOS

Es costumbre inveterada de nuestros coralistas celebrar esta fiesta de la Patrona de los músicos, que es Santa Cecilia, con el esplendor de las grandes solemnidades.

Comenzó por hacer un verdadero derroche de arte al interpretar, con el depurado gusto que le es característico a este afamado coro mixto, en la función religiosa que tuvo lugar en la capilla del Colegio Barquín, varias obras polifónicas de su vasto repertorio.

El maestro Morondo obtuvo un éxito resonante con su coro, por la maestría con que llevó a sus huestes, imprimiendo un ajuste y matiz verdaderamente admirables.

Del Colegio se trasladaron a la Sociedad, donde la Junta directiva obsequió a los orfeonistas con pastas y vinos generosos.

El banquete, que se celebró a la una y media de la tarde, estuvo concurridísimo, siendo presidido por el primer teniente de alcalde, don Cayetano Tueros, quien tenía a su derecha al presidente, don Eusebio Sertucha, y a la izquierda al director, don Luis Morondo.

El banquete fué muy bien servido, deslizándose en un ambiente altamente simpático.

Hubo un discurso muy elocuente, del señor Sertucha, que tuvo un sentido recuerdo para don Benito Arregui y su hermano don Luis, de quien se colocó un retrato en el salón.

Después se hizo un poco de música, y por la noche hubo un baile, que estuvo animadísimo.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

EN UNA CASA DE SU PROPIEDAD DE LA BARRIDA DE POZMEO, APARECE EL CADAVER DEL REINOSANO DON FIDEL IRUN RODRIGUEZ

El domingo, en las últimas horas de la tarde, don José Bustamante puso en conocimiento del Juzgado la sospecha de que algo debía haber ocurrido a su amigo y convecino don Fidel Irún, al que hacía dos días que no veía, no obstante la costumbre de pasar por su oficina diariamente. Con esta noticia, el Juzgado se personó en el barrio de Pozmeo, y como la puerta de la casa se encontrara cerrada, ordenó franquear la misma, encontrándose con la dolorosa sorpresa de que el infortunado Fidel era cadáver.

Reconocido por los médicos, certificaron su defunción, suponiendo que la muerte fué casual y motivada por un fuerte ataque, de los muchos que venía padeciendo la víctima desde hace muchos años. El Juzgado ordenó su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la diligencia de autopsia.

El finado estaba emparentado con conocidas y apreciadas familias, y estuvo hace años establecido en la ciudad de Torrelavega.

Descanse en paz el querido paisano, y que sus hermanos y demás familiares reciban nuestro pesar a su desgracia.

LETRAS DE LUTO

A la edad de diecisiete años ha fallecido la bella y simpática señorita Merceditas Obeso Aragón, cuya desgracia ha producido hondo sentimiento, recordando que hace poco más de un mes había fallecido su buen padre, nuestro inolvidable amigo y paisano don Alfredo Obeso García.

Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a su pobre madre, doña Jerónima Aragón Fragua; a sus hermanos, Vicente, Alfredo, Julio y Consuelo; a sus queridos tíos, todos muy distinguidos amigos nuestros, para los que deseamos resignación y fuerza para sobrellevar tan irreparable desgracia.

NOTA DE SOCIEDAD

Doña Alicia de la Hera Ortiz, esposa de nuestro estimado amigo don Celestino Rodríguez Iglesias, ha dado a luz una robusta niña, la que será acristianada con el nombre de María Teresa.

EL CORRRESPONSAL

Villacarriedo.

NIEVE EN LAS ALTURAS

Hace días que tenemos por este valle un tiempo infernal de fuertes vientos, agua y alguna que otra granizada y nieve en las célebres Estacas de Trueba, que hacen presagiar que el próximo mes de diciembre tendremos nieve en abundancia en el valle.

GRAN ALEGRIA

En la villa de Selaya causaron gran alegría las noticias que publicaba EL CANTABRICO de haber sido firmado por el ministro de Obras públicas el asunto del ferrocarril, que, según los estudios, ha de venir de Vega de Pas a Selaya, cruzando por la sierra de Tezanos, Santibáñez, La Canal, a salir por debajo de Las Bárcenas, a la derecha de la Hoz, con drección a Cayón. La gente obrera de estos contornos está contenta, porque creen, y así es de esperar, que no les faltará trabajo, si las Comisiones de la provincia, principalmente la de la capital, consiguen, al fin, que el Santander-Mediterráneo sea subastado en su final. Con este motivo, en Selaya y Villacarriedo y en otros pueblos de distintos Ayuntamientos el contento era general, disparándose cientos de cohetes y fueron engalanados los edificios públicos con banderas.

Hay que hacer constar que el contento y alegría de las gentes de estos valles no es solamente porque el ferrocarril venga por aquí. El contento general es porque termine en Santander, pues su recorrido por alguna parte de la provincia tenía que ser.

Para esta región, exclusivamente ganadera, ha de tener gran importancia por el abastecimiento de leche a Madrid y otras capitales, como igualmente de ganado vacuno.

Con este motivo, los aplausos eran muy cordiales para nuestros diputados y demás comisionados que de la capital marcharon a Madrid con este objeto.

ENFERMOS

Sigue mejorando notablemente de su enfermedad don Luis Diego García de Quintana, boticario en Villacarriedo.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

SUSCRIPCION

Los socios de la fábrica de productos lácteos «Sam» del Ayuntamiento de Saro han celebrado una reunión para tratar de la suscripción que a favor de la misma ha de verificarse en estos días.

Aunque en realidad en este Ayuntamiento existen pocos socios, por ser pequeño, tenemos entendido que dicha suscripción será avalada por cantidades particulares. Así sea.

TOMA DE POSESION

El 16 del actual tomó posesión del Ayuntamiento de Selaya, en calidad de secretario en propiedad, nuestro distinguido amigo el respetable abogado, hijo del pueblo, don Juan Sainz de la Maza, mediante sesión extraordinaria a este fin, siendo nombrado por unanimidad de la Corporación.

El nombrado ha tenido como méritos ser abogado en ejercicio, estar desempeñando la plaza interinamente y haber sido registrador interino de Villacarriedo desde febrero de 1931 hasta septiembre de 1935.

Los secretarios que presentaron instancias a dicha plaza fueron cuarenta y cinco, entre ellos diez abogados. No obstante esto, la Corporación de la villa, teniendo muy presente los méritos contraídos por el señor Sainz de la Maza, no vaciló en conceder la plaza por unanimidad a dicho señor.

Sirvan estas líneas de felicitación al amigo don Juan, así como a su padre, don Celestino, y a sus hermanos, comerciantes en Sevilla.

Eloy CRESPO

Potes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Acompañada de su precioso hijo Jesusín, ha regresado de Carrión de los Condes (Palencia), donde pasó una temporada, la distinguida señora doña Carlotita Gutiérrez Cueto, esposa del digno juez de primera instancia e instrucción, don Gaspar Fernández-Lemana de Barbáchano.

—Después de recorrer varias poblaciones españolas en viaje de novios, regresó a esta villa, en unión de su bella esposa, doña Angelita Sáiz Sánchez, nuestro estimado amigo Manolo Serdio Portilla, empleado de la Sucursal del Banco de Santander en Potes, donde esta feliz pareja fija su residencia.

EN VEGA DE LIEBANA, EL FUEGO DESTRUYE UNA CASA

De Vega de Liébana nos comunican que un imponente incendio ha destruído una casa habitada por don Lorenzo Gómez y don Angel Sierra, tío y sobrino, respectivamente, que vivían en el edificio siniestrado en unión de sus esposas.

El fuego tomó tal incremento que a los pocos momentos quedó reducido a cenizas y escombros el edificio, sin que de los muebles y ajuares se pudiera salvar nada tampoco.

Parece ser que el inmueble es de la propiedad del vecino de Frama don Demetrio Bedoya, y se hallaba asegurado, creyéndose que el incendio fué puramente casual.

También los muebles de las personas que habitaban la casa que fué pasto de las llamas estaban asegurados. Del mal el menos.

EL DUENDE DE LIEBANA

Sorteo de Navidad LOTERIA DE LA EUROPA Sevilla

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela que, en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted, por su bien, a que adquiera con tiempo lo que tenga el propósito de jugar en el indicado sorteo.

Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números variados, de billetes en doble serie (4.000 pesetas), e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimos sueltos (100) y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero se llenan por la administración los requisitos que previene la Ley, sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez-Lotería n.° 15-Plaza de la Europa

SEVILLA

Aceyte Ynglés
¿Tiene usted LADILLAS, PIOJOS, etc.?
Póngase rápidamente en cura con el famoso ACEYTE YNGLES que los destruye instantáneamente, así como a sus huevecillos o liendres. No espere al día siguiente, pues no ignora que estos parásitos, además de ser insufribles, se reproducen con la mayor rapidez. No mancha y es de agradable olor.
Pérez del Molino y todas las farmacias.

Sanatorio LA FUENFRIA
CERCEDILLA (Madrid)
Pensiones completas, incluída asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc.
Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas.
Médico Director, Doctor Manuel Tapia. Médico Consultor, Doctor Luis Sayé.
Informes: En el Sanatorio, y en Madrid, Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 25
Interior F.	80 90	81 25
— E.	80 90	81 25
— D.	80 90	81 25
— C.	80 90	81 25
— B.	80 90	81 25
— A.	80 90	81 25
— G y H.	79 50	79 50
Amortizable 1928 5 por 100	85 00	85 00
— — 4 por 100	100 20	100 40
— — 4,50 por 100	100 30	100 30
— 1926 5 por 100 libre	102 25	102 25
— 1927 (con impuesto)	99 50	99 35
— — (sin impuesto)	102 35	102 50
— 1929	102 25	102 25
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	100 30	000 00
— — 5 por 100	101 35	101 25
Hidrográfica del Ebro 6 %	101 50	101 50
— — 5 %	00 00	96 50
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	98 00	98 30
— — 5 por 100	101 75	102 00
— — 5 ½ %	104 70	104 75
— — 6 por 100	111 40	111 50
Banco de Crédito Local 6 %	102 30	102 25
— 5 ½ por 100	99 00	99 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	99 75
ACCIONES		
Banco de España	616 00	616 00
— Hispano Americano	000 00	196 50
— Español de Crédito	260 00	265 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	260 00	261 00
Duro-Felguera	00 00	37 00
Azucarera	35 25	36 50
Telefónica (preferentes)	117 40	117 40
Norte	000 00	201 00
Alicante	173 50	173 00
Monopolio de Petróleos	156 75	156 50
Petrolillos	35 25	32 25
Hidroeléctrica Española	202 00	203 50
Alberches	00 00	58 50
Explosivos	000 00	636 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	84 00	00 00
Alicante 1.ª	245 50	245 00
Norte 1.ª	53 75	54 25
Asturias 1.ª	50 75	50 75
Norte 6 por 100	94 00	94 00
Asturiana de Minas 1919	000 00	000 00
— — 1920	000 00	000 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	90 25
Ponferrada 6 por 100	82 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	105 75	106 00
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 40	36 40
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 37	7 37
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 965	2 965
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	00 00	00 00
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	239 50	239 50
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	124 50	124 50
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 25
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya (A)	1.220
Id. (B)	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	405
Hidroeléctrica Española	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	780
Minas del Rif (N)	323
Papelera Española	191
Duro-Felguera	36
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	84 50
Siderúrgica Mediterráneo	»
Petróleos	»
Telefónicas (O)	»
Unión Esp.ª de Explosivos	»
Unión Resinera Española	15
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1925	93 50
Electra de Viesgo, 6 %	104
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 ½	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1922	»
Bonos Duero, 6 ½	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	»
Irala-Barri 5 por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 100'10; 17.200.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 5 por 100, lotes, a 103'50; 7.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuestos, a 99'50; 29.500.

Deuda interior, 4 por 100, a 81'20; 21.000.

Deuda amortizable, 4 por 100, 1935, a 99'10; 5.000.

Acciones.

Banco de Santander, a 380 pesetas una; 17 acciones.

Obligaciones.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 101'50; 5.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 93; 7.000.

Idem íd. íd., 1921, a 93; 4.000.

Idem íd. íd., 1923, a 93; 32.500.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catál. gratis sin enviar sello

M.E.C.D. 2017

TANQUE

Modelo 1935

con **cargador automático**, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Pesetas 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias.

CAL VIVA
Cantera del Mazo (Revilla).
Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3083, de Santander.

A Todos Los Enfermos De La
ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El **JUGO DE PLANTAS BOSTON** evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los catarros crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; estrecheces de la uretra; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los Laboratorios Dr. Viladot (Sección EC), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 13. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Ceñal y Zaloña, Cimadevilla, 15; Droguería Azpiri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 33.

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER

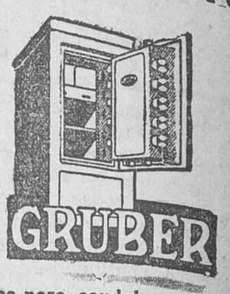

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al
REPRESENTANTE
BARBOSA
Becedo, 3, 2.°, Izqda. Tel. 1297. SANTANDER

GABARDINAS MURALLA
Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Invencibles contra el agua.

IMPERMEABLES MURALLA
Incalables.-Clases inmejorables.-Todos los tamaños.-Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA
El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.

CUEROS MURALLA
Pieles de primera calidad.-Irrompibles.-Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA
Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR

ATARAZANAS, 4 y 6

Pruebe Durante 3 Días
Esta Receta de Belleza

Cuando ve Ud. aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede Ud. estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de Ud. misma. La piel de Ud. puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto, en 3 días solamente. Determinados ingredientes de gran valor, entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime, con mayor rapidez que cualquiera otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe Ud. hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de Ud. con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA
Precio, UNA PESETA

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

IMPERMEABLES **FOR**
Ribera, 25, y Puntida, 3
Presenta el mejor surtido de prendas impermeables para esta temporada.
GABARDINAS **FOR** A PRECIOS INIGUALABLES
Plumas, Cueros, Cuerinas, Reversines, etc., a los precios más bajos de plaza.
GABARDINAS **FOR** SON LAS MEJORES
Abrigos-impermeables, modelos exclusivos.
EL IMPERMEABLE **FOR** el más barato y mejor.
RIBERA, 25 PUNTIDA, 3 - Visite sus ESCAPARATES

Bálsamo Hazul
Desinfecta y cura rápidamente todas las afecciones de la piel. Cajas a 1 y 2,15 pesetas. **Farmacias y P. del Molino.**

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 18, 4.° Tel. 2254.

EL DILUVIO Colocía, frente á la Plaza Nueva
Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

AGENTES A SUELDO
o comisión, se necesitan para los ramos de seguros. Dirigirse a don Abelardo Crossa, Especerías, 29. Málaga.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales....	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 18,30 t.
De Santoña a Santander	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander....	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

EL CANTABRICO-Apartado núm. 20

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 ½ tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Radiadores corrientes y tipo aviación, 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Wünchs.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantízase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrécese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiéralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

PAPELETAS DEL MONTE de alhajas, oro viejo, dentaduras de oro y pasta, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, piso segundo.

COMPRO JOYAS FINAS, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

¡SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapeados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

VENDO CAMIONETA, 12 HP., toda prueba, o cambio a coche pequeño. Informes: Eduardo Anero, 20, segundo derecha.

¡GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

TRASPASO, Torrelavega, tienda comidas, hospedaje, amplio local establecimiento, bar, almacén. Vivienda diez camas puestas; cuadras. Poco dinero. Informes, Paco Cayón.

VENDO radio, siete lámparas, todo a prueba, baratísima. Informes, esta Admón.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas.

Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

COMPRARIA calderete de calefacción, en buen uso. Cubo, 8, curtido.

PARA OFICINAS alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinforiano Ródenas.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez. Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquigrafía. Mecanografía. Párvulos.

AUTOMOVIL 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

SE ALQUILAN dos espléndidos gabinetes amueblados, con derecho cocina, económicos; hay gas, termo, baño y buen lavadero. Pedrueca, 15, primero.

TOMARIA en arriendo lotería, estanco o cosa análoga. Informes en esta Admón.

ALQUILO piso, mucho sol, seis grandes habitaciones, servicio completo, agua caliente y fría, 22 duros renta. Razón: Cisneros, 11, portería.

EN SAN VICENTE BARQUERA véndese, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, droguería, Pablo Iglesias, 4. Torrelavega.

PENSION GREGORIO REAL. Admite huéspedes fijos desde cinco pesetas. Todo confort. Cádiz, 5, primero.

LOCAL se alquila para oficina o taller, en el piso segundo de la casa número 8, plaza Vieja, hoy 14 Abril. Informes: paseo de Pereda, 37, piso tercero izquierda.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

ALQUILO un piso amplio, casa nueva, con instalación luz y gas. Informan, Enseñanza, 6.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP., cerrada, 800 kilos, garantizo ocho horas reparto población, con cinco litros gasolina, 1.800 pesetas. Garaje Rozas, Puertochico.

VENDO AUTOMOVIL, 7 HP., «Hanomag», cerrado, dos plazas. Informes: Auto-Laca, Tetuán, 35.

CIRO, SASTRE. — Conocido por su buen corte, esmerada confección. Hechuras de trajes, abrigos, 30 pesetas; con buenos forros, 40. Doctor Madrazo, 18.

PISO amueblado se alquila, vistas al muelle, sol todo el día, cuarto de baño, termosifón. Blanca, 12.

PERDIDA perro «fox-terrier» pelo duro. Atiende por «Boby». Se gratificará a quien lo entregue en esta Admón.

VENDO piso espacioso, céntrico, con sol, llave en mano. Informes, Administración.

ALQUILASE, en Perines, piso-chalet, espléndida orientación, jardín, lavadero y gallineros. Informes: Gacituaga, Sol, 46, segundo derecha.

SE VENDE una finca, dos casas, cuadra y veinte carros tierra, en Astillero-Habanera. Informa, Julián Quintanilla.

CASA particular, céntrica, admite huéspedes fijos, desde cuatro cincuenta, y vendo perra loba, pura raza. Travesía Enseñanza, 4, tercero izquierda.

SU CASA EN MADRID, Hotel Norteña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6.

ALQUILO gabinete y alcoba, con todos los servicios necesarios, todo independiente, con puerta a la escalera. Informan, Martillo, 11, segundo.

EN CASA particular se desean dos huéspedes fijos, pensión completa desde cuatro pesetas. Trato excelente. Informarán, Segismundo Moret, 8, cuarto derecha.

SE VENDE planta baja, llave en mano, propia para industria. Informarán, en Perines, 9, bajo.

POR AUSENCIA, urge vender todos los muebles de un piso. Aprovecharse, pues los doy casi regalados. Informa, Administración.

EN BERANGA vendo finca, 300 metros de tierra, prado y labrantío, con casa, vivienda y pajar, próxima a carretera general. Informes, Antonio Zorrilla.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. — Unico método perfecto con reglas precisas, fijas, exactas, adaptables a las exigencias de la moda. Hernán Cortés, 8.

MAQUINAS. — De escribir, «Underwood», seminueva, y sumadora «Borroughs», de ocasión, se venden. Informes: Hernán Cortés, 6. Teléfono 3805.

COMPRO finca, cabida 300 a 700 carros, buen pueblo, Santander o próximo. Informes, esta Administración.

SEÑORA sola alquila gabinete amueblado, con pensión o sin ella, a señorita o señor. Razón, en la Admón.

EN CASA de señora sola se tomaría matrimonio o dos señoras para pasar invierno. Baño, calefacción. Administración.

ALQUILO dos pisos grandes, soleados, todo confort, instalación moderna, baño, luz, gas. Renta 23 y 18 duros. Informes: Burgos, 13, bar.

MODISTA. — Sección bonitos vestidos. Chaquetones, ocho pesetas hechura. Enseño corte-confección, derecho hacerse vestidos, 10 pesetas mes. Blanca, 5, tercero.

SE OFRECE joven para acompañar niños o señora sola, externa. Informes, Administración.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

M.E.C.D. 2017